

Discursos políticos

Rubén Moreira Valdez
2010-2017

PANORAMA

ensayos



Respete el derecho de autor.
No fotocopie esta obra.

CeMPro
Centro Mexicano de Protección y Fomento
a los Derechos de Autor
Sociedad de Gestión Colectiva

Discursos políticos

Rubén Moreira Valdez

Primera edición: Producciones Sin Sentido Común, 2024

D. R. © 2024, Producciones Sin Sentido Común, S. A. de C. V.

Pleamares 54,
colonia Las Águilas,
01710, Ciudad de México

Teléfono: 55 55 54 70 30

e-mail: ventas@panoramaed.com.mx

www.panoramaed.com.mx

Texto © Rubén Moreira Valdez

Fotografía de portada: © Xxxxxx, usada para la licencia de Shutterstock.com

ISBN: 978-607-8897-29-2

Impreso en México

Prohibida su reproducción por cualquier medio
mecánico o electrónico sin la autorización escrita
del editor o titular de los derechos.

Índice

| | |
|---|----|
| Prólogo..... | 11 |
| Presentación..... | 17 |
| Introducción..... | 19 |
| | |
| Posicionamiento en relación con el Inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados..... | 25 |
| | |
| Fijación de postura en Tribuna, durante Sesión Ordinaria de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados..... | 31 |
| | |
| Mensaje del diputado Alfonso Navarrete Prida, en relación al dictamen por el que se modificaron diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Derechos Humanos..... | 36 |
| | |
| Inicio de campaña a la gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Teatro de la Ciudad “Fernando Soler”..... | 41 |
| | |
| Toma de Protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza..... | 58 |
| | |
| Presentación de un paquete de iniciativas, durante la Primera Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones y Apertura de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza..... | 67 |

| | |
|---|-----|
| Inauguración del Libramiento Norponiente de Saltillo..... | 78 |
| Inscripción con Letras de Oro en Sesión Solemne, en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del nombre: “Ateneo Fuente”..... | 83 |
| Sesión Solemne para rendir homenaje a don Venustiano Carranza y a los diputados integrantes del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como para conmemorar el Día del Ejército..... | 88 |
| Ceremonia para conmemorar el Centenario de la Promulgación del Plan de Guadalupe..... | 95 |
| Sesión Solemne en el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza para inscribir la frase: “A los firmantes del Plan de Guadalupe”, en el Muro de Honor del Palacio “Venustiano Carranza”..... | 103 |
| Sesión Solemne para inscribir los nombres de: “Vito Alessio Robles” y “Roque González Garza” en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza..... | 108 |
| Conmemoración del “Día del Ejército”, celebrada en el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, durante Sesión solemne..... | 113 |
| Conmemoración en Sesión Solemne del “150 Aniversario del Decreto expedido por el Presidente Benito Juárez el 26 de febrero de 1864, por el cual el Estado de Coahuila reasumió el carácter de Estado Libre y Soberano y quedó separado del Estado de Nuevo León”..... | 120 |

| | |
|---|-----|
| Conmemoración con motivo del 193 Aniversario del Día de la Bandera e Inauguración de las instalaciones del 105 Batallón de Infantería, con la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos..... | 125 |
| Sesión Solemne en el marco de la conmemoración del Centenario de la Toma de Torreón, por la División del Norte del Ejército Constitucionalista al mando del General Francisco Villa..... | 129 |
| Sesión Solemne para conmemorar el Día del Trabajo..... | 134 |
| Sesión Solemne para inscribir con letras de oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado, el nombre de la poetisa coahuilense: “Enriqueta Ochoa”..... | 146 |
| Sesión Solemne para inscribir con letras de oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado, la leyenda: “A la Armada de México”..... | 154 |
| Sesión Solemne para la instalación de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza..... | 160 |
| Sesión Solemne para conmemorar el Día del Ejército, rendir homenaje a don Venustiano Carranza y a los diputados integrantes del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza..... | 166 |
| Sesión Solemne para inscribir con letras de oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la frase: “Fuerza Aérea Mexicana”..... | 171 |

| | |
|--|-----|
| Anuncio de inversión en la industria cervecera, a cargo de la compañía Constellation Brands, ante la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos..... | 178 |
| Sesión Solemne para inscribir en letras de oro, en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado, la leyenda: “Al Instituto Tecnológico de Saltillo”..... | 183 |
| Sesión Solemne para conmemorar el Día del Ejército, rendir homenaje a don Venustiano Carranza y a los diputados integrantes del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza..... | 188 |
| Sesión Solemne para inscribir en letras de oro, en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre de: “Félix U. Gómez”..... | 193 |
| Sesión Solemne para inscribir en letras de oro, en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la leyenda: “A los Patriotas de la Cueva del Tabaco”..... | 199 |
| Inauguración de las instalaciones del 12° Regimiento de Caballería Motorizado y su Unidad Habitacional Militar..... | 205 |
| Sesión Solemne para inscribir en letras de oro, en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre de: “Elena Huerta Múzquiz”..... | 211 |
| Inauguración de tres Universidades Politécnicas, ante la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos..... | 218 |

| | |
|--|-----|
| Sesión Solemne para conmemorar el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del Congreso del Estado las frases: “A los Constituyentes de 1917” y “A la Constitución de 1917” | 222 |
| Inauguración del Parque Eólico de Coahuila, con la participación de uno de los principales grupos eléctricos de Europa, la empresa denominada Energías de Portugal S.A. (EDP)..... | 231 |
| Mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la inauguración del Parque Eólico en Coahuila de Zaragoza..... | 236 |
| Sesión Solemne para inscribir con letras de oro, en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre de: “Manuel Acuña”, en reconocimiento a su vida y su obra..... | 244 |
| Presentación del Sexto Informe de Gobierno de Rubén Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Solemne celebrada en el Congreso del Estado..... | 249 |
| Inauguración de las instalaciones del 11°. Regimiento de Caballería Motorizado y su Unidad Habitacional Militar..... | 262 |
| Mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la Inauguración de la 11ª Brigada de Policía Militar y su Unidad Habitacional Militar..... | 266 |

*Para mi padre, Rubén Humberto Moreira Flores,
y para mi madre, Evangelina Valdés Dávila,
con el orgullo de ser su hijo.*

Prólogo

En algunos países, en particular en Estados Unidos, el discurso político es un género literario como lo puede ser el ensayo o el cuento. Los políticos de nuestro vecino del norte le otorgan gran importancia a esos textos por el respeto que les merecen sus audiencias y el impacto que se pretende que el mensaje tenga en la opinión pública. Saben que lo que se dice es relevante y tiene consecuencias.

A lo largo de los últimos años he tenido la oportunidad, en muy diversas ocasiones, de dialogar con Rubén Moreira Valdez sobre la importancia que tiene el discurso como instrumento de la política y, por ende, del cuidado que debe darse a su construcción tanto en los aspectos relacionados con el contenido como con los propios de la forma. Son parte de un todo.

El *Diccionario de la lengua española* propone doce maneras distintas de entender la palabra *discurso*. Retomo dos: “Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o se siente” y “Razonamiento o exposición de cierta amplitud sobre algún tema, que se lee o pronuncia en público”.

Todo discurso tiene una intención, que es manifestar “lo que se piensa o siente”, ofreciendo razones y datos que avalan lo que se dice. La forma de expresión está constituida por palabras que, juntas, articulan un texto o un discurso que se pronuncia o lee en público.

Así, el discurso implica siempre cuatro elementos interrelacionados: un texto, quien lo pronuncia, el espacio donde se dice y la audiencia a quien está dirigido. De esta manera, se constituye una experiencia

parecida a la del teatro, donde cada obra es un evento que tiene lugar en un momento determinado y único. La obra de teatro queda registrada en un texto y el discurso también, pero nada sustituye al momento de la lectura frente a un público en un escenario. Para eso fue hecho.

Moreira Valdez, quien ha sido diputado federal y gobernador, ofrece una selección de 34 discursos. Los textos van de 2010 a 2017. Del total, dos son como diputado federal en 2010; uno como candidato a gobernador en 2011; y 31 ya como gobernador. La temática de los discursos elegidos se centra en dos temas: la historia, con motivo de la conmemoración de eventos o personas, y el reconocimiento a instituciones y personas.

El primer discurso como diputado de la Sexagésima Primera Legislatura, del 1 de febrero de 2010, señala cómo el Poder Legislativo es contrapeso legítimo del Poder Ejecutivo; y el segundo es una transcripción estenográfica de un debate del 10 de marzo del mismo año en torno a la elección del presidente Calderón. En el discurso como candidato a gobernador, 16 de mayo de 2011, y ese mismo año, el 1 de diciembre, en la toma de posesión, el tema central es la “construcción del nuevo Coahuila” y cómo se habrá de alcanzar, a partir de “políticas públicas inteligentes”.

De 2012, se incluyen tres discursos: el primero al inicio del Periodo Ordinario de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, donde al recibir el gobierno posiciona ya uno de los temas centrales de su gestión, la lucha contra el crimen organizado; otro en la inauguración del Libramiento Norponiente de Saltillo; y uno más cuando se pone en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado el nombre de “Ateneo Fuentes”, el histórico centro de estudios en Saltillo, Coahuila.

Los discursos seleccionados en 2013 son cuatro y tienen un carácter histórico. Se rinde homenaje al presidente Venustiano Carranza, se conmemoran los 100 años de la promulgación del Plan de Guadalupe, cuando se pone en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado la frase “A los firmantes del Plan de Guadalupe”, y cuando se colocan en ese mismo muro los nombres del general Roque Gonzáles Garza, que fue miembro del Estado Mayor del presidente Francisco I. Madero, y de Vito Alessio Robles, político y revolucionario.

PRÓLOGO

De 2014, hay siete discursos, que abordan temas históricos y rinden homenaje a los símbolos patrios y a las instituciones de la República. Se conmemora el Día del Ejército, el Día de la Bandera y el Día del Trabajo. Un discurso sucede en la Sesión Solemne del Congreso del Estado para conmemorar el 150 aniversario del decreto que expide el presidente Benito Juárez en 1864, por el cual Coahuila retoma el carácter de estado libre y soberano al quedar separado de Nuevo León.

Otro en la Sesión Solemne del Congreso del Estado para conmemorar el centenario de la Toma de Torreón por las fuerzas constitucionales de la División del Norte al mando del general Francisco Villa. Y dos más cuando se coloca en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado el nombre de Enriqueta Ochoa Benavides, la gran poetisa coahuilense, así como la frase “A la Armada de México”.

En 2015, se incluyen cuatro discursos. El primero tiene lugar en la Sesión Solemne para instalar la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado. Otro se presenta para conmemorar el Día del Ejército y rendir homenaje a Venustiano Carranza y a los diputados de la XXII Legislatura del Congreso del Estado.

Otro más se pronuncia en el marco de la Sesión Solemne para poner el nombre de la “Fuerza Aérea Mexicana” en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado. Y uno más, desde Los Pinos, en la Ciudad de México, con la presencia del presidente Peña Nieto, para hacer el anuncio de la instalación de la empresa Constellation Brands, que es la inversión extranjera más importante de los últimos 25 años en el estado.

De 2016, son siete discursos que, en lo fundamental, son de carácter histórico. El primero en Sesión Solemne del Congreso del Estado para inscribir, en letras de oro en el Muro de Honor del Congreso del Estado, la leyenda: “Al Instituto Tecnológico de Saltillo”. Otro para conmemorar el Día del Ejército, honrar al presidente Venustiano Carranza y a los diputados de la XXII Legislatura del Congreso del Estado.

Uno más cuando se inscribe en el Muro de Honor del Congreso del Estado el nombre de Félix U. Gómez, quien detiene el avance del ejército estadounidense que, en territorio de México, perseguía al general

Francisco Villa; y otro para inscribir en el mismo muro la frase “A los patriotas de la cueva del Tabaco”, que de 1864 a 1867 resguardaron el archivo del Ejecutivo Federal que presidía el presidente Benito Juárez.

Una más al inaugurar las instalaciones del 12º Regimiento de Caballería Motorizado y su Unidad Habitacional Militar que acoge a sus familias. Otro más al inscribir en el Muro de Honor del Congreso del Estado el nombre de Elena Huerta Múzquiz, artista coahuilense que fue fundamental en el surgimiento de lo que se conoce como la Escuela Mexicana de Pintura.

El último cuando el gobernador y el presidente Enrique Peña Nieto inauguran tres universidades politécnicas en una ceremonia en Ramos Arizpe, Coahuila.

En 2017, hay cinco discursos. El primero se pronuncia en Sesión Solemne del Congreso del Estado, para conmemorar el centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para inscribir en el Muro de Honor del Congreso Local las frases “A los Constituyentes de 1917” y “A la Constitución de 1917”.

El siguiente en la inauguración del Parque Eólico de Coahuila, con la participación de uno de los principales grupos eléctricos de Europa, la empresa Energías de Portugal S.A. (EDP) en Ramos Arizpe, Coahuila. Un discurso en Sesión Solemne del Congreso del Estado cuando se inscribe en el Muro de Honor del Congreso el nombre de Manuel Acuña, el gran poeta mexicano nacido en Coahuila.

Uno más en Sesión Solemne del Congreso del Estado, durante la presentación del Sexto Informe de Gobierno, como gobernador Constitucional, el 6 de noviembre de 2017. Otro cuando se inaugura las instalaciones de la 11ª Brigada de Policía Militar y la Unidad Habitacional Militar para sus familias en San Pedro de las Colonias, Coahuila.

De Alfonso Navarrete Prida se incluyen el discurso pronunciado el 15 de diciembre de 2010 como diputado de la Sexagésima Primera Legislatura, con motivo de la reforma a 10 artículos de la Constitución, donde hace mención al diputado Moreira Valdez.

Del presidente Enrique Peña Nieto se incluyen dos discursos. Uno pronunciado el 7 de abril de 2017 en la inauguración del Parque Eólico

PRÓLOGO

de Coahuila, en Ramos Arizpe, Coahuila; y el otro del 29 de noviembre de 2017, durante la inauguración de la 11ª Brigada de Policía Militar y su Unidad Habitacional Militar, en San Pedro de la Colonias, Coahuila.

El discurso, ya lo decíamos, implica siempre cuatro elementos interrelacionados: el texto, quien lo pronuncia, el espacio donde se dice y la audiencia que lo escucha. En esta recopilación de discursos accedemos sólo a una de sus partes: el texto. No es cosa menor, pero debemos ser conscientes de que en este compendio no oímos y vemos cómo se dijo y tampoco estamos en el espacio donde se pronunció.

En la década de 1960, el filósofo canadiense Marshall McLuhan (1911-1989) sostenía la tesis, que se hizo célebre a nivel mundial, de que “el medio es el mensaje”. En este sentido, el medio era parte del mensaje, es decir, el mensaje mismo, por tanto, el mensajero podía limitarse al contenido. Así, con McLuhan se introduce la idea de que el medio forma parte del mensaje y que uno y otro, en relación dialéctica, constituyen un todo.

Siguiendo la idea de McLuhan, el discurso es el medio e instrumento privilegiado para hacer política, pero contemplando los cuatro elementos que lo integran. Moreira Valdez en esta selección de textos, la gran mayoría relacionados con temas históricos y conmemoraciones de hechos, personas e instituciones, nos comparte su manera para abordar el texto del discurso, la forma, así como lo que piensa y siente sobre los temas que desarrolla, el contenido.

Rubén Aguilar Valenzuela

Presentación

En la antigua Roma, el discurso fue parte fundamental de la consolidación de la República; y el valor del “arte de hablar en público” era reconocido ya fuera en los tribunales (discursos judiciales), en el foro (discursos políticos) o en algunas manifestaciones religiosas (elogios fúnebres). La *oratio* y *eloquentia* eran elementos fundamentales para la vida pública.

A más de dos milenios de distancia, el discurso sigue siendo parte fundamental del quehacer público y cumple una función estratégica para la democracia. De manera particular, el discurso político no sólo constituye una forma de comunicación sino también una manifestación de las ideas que puede influir socialmente en el devenir de un pueblo y generar fenómenos políticos.

Quienes deciden dedicarse a la política, habrán de ser recordados por sus obras e ideas; pues ambas toman forma a través del discurso, porque éste es el espacio donde el pensamiento y las convicciones más profundas convergen para definir la personalidad de quien lo pronuncia.

El impacto de un discurso político está vinculado con su origen, es decir, en cada disertación se manifiesta la formación académica de quien la pronuncia, su pensamiento, ideología, corriente política y la convicción personal que lo motiva.

A ello habría que sumarle que, para entender un discurso a plenitud, habrá que analizarlo a la luz de su tiempo y del contexto en el que se pronuncia, ya que, parafraseando al filósofo español José Ortega y Gasset, el orador es él y sus circunstancias.

En el texto que el lector tiene en sus manos, pueden advertirse las distintas facetas de su autor, la del legislador con visión de Estado, la del tribuno aguerrido y combativo y la del gobernante que supo transformar la tierra que lo vio nacer, al tiempo que se manifiesta su formación de abogado, de profesor de historia y de teólogo.

Con cada línea se revelan los elementos para dilucidar mejor los valores y cualidades de su autor. Rubén Moreira es un hombre de su tiempo que actúa en la historia, en tanto que forma ya parte de ella, no sólo por los relevantes cargos que conforman su hoja de vida, sino por su obra y pensamiento, que combina con su buen oficio político y facilidad para cosechar afectos.

Así como la democracia, la figura del legislador nació en la antigua Grecia, cuando a finales del siglo VII antes de Cristo le fue encomendado a Dracón la redacción del primer código criminal de los griegos.

Aquellas disposiciones judiciales que recogían el derecho consuetudinario, fueron grabadas en piedra y expuestas en el Ágora para que el mundo las conociera.

Ésa es la función de una compilación moderna como la que el autor nos presenta, en la que se recoge el pensamiento de un hombre que ha puesto su vida al servicio público, para dejar constancia de la defensa de la Patria, de lo que día a día ha hecho con la confianza de sus conciudadanos. Este texto es, pues, una página en la historia.

Marco Antonio Mendoza Bustamante

Introducción

El discurso como postura histórica

Han pasado más de seis años desde el día que terminé mi responsabilidad como gobernador de Coahuila. Los últimos eventos a los cuales asistí los tengo en mi mente, uno de ellos en Piedras Negras, junto con mi entrañable amigo Fernando Purón, donde inauguramos una planta potabilizadora; el otro en Saltillo, en palacio de gobierno, donde cumplí con el compromiso de entregar las escrituras de sus casas a un grupo de ciudadanos que tenían años pidiendo justicia.

Al día siguiente, me presenté en el Congreso del estado para ser testigo de la toma de protesta de mi sucesor; con ese evento se cerraba un ciclo de mi historia personal. En el mismo lugar yo había tomado protesta seis años atrás y, en su tribuna, pronuncié un buen número de discursos; entre ellos, uno que marcó mi gobierno, me refiero al pronunciado el primero de enero de 2012, día de la instalación de la legislatura, y en el cual propuse el combate al crimen organizado.

¿Por qué publicar discursos políticos? La respuesta es más fácil de encontrar si se me acepta una afirmación: todos los textos tenían una intencionalidad, el lector tiene en sus manos una compilación de discursos que se reflexionaron. Textos que contienen un mensaje, o varios, para uno o más destinatarios, algunos de aquel momento y otros del futuro.

Espero que en estos discursos se encuentren claves que sirvan para entender la historia reciente de la entidad y la razón de las decisiones

tomadas. Al inicio de mi administración todo parecía un caos, la violencia estaba desbordada, las arcas del estado vacías y se había heredado una pésima relación con el gobierno federal. Superar la crisis significó disciplina, valor y mucha persistencia, pero también compromiso e inteligencia por parte de mis compañeros funcionarios.

La elaboración de los discursos de esta compilación era un proceso que en ocasiones duraba semanas. No sólo se trataba de la idea del mensaje, sino también los tonos y matices. Las mejores palabras para expresar lo querido e incluso la eliminación de algunas que pudieran hacer equivoco el mensaje.

Detrás de algunos textos o de su lectura, hay anécdotas o historias con significado personal o público. Confieso que en muchas ocasiones al acercarme al micrófono me invadía la inseguridad y sólo al pronunciar las primeras palabras recobraba el aplomo.

Tengo en mi memoria la voz de grandes oradores a los que siempre he envidiado; de niño escuché a Oscar Villegas Rico, Ascencio Loera, Eliseo Loera, Armando Fuentes Aguirre y Alfonso Arreola Pérez; de joven quedé impresionado por Andrés Mendoza Salas, Felipe Sánchez de la Fuente, Jorge Carpizo, José Fuentes García, Arturo Moncada e Ignacio Burgoa; ya en tiempos más recientes, me ganó la elocuencia de Carlos Ortiz Tejeda, Sergio García Ramírez y Augusto Gómez Villanueva.

Yo escribí mi primer discurso en sexto de primaria, y con él obtuve un premio estatal de oratoria. Me prepararon para aquella justa mis inolvidables maestros Pedro Flores y Rosario Domínguez, y mis padres, Eva y Rubén, a quienes, además, les debo el gusto por la lectura y muchos desvelos.

Durante mi carrera profesional, muchas veces elaboré textos para otras personas; importantes personajes de la política coahuilense pronunciaron discursos que de forma anónima yo redacté, y ellos no lo saben.

En el mundo de la política, son muchos los casos donde el orador presume del discurso espontáneo y, por lo tanto, se asume que lo mejor es prescindir de la lectura. Ese tipo de orador argumenta que es más fácil mantener el control del auditorio, y tal vez, sea cierto; sin embargo,

salvo casos muy especiales, el discurso pierde la profundidad y la fuerza de la reflexión.

En otras naciones, el discurso es un género literario, por lo que hay un esfuerzo de construcción emocional desde los argumentos racionales profundos, entre otras cosas, porque el texto busca superar al auditorio que el orador tiene enfrente, además, quedará a revisión de un lector futuro, que seguro será más exigente.

Para que al paso del tiempo conserve valor un discurso, se requiere de una reflexión informada, del análisis del contexto y de meditar la intención del mensaje. Para lograr lo anterior, es válido y muy necesario el diálogo con personas que, por su historia o inteligencia, puedan incidir en la formación del texto.

Tengo la fortuna de contar en mi vida con amigos que son maestros en muchas disciplinas, pero que, además, poseen tres grandes valores: amor a Coahuila, buena fe y honestidad intelectual. Siempre generosos escucharon mis dudas, aspiraciones y argumentos. Al publicar estos textos quiero agradecer y reconocer su compromiso con nuestra patria chica y con México.

La lista es larga y tal vez incompleta, pero intentaré que la memoria no me falle. En aquellos días de lucha y trabajo, me fueron indispensables las reflexiones de Armando Guerra, Miguel Riquelme, Juan de León, Jericó Abramo Masso, José María Fraustro, Armando Luna, Homero Ramos, Jesús Ochoa, Ismael Ramos, María Esther Monsiváis, Américo Fernández, Irma Flores Mena, Sofía García Camil, Marco Antonio Mendoza Bustamante, Rubén Aguilar, Norma González Córdova, Miriam Cárdenas Cantú, Fernando de las Fuentes, Patricia Gutiérrez Manzur, Fernando Purón, Carlos García Vega, Oscar Torres, Alfio Vega de la Peña, Carlos Moreira, Sandra Rodríguez Wong, Antonio Gutiérrez Jardón, Jorge Verastegui, Eglantina Canales, Héctor Mario Zapata, Juan José Yáñez, Sergio Guadarrama, Rodrigo Fuentes, Jaime Bueno, Marco Medina, Federico Quintanilla, Marcelo Quirino, Bernardo Chuck, Jesús Flores Mier, Luz Elena Morales, Inocencio Aguirre, Alfonso Yáñez, Julián Montoya, Alberto Pimentel, Ricardo Rodríguez, Jesús Pader, Eduardo Olmos, Miguel Guevara, Hugo Cueto, Martha

Laura Carranza, Felipe Ramos (mi querido “Pato”) y Jorge Hernández Guerra.

Quiero agradecer a: Caro Viggiano su amor por Coahuila y las recomendaciones que con cariño hizo a muchos textos; a Iván Garza por su gran calidad humana y profesional y por su enorme paciencia para mi persona; a David Aguillón por su compromiso, aguda visión de la realidad política y su amistad generosa; a José Vega por su consejo oportuno y prudente; a Gregorio Pérez Mata por su amistad de más de cuarenta años y su siempre erudito comentario; a Melchor Sánchez por su sinceridad, amistad y profundo amor por Monclova; a Víctor Zamora por su valor, honestidad y lealtad a sus convicciones; y a mi querido Álvaro Moreira, quien en las horas difíciles siempre me regaló un abrazo.

En esta edición, me permití incluir dos discursos del expresidente Enrique Peña Nieto y uno de Alfonso Navarrete Prida, exdiputado federal y exsecretario del Trabajo y de Gobernación. El presidente Peña tuvo grandes deferencias hacia mi persona y se convirtió en un gran aliado para el desarrollo de Coahuila. Alfonso es, sin lugar a duda, un gran mexicano y un excelente servidor público; tengo la suerte de contar con su amistad y durante cinco años de mi gobierno recibí su auxilio y consejo.

Sus textos tienen valor para la historia de nuestra entidad y un particular aprecio personal. Fueron tomados de las transcripciones que se encuentran en páginas oficiales de diversas entidades e instituciones públicas.

En la edición, hay varias cuartillas introductorias de dos amigos y compañeros: Rubén Aguilar, dueño de una gran cultura y exvocero de Vicente Fox, y Marco Antonio Mendoza, eminente jurista e historiador hidalguense.

Por cierto, el abogado Mendoza, Caro Viggiano, Sandra Rodríguez Wong, Iván Garza, Armando Luna, Homero Ramos, Efrén Ríos, Juan José Yañez, Ximena Puente, Gregorio Pérez Mata y mi finado amigo Raúl Alvarado Castro me acompañaron en otra tarea apasionante: modernizar el marco jurídico de Coahuila.

Para preparar esta modesta edición, colaboraron mis amigos Javier Esparza, María de la Paz Orellana, Ricardo Garza, Julián Martínez Proa,

INTRODUCCIÓN

Luz María Chávez, Elena Barrios, Mario Di Costanzo y mi querido Nacho Moreira.

Al terminar estas líneas, me interrumpe Nacho y me canta un tiro: “Muy bien, pero, la neta, qué pasa en la realidad, que piensa un gobernador, cómo se deciden las palabras”.

Bueno, van tres anécdotas.

Primera: Diálogo con David Aguillón en el marco de una visita del Presidente Felipe Calderón, para inaugurar el Libramiento Norponiente de Saltillo, el 8 de junio de 2012.

—David, ¿qué le digo a este cabrón? Necesito que le baje de huevos, que me ayude, no tenemos ni un pinche cinco.

Me respondo solo: Ok, es momento de hacer un compromiso público y poner altura en las palabras. Todo tiene que salir perfecto, todos con cara de buena onda, no quiero jetas, yo hago el texto.

Días después, a mi querido David:

—Ya chingamos, funcionó el discurso, me apoyará para enfrentar al pinche narco. Nos apoyará con obra. Nosotros a bajarle rayas y mejorar la relación con el panista.

Segunda: Diálogo con Iván Garza el 26 de marzo de 2013, previo y posterior a la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a la Hacienda de Guadalupe para la develación de la placa de conmemoración de los Cien Años del Plan de Guadalupe.

Por la mañana:

—Iván, háblale a Carlos Ortiz, necesito el mejor texto, es el aniversario del Plan de Guadalupe, viene Peña y se tiene que ir contento. Además, hay que decir lo chingones que somos los coahuilenses. Dile a Raúl López que se esmere, es el mejor para los protocolos y le sabe a la historia. Sepárate dos días para el discurso... en la casa para estar tranquilos.

Por la tarde:

DISCURSOS POLÍTICOS

—Le gustó el discurso, se fue contento, nos va a ayudar; por cierto, Peña sabe mucho de historia de Coahuila. Nos va ir bien. Pepe, te encargo la comunicación ...

Tercera: Diálogo con Iván Garza, el primero de enero de 2012, sobre el discurso para rendir protesta como Gobernador Constitucional ante la LIX Legislatura del estado.

—Gobernador, ¿usted hará el discurso?

—Sí, Iván, será un discurso muy fuerte. Voy a escribirlo el día último. Y estaré en el congreso para pronunciarlo. Dile a don Eliseo que hablaré sobre seguridad y que voy a definir la lucha contra el crimen.

Después del discurso:

—Estuvo muy duro, gobernador —dijo Iván.

—Mi querido Iván, no hay vuelta atrás, a estos mugrosos los vamos a sacar de Coahuila, tope donde tope —le respondí.

Espero que la selección de los discursos que componen este texto ilustre mi trayectoria como político, el contexto nacional y el parteaguas histórico que representó un cambio sustancial en la realidad de Coahuila, a partir de un modelo único de seguridad pública basado en una estrategia multidimensional y el irrestricto respeto a los derechos humanos, que convirtió al estado en uno de los más seguros y prósperos de México.

Rubén Moreira Valdez

Posicionamiento en relación
con el Inicio del Segundo Periodo
Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio
de la Sexagésima Primera Legislatura de
la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO, 1 DE FEBRERO DE 2010.

Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, el ejercicio de un gobierno democrático entraña una actitud respetuosa, de madurez y de ponderación de todas las ideas, por diferentes que sean de las nuestras, y una convicción real de que el diálogo y la concertación son los medios fundamentales para llegar a acuerdos.

A los resabios personales, partidistas o de intereses particulares, quien gobierna tiene que anteponer una visión de estadista con una imagen del futuro que desea alcanzar y lo tiene que hacer a partir de las convicciones democráticas que todo hombre de Estado debe tener.

México vive una evolución del sistema presidencial al de uno de equilibrio de los Poderes del Estado. El unipersonalísimo del Ejecutivo, el pluralismo del Congreso y la colegiación del Poder Judicial nos obligan a todos a encontrar mecanismos de coordinación y colaboración con espíritu republicano.

El Poder Legislativo es un contrapeso legítimo al Ejecutivo. Por ello rechazamos el propósito de disminuir las atribuciones del Congreso de la Unión. Tampoco estamos de acuerdo con vulnerar la soberanía de los estados y debilitar su capacidad de operación. La división de poderes no significa debilitar al otro. Por el contrario, se trata de fortalecer y hacer eficiente nuestra vida institucional.

Los modos, las formas, tienen un contenido substancial que no debe abandonarse. Es insensato querer doblegar a los interlocutores con andanadas mediáticas y, con ello, pretender anular la libre expresión de sus ideas y el ejercicio de su responsabilidad pública.

El enfrentamiento y las descalificaciones conducen a la parálisis del desarrollo nacional. Hay que usar las palabras para construir, no para confundir. El jefe del Ejecutivo debe saber que estafar es sabotear deliberadamente los acuerdos. Estafar es la preeminencia de la intolerancia. Es dejar el papel que al gobernante le otorga la Constitución para convertirse en un simple vocero partidista, abandonando su responsabilidad como jefe del Estado mexicano.

La actual legislatura, la conmemorativa de la Independencia y la Revolución, nos brinda una espléndida oportunidad para reflexionar sobre nuestra responsabilidad histórica frente a los grandes rezagos nacionales y para conjurar todas las intenciones de intolerancia que replantean conflictos ya superados por los mexicanos.

Esta conmemoración demanda del jefe del Ejecutivo un discurso constructivo y tolerante, que promueva la reconciliación nacional, que honre nuestra historia. Le demanda también a él alejarse de quienes le recomiendan la confrontación como ejercicio del poder. Las modificaciones hechas a las iniciativas enviadas por el Ejecutivo no son una afrenta, derivan del ejercicio responsable de cualquier quehacer legislativo.

Compañeros, atajemos todas las pretensiones de insistir en fundamentalismos. Por el contrario, promovamos la creatividad y la participación ciudadana. Que nada debilite a las instituciones o pretenda encaramar a poderes fácticos, mucho menos utilizando los derechos ciudadanos como ardid para ellos.

Nuestro partido, el PRI, rechaza la retórica y la publicidad oficial que pretende ocultar la realidad con arengas, discursos erráticos y acciones desarticuladas.

Hoy somos un pueblo más pobre, más desigual, con más violencia, con más injusticia. La inseguridad es una realidad que nos amenaza día a día. Ante la realidad nacional, nuestra agenda legislativa contempla la ratificación constitucional del carácter laico del Estado y la responsabilidad de los servidores públicos, los partidos y los ministros de culto de respetar y hacer respetar dicha decisión política fundamental que el pueblo mexicano resolvió hace más de 150 años.

A las fuerzas democráticas de esta soberanía les proponemos restituir la obligación del Ejecutivo de presentar personalmente su informe anual en la apertura del Congreso General. El informe presidencial es una rendición de cuentas ante el Poder Legislativo, depositario de la soberanía de la nación. No es válido, no es dable, que sea en otras instancias donde se presente.

Cumpliremos cabalmente, como lo exige la sociedad, con la obligación constitucional de dictaminar todas, todas las cuentas públicas pendientes.

Esperamos el informe respecto al cumplimiento eficaz y oportuno del compromiso que obliga al Ejecutivo federal a disminuir su gasto corriente y liberarlo oportunamente para la inversión pública.

Impulsaremos la vigilancia y sanción de los subejercicios; expediremos normas para la reasignación de dichos recursos por parte de esta Cámara, para evitar que sean funcionarios menores los que ejerzan una atribución que por su naturaleza corresponde a la soberanía popular.

Presentaremos iniciativas para reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de que las políticas de gasto público compensen las variaciones de los ciclos económicos.

Con los resultados que obtenga la Comisión de Gastos Fiscales vamos a diseñar propuestas para reordenar este tema y contribuir a una política fiscal que haga efectivos los principios constitucionales de equidad y proporcionalidad. Queremos una hacienda pública fuerte y justa.

Fortaleceremos el federalismo fiscal y la descentralización del gasto social para garantizar la auténtica soberanía de los estados en el ejercicio de sus recursos.

Propondremos modificaciones legislativas para adoptar una política industrial moderna que aproveche las ventajas competitivas y comparativas del país, que impulse a los sectores estratégicos, que responda al nuevo perfil de los mercados internacionales, que integre cadenas productivas, desarrolle y proteja el mercado interno.

Promoveremos una banca de desarrollo moderna que reactive la producción y el empleo, que impulse a la inversión y promueva el desarrollo regional y que respalde a las pequeñas y medianas empresas.

Compañeros, a pesar de los cuantiosos volúmenes de los recursos públicos autorizados para el desarrollo social, los resultados son deplorables. De ello dan cuenta los más de 50 millones de pobres.

Por ello, impulsaremos una iniciativa de ley que dé autonomía al Coneval, a fin de que éste rinda cuentas de la política social a esta Cámara, para que aquí se conozca y califique la eficacia de los programas sociales. Igual haremos con los programas agropecuarios. El PRI ratifica su compromiso histórico con el campo mexicano, como quedó demostrado en la aprobación del Presupuesto 2010.

Propondremos normas para eliminar la discrecionalidad de las delegaciones federales que propician el abuso de los programas asistenciales y el uso inadecuado de los padrones de beneficiarios.

La seguridad social es una responsabilidad de la que el Estado no puede sustraerse. Por ello habrá que garantizar que entidades independientes y de reconocida probidad certifiquen cualquier acto de subrogación en la prestación de los servicios.

Vamos a presentar una reforma para que el Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda cuentas trimestrales ante esta Cámara. Las reuniones palaciegas sirven más para el cultivo de la imagen que a la crítica demostrativa y constructiva.

El consumo de drogas no es un tema de seguridad, es un problema de salud pública, por lo que proponemos la elaboración de un programa para combatir las adicciones.

Reconocemos el valor universal de los derechos humanos y la labor que tiene el Estado de apoyar sin reservas a las víctimas de la delincuencia. Advertimos, sin embargo, que el fin no justifica los medios, y si no, recuerden Michoacán.

Advertimos, sin embargo, que el fin no justifica los medios. El fin —como dijo Gandhi— está en los medios, como el árbol en la semilla. La estrategia debe ser otra, por ello impulsaremos la promulgación de las leyes de atención y protección a víctimas del delito, y la de prevención social de la delincuencia.

Señoras legisladoras y señores legisladores de todos los partidos, nuestra fracción parlamentaria estará abierta a escuchar todas las voces

DISCURSOS POLÍTICOS

que se sumen al propósito de elevar la calidad de vida de los mexicanos y convocará a todos aquellos que tengan como su interés el superior destino de México.

Con espíritu democrático y republicano empecemos este periodo abriendo la oportunidad al diálogo que construye. México se lo merece. Gracias.

Fijación de postura en Tribuna, durante la Sesión
Ordinaria de la Sexagésima Primera Legislatura de la
Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO, 10 DE MARZO DE 2010.

Gracias, señor Presidente. A la pregunta que se hizo hace rato a gritos, creo que la respuesta es mesurada. Vamos a sacar adelante al país aun cuando Felipe Calderón lo quiera hundir. Y para eso el PRI va a tender la mano a otras opciones políticas más responsables que Acción Nacional.

Compañeras y compañeros, lo que mal inicia mal acaba. El Presidente Calderón inició mal, inició cuestionado sobre su legitimidad, porque, como dice el diputado Noroña, se robó la presidencia de la República, se la llevó porque no era de él, porque no ganó, porque es cierto que es espurio el señor Presidente de la República.

Como las cosas iniciaron mal, van mal. Después de 3 años del gobierno del Presidente Calderón las cosas van de mal en peor. Hoy la economía está destrozada. Hoy México perdió competitividad. Hoy la economía de nuestro país pasó de ser la novena economía, a la economía número 14. La competitividad de esta nación pasó del 40 al 62 lugar. Hoy 500 mil mexicanos se van todos los años a otro país a buscar oportunidades.

El Presidente Calderón empezó en enero con 100 víctimas de la delincuencia organizada. Ahora tiene en un solo mes mil homicidios por la delincuencia organizada. El señor Presidente Calderón está ensangrentando esta nación.

Se preguntan del convenio, compañeros. El convenio lo leyeron aquí, íntegro. No dice más que el hecho de que dos partidos se comprometen a no tener alianzas ni coaliciones. Eso es lo que dice el convenio.

En mi bancada fuimos todos libres para votar por los impuestos o en contra de los impuestos, y muchos de nosotros votamos en contra de

los impuestos y muchos de nosotros en el próximo paquete fiscal vamos a seguir luchando por decirle no al Presidente Calderón.

Sí, somos una generación del no los que le decimos a Calderón: no vendas la Patria. Los que le decimos a Calderón: tú no eres legítimo. Los que le decimos a Calderón: te robaste la Presidencia de la República.

El gobierno de Calderón se acabó, compañeras y compañeros. Se acabó porque ya no gobierna, porque está encerradito en Los Pinos, rodeado de guardias de seguridad. Se acabó el gobierno de Calderón, porque él se convirtió en jefe de un partido político y no se convirtió en el jefe de Estado que esta nación reclamaba. Porque se le olvida a Calderón que es jefe de gobierno y jefe de Estado.

Por eso este país ya no es tomado en cuenta en el concierto de las naciones. Por eso no influimos en la agenda de otros países. Por eso hoy el Presidente Calderón anda preocupado por cómo gana elecciones.

Creo que anda muy preocupado el Presidente Calderón. Las últimas encuestas dicen que si hoy fuera el 2012 tendría que entregarnos la Presidencia de la República. Es duro para él seguramente.

El Diputado Víctor Manuel Castro Cosío (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, señor Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: El diputado Castro desea hacer uso de la palabra.

Dígame usted, diputado.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Viniendo de usted, adelante compañero.

El Presidente Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. Vamos viendo qué quiere el señor diputado. Adelante, diputado ¿qué es lo que usted desea?

El Diputado Víctor Manuel Castro Cosío (desde la curul): Quiero hacerle una pregunta al compañero.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted que le hagan una pregunta, señor diputado?

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, señor. El Presidente Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Acepta el señor diputado. Adelante.

El Diputado Víctor Manuel Castro Cosío (desde la curul): Con la descripción que ha hecho de nuestro país, que es una preocupación de millones de mexicanos, le pregunto: ¿el apoyo que le dieron ustedes para legitimar a Calderón, lo está usted retirando en este momento?

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Mire, mi partido fue consecuente, no podíamos caer en la anarquía. Pero Calderón que recibió la confianza para entrar por una puerta aquí a escondidas y jurarle a la nación que iba a ser Presidente de los mexicanos, también en eso nos traicionó. No hay apoyo para el Presidente, al menos de parte de muchos de nosotros.

Los resultados electorales...

El Diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado.

Diputado Di Costanzo, dígame usted.

El Diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Quisiera hacerle una pregunta al diputado.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Mario, me gustaría terminar.

El Presidente Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame.

El Diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Es muy rápida mi pregunta, diputado.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Adelante.

El Diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Por lo que usted está señalando, ¿quiere decir que si no ganó Calderón, el que ganó fue Andrés Manuel López Obrador, diputado?

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Creo, en lo personal, que las elecciones se debieron haber repetido.

El Diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado, una vez más. Diputado Julio Castellanos, dígame usted.

El Diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Solamente para precisarle al orador que el Presidente Calderón ...

El Presidente Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Desea usted hacerle una pregunta al diputado?

El Diputado Julio Castellanos Ramírez (desde su curul): Sí. Le voy a precisar y le voy a hacer una pregunta ...

El Presidente Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Pregunto al señor diputado si acepta la pregunta del diputado Castellanos.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No la acepto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: No la acepta, diputado Castellanos.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No, no acepto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Si no acepta la pregunta no puede aceptarse ningún otro tipo de intervención, diputado Castellanos. Adelante, diputado.

El Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias, señor Presidente. Los resultados electorales son claros. Eso es lo que preocupa a Calderón. Las encuestas son claras. Eso es lo que preocupa a Calderón.

Yo los invito, a todos, a que discutamos los temas fundamentales del país. Los invito a todos a que no se tiendan cortinas de humo con esta discusión. Los invito a todos a que discutamos, si usted quiere, los derechos humanos y que el señor Presidente nos diga por qué su política pública asesina a mexicanos.

Los invito a todos a que discutamos por el bien de la nación. A que no tendamos cortinas de humo con estas cosas que distraen la atención pública. Vamos a hacerlo por México. El PRI va a buscar aquí nuevas alianzas para sacar adelante un nuevo proyecto de nación. Gracias.

Mensaje del diputado Alfonso Navarrete Prida, en
relación al dictamen por el que se modificaron diversos
artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, en materia de Derechos Humanos

CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE DICIEMBRE DE 2010.

Con su permiso, señor Presidente. Compañeros diputados y diputadas federales, el 23 de abril de 2009 fue enviada por la Cámara de Diputados una iniciativa con proyecto de decreto que adicionaba y reformaba diversos artículos de la Constitución Política en materia de derechos humanos.

La Cámara de Senadores revisó dicho dictamen, introdujo nuevos cambios y lo turnó a esta Cámara de origen el 8 de abril de este año. El 28 del mismo mes, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos realizaron su primera reunión para el análisis y discusión de la minuta, misma que fue aprobada en lo general, quedando pendientes algunos artículos reservados, por lo que nos constituimos en sesión permanente para continuar el análisis y discusión del documento.

Después de varias reuniones de trabajo se acordó la conformación de un grupo plural de diputados, que se reunieron con senadores, para definir la correcta interpretación del artículo 72, inciso e) de la Constitución Política, a efecto de evitar que el proyecto se aprobara o rechazara en su totalidad.

La sensibilidad de la colegisladora dio la apertura para una nueva y trascendental interpretación que permita introducir nuevas modificaciones a las hechas por la Cámara revisora.

En estas reuniones se consensaron cambios en los que ambas Cámaras coincidieron, esto ya resulta muy importante. Cuando a una Cámara de origen le reenviaba una iniciativa, siempre se nos había dicho que la interpretación era que se aceptaba o se rechazaba en su totalidad

la minuta. Con esta nueva interpretación solamente no se pueden tocar aquellos artículos que ya fueron revisados por ambas Cámaras, pero sí se pueden introducir cambios en aquellos artículos, que es la primera ocasión en que una Cámara revisa. Con ello se privilegian los acuerdos parlamentarios y no los disensos parlamentarios.

La reforma en derechos humanos constituye un histórico cambio en la evolución de los derechos fundamentales en nuestro país y atañe a 10 artículos, el 1º, 3º, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 102 y 105 de la Constitución. Con estas reformas y adiciones, México se inscribe en la ruta de los países que reconocen explícitamente en sus normas internas la aplicación de las disposiciones del derecho internacional en materia de derechos fundamentales.

La reforma se ubica en los más altos intereses de la nación y de la mano de la aprobada en materia de amparo en días recientes. Permite, por tanto, el fortalecimiento de un amplio y vigoroso sistema de protección a los derechos humanos en nuestro país. Sus bondades están a la vista.

De aprobarse por esta asamblea, el Capítulo Primero se denominará, De los Derechos Humanos y sus Garantías. Y ya no más, De las Garantías Individuales.

En el artículo 1º, entre otras reformas, se establecen los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos y se determina que el Estado debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a éstos.

Se define que los derechos humanos son los reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales suscritos por el país y además se añade el principio internacional de que la interpretación de la Constitución y sus leyes, siempre debe ser en las mejores condiciones y a favor de los ciudadanos, de los humanos.

El artículo 3º determina que la educación deberá fomentar el respeto a los derechos humanos. El 11 consagra el reconocimiento al derecho de asilo y refugio. El 15 prohíbe la suscripción de tratados que menoscaben los derechos humanos. El 18 obliga al sistema penitenciario a organizarse sobre la base de respeto a los mismos.

Como fue aprobado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, el artículo 29 introduce importantes disposiciones al definir a los derechos que no pueden suspenderse ni restringirse aún en una situación de excepción, como son la no discriminación, el reconocimiento a la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal, a la protección de la familia, al nombre, a la nacionalidad, a los derechos de la niñez, a los derechos políticos, las libertades de pensamiento, de conciencia y de profesar creencia religiosa, el principio de legalidad y retroactividad, la prohibición de la pena de muerte, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la prohibición de la desaparición forzada y la tortura, ni las garantías judiciales indispensables para la protección de tales derechos.

El artículo 33 limita la facultad del Ejecutivo para hacer salir del país a extranjeros previa audiencia y a través de un procedimiento que establece la ley. Como principio de política exterior se agrega en el artículo 89 el respeto a la protección y promoción de los derechos humanos.

Del artículo 97 se elimina la facultad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para investigar casos graves de violación a los derechos humanos, para otorgársela a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En el ejercicio de esta facultad, autoridad alguna puede negar la información a la comisión. El desarrollo y desahogo del procedimiento le corresponde, como está redactada la minuta, al Consejo Consultivo.

En el artículo 102 se fortalece la protección no jurisdiccional de los derechos humanos al establecer que las autoridades tienen obligación de dar respuesta a las recomendaciones de la CNDH, quien no las acepte deberá manifestarlo públicamente.

El Senado puede hacer comparecer a quienes no hayan aceptado alguna recomendación o no la cumplan, para que explique públicamente sus razones.

Se amplía la competencia de la comisión para conocer también de violaciones a los derechos laborales, como parte de los derechos humanos, y se determina que las legislaturas de los estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal deberán garantizar en la ley autónoma de los órganos protectores los derechos fundamentales.

Asimismo, se establece la elección del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los integrantes del Consejo Consultivo a través de un procedimiento de consulta pública transparente.

Finalmente, el artículo 105 amplía las facultades de la comisión para interponer controversia constitucional contra tratados internacionales que limiten derechos humanos.

La reforma tiene un espíritu protector, es bondadosa, marcha en la misma vía que las normas de carácter internacional y es fruto de la participación de organismos internacionales y nacionales no gubernamentales.

Debemos felicitarnos por este paso trascendente en la defensa y protección de los derechos humanos de los mexicanos. Es de agradecer el enorme esfuerzo y dedicación que todos los diputados integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Derechos Humanos, sin excepción, realizaron durante estos arduos meses de reflexión y discusión sobre esta minuta. En particular es de agradecer a los Diputados Juventino V. Castro y a nuestro compañero Rubén Moreira el esfuerzo y el talento para la conclusión de estos trabajos.

Seguramente el tiempo dirá si algunos cambios que hemos introducido a nuestra Constitución cumplen con el propósito que esta soberanía determinó o si merecen a la brevedad ajustarse con la única finalidad de proteger los derechos fundamentales de todos los que conformamos nuestro México, que es a fin de cuentas nuestro único e ineludible compromiso.

Muchas gracias.

Inicio de campaña a la gubernatura del Estado de
Coahuila de Zaragoza, en el Teatro de la Ciudad
“Fernando Soler”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
16 DE MAYO DE 2011.

Buenas tardes.

Hoy vengo a recordarles que los sueños se pueden hacer realidad. Que podemos ver a nuestro estado en paz y armonía. Que podemos hacer realidad el sueño de nuestra generación: aquel que incluía al hombre nuevo, ése que vive con responsabilidad y alegría; y a la sociedad perfecta, ésa donde todos gocemos de la oportunidad de ser felices.

Hoy le recuerdo que nuestros abuelos y padres construyeron lo que tenemos. Que lo hicieron a golpes de sacrificio y esfuerzo, en días de calor sofocante o de frío intenso. Que bajaron a la profundidad de la tierra a sacar el mineral y obtuvieron frutos de desierto. Ellos nos dijeron que nuestra vocación era mover a México, y hoy somos el estado con la industria automotriz más importante del país. Nos enseñaron a refinar la plata, y hoy somos el más grande productor a nivel mundial. Nos enseñaron a fundir el acero, y hoy somos líderes nacionales en esta materia.

Nuestro carbón da energía a 14 de cada 100 focos que se encienden en el país. Nuestras industrias lácteas alimentan a millones alrededor del mundo. Nuestros comerciantes de los más diversos ramos son ejemplares; desde aquí se han extendido a lo largo y ancho del territorio nacional con el tesón y el esfuerzo que nos caracterizan.

Desde la historia, nuestros antepasados hablan: nos dicen de lo que estamos hechos. Los coahuilenses somos orgullo y nuestro destino, mucho más temprano que tarde, es la grandeza.

Hoy los invito a convertir en realidad nuestro sueño. Me presento ante ustedes con la fuerza del PRI y con el honor de representarlo.

Sé del enorme reto que significa dirigir los esfuerzos en la más fascinante de las entidades del país, pero me anima mi orgullo coahuilense y me ilumina la sabiduría de los grandes gobernantes que ha tenido nuestra tierra.

Aquí gobernó Andrés S. Viesca el que derrotó al Imperio; también Carranza, vigilante incansable de la legalidad y adversario del usurpador; Braulio Fernández Aguirre, que con sensibilidad y temple enfrentó momentos duros para la entidad y con buena mano y mucha política demostró que la unidad de los coahuilenses es la mejor herramienta para generar desarrollo; lo hizo también Eulalio Gutiérrez Treviño, el gobernador de los campesinos, quien fue a los lugares más recónditos a encontrar la dignidad de los desposeídos y a ofrecer a éstos una oportunidad de progreso.

Dedico esta campaña a cuatro coahuilenses: Lucía Aguirre de Fernández, Elsa Hernández de De las Fuentes, Diana Laura Riojas de Colosio y José Maldonado. Es por su memoria y mi convicción, que vamos a privilegiar la propuesta en nuestra búsqueda del voto. Estoy convencido de que, en política, los medios que se utilizan reflejan la dignidad y altura del fin que se persigue, y que en estos tiempos difíciles el mejor camino para la solución de los problemas es el diálogo y la construcción de consensos.

¡Nosotros vamos a jugar limpio, ahora en la campaña y cuando seamos gobierno! Porque sólo quien actúa de buena fe merece gobernar a los coahuilenses.

Amigas y amigos, hoy vengo a presentarles el proyecto de estado que considero debemos emprender juntos en los próximos seis años. Un sueño que, con la tenacidad y el amor que nos caracteriza a los coahuilenses, podemos hacer realidad.

Les propongo dar un enorme salto hacia adelante, mejorar la capacidad de nuestra economía, abatir desigualdades, construir una sociedad más justa, tolerante y armónica. Les propongo no dejar a nadie fuera de esta gran empresa y les ofrezco alzar la mira para que hagamos, juntos, realidad lo imposible.

La construcción del nuevo Coahuila de Zaragoza ha de fincarse sobre políticas públicas inteligentes que se sostengan en siete principios:

DISCURSOS POLÍTICOS

- 1) El ejercicio de gobierno responsable, democrático, medurado, transparente e incluyente. Con una nueva dimensión en la rendición de cuentas que no tendrá precedentes en el país.
- 2) La mejora de más de 400 indicadores de competitividad y el cumplimiento estricto de las metas del milenio comprometidas por México ante las Naciones Unidas.
- 3) El convencimiento de que la mejor inversión es la educación y la salud, y que la mayor satisfacción de una sociedad es entregar a la siguiente generación un futuro promisorio.
- 4) El celoso cuidado del medio ambiente. Vamos a defender nuestra tierra, los desiertos que nos forjaron, los bosques que nos alientan, el agua que nos refresca y el cielo que nos cobija.
- 5) La práctica del Estado de derecho, el respeto irrestricto de los derechos humanos, así como el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- 6) La seguridad de todos, el castigo a quien delinque y la cooperación con la federación para lograr la paz y la tranquilidad.
- 7) El máximo ejercicio de los valores y tradiciones de los coahuilenses.

El amor al trabajo, la vida austera, el orgullo, el aprecio a la tierra, el respeto a la familia y a la mujer fueron la guía de nuestros padres y abuelos. A estos principios que nos distinguen vamos a apelar para salir adelante.

En el próximo gobierno no habrá descanso, porque nos urge ganar el futuro; no habrá pausa, porque quienes trabajamos para la ciudadanía no podemos darnos el lujo de detener la marcha; fatigaremos al sol, le quitaremos a la noche todas las horas que se deje; y no habrá fiesta mientras la obra no esté concluida. Juntos tomemos los cielos por asalto.

No hay desarrollo social sin empleo, no habrá tranquilidad en este país hasta que todos los mexicanos tengan una forma digna y segura de ganarse la vida. Para terminar verdaderamente con la pobreza se requieren empleos, y para que éstos lleguen no hay otro camino que el de la competitividad.

De ella depende el potencial para conservar y atraer empresas, para generar fuentes de empleo e incrementar en forma sostenida el bienestar individual y colectivo de la población.

La capacidad para competir depende de nuestro capital humano, de la calidad de la educación; de la salud de la población y de sus valores frente al trabajo y la sociedad. Depende del grado de desarrollo de nuestra economía, la productividad de las empresas, la capacidad para innovar e incorporar tecnología. Depende del cuidado que tengamos de los recursos naturales.

Factor esencial para lograr un alto grado de competitividad es la calidad de nuestras instituciones, en particular las gubernamentales. Requerimos que garanticen los derechos de todos los ciudadanos; que aseguren el cumplimiento de la ley y la aplicación de sanciones cuando éstas se quebrantan; que den certeza jurídica a los agentes económicos y sociales; que presten los servicios para los que fueron creadas y que lo hagan con eficacia y eficiencia.

Con gusto les puedo decir que Coahuila es un estado fuerte y próspero. Ocupamos el cuarto lugar en competitividad entre las entidades federativas y vamos por el primero, se los aseguro. Pero me preocupa que nuestra ascendente posición se presenta en un contexto de franca caída de la competitividad del país. Es cierto: vamos bien como estado; pero en el futuro tenemos que hacer algo extraordinario para que los malos números nacionales no nos arrastren al precipicio.

Y es que, en los últimos diez años, México ha pasado de ser la novena economía del mundo, a la catorce; y los últimos dos gobiernos federales han dado muy malas cuentas en materia de competitividad. Hemos retrocedido, en tan solo doce años, 24 posiciones.

La economía de Coahuila se ha desempeñado favorablemente. En 2010 fue líder en crecimiento económico, pero hay que reconocer que aún somos dependientes de los vaivenes del mercado norteamericano.

Es por eso que debemos redoblar nuestro esfuerzo para lograr una mayor diversificación de la estructura productiva y de los mercados, para alcanzar con ello una mayor estabilidad económica y la permanencia de nuestros empleos.

En Coahuila existen nueve agrupamientos industriales que comprenden los sectores: automotriz, de la construcción, producción de muebles, textil, agroalimentario, metalmecánica, siderurgia, industria maquiladora y carbón. Se están desarrollando además los de las industrias aeroespacial y de biotecnología y, en el sector de los servicios, los de tecnologías de la información, y las comunicaciones.

Somos líderes en la generación de empleos formales y por lo tanto en la contribución a una seguridad social institucional. Sin embargo, hay trascendentales tareas pendientes. A la federación tenemos que pedirle que devuelva a la entidad, en hospitales y mejores servicios de salud, las cuotas obrero-patronales que aquí se causan. No es justo que un estado industrial como el nuestro permanezca sin recibir algo que ya pagó.

Coahuila ocupa un lugar destacado en el ámbito del desarrollo humano. En educación se compara favorablemente con el país. En términos de escolaridad ocupa el tercer lugar nacional, con 9.5 años en promedio, en comparación con la media del país de sólo 8.6 años. La población en situación de rezago educativo representa 33 por ciento de la población de 15 y más años de edad; esta proporción, aunque menor a la nacional de 41 por ciento, es aún un reto, por lo que me comprometo a reducirla sustancialmente.

Como todos sabemos, el alto grado de escolaridad es producto del esfuerzo de muchos gobiernos y la sociedad que han impulsado políticas de atención y cobertura universal en educación básica. Pero si queremos competir con la Unión Americana, estamos obligados a aumentar a 11 años nuestro promedio.

Es el momento de soñar en grande. Hagamos realidad la exigencia de que todos los jóvenes puedan ir a la preparatoria. Lograrlo será dar un salto hacia adelante. No sólo seremos más competitivos: además estaremos dándole a las nuevas generaciones la oportunidad de tener una vida digna y en paz. Antes de que se requiera hacer más celdas, ¡hagamos más aulas!

Respecto de la educación superior, es necesario extender las oportunidades de acceso sin descuidar su calidad y pertinencia. Es preciso que haya congruencia entre la oferta educativa y los requerimientos del

mercado laboral. Pero también es importante democratizar la oportunidad de acceder: necesitamos más educación pública superior en el norte del estado.

En materia de salud, nuestros indicadores se cuentan entre los mejores del país. La mayor parte de la población, 78 por ciento es derechohabiente de estos servicios. Sin embargo, el estado ocupa el décimo segundo lugar en cuanto al número de médicos. Una mejor atención a las necesidades de la población precisa de promover la ampliación de la planta de personal médico en las instituciones públicas del sector.

La salud no depende únicamente de la disponibilidad de servicios médicos. Requiere en especial de las medidas preventivas que adoptemos nosotros mismos. Llama la atención que casi la mitad de las causas de muerte en el estado se hallan relacionadas con la obesidad y el sobrepeso; es el caso de la diabetes, la hipertensión y la insuficiencia renal.

Hoy les propongo lo más difícil: cambiar nuestro estilo de vida para hacerlo más sano. Con una nueva cultura nutricional y más actividad física, darnos a todos la oportunidad de disfrutar de mejores condiciones de salud y aumentar la expectativa de vida. Tres de cada cuatro pacientes que hoy ocupan las camas de nuestros hospitales las pudieron haber evitado con una alimentación más sana. Sé del valor que tiene un hospital, pero nunca tendremos espacios suficientes en ellos si no nos decidimos a cambiar y tener políticas públicas en el tema de la prevención.

Coahuila demanda más medicina especializada: que para ser atendidos no tengamos que salir de la entidad, abandonar nuestras familias e incluso nuestros trabajos. Que todos tengamos cerca un lugar digno y moderno donde ser tratados.

Ha sido una fortuna nacer en Coahuila, pero es obligación nuestra proteger el medio ambiente y entregarlo a las futuras generaciones. En este renglón tenemos que reconocer que apenas 13 por ciento del territorio del estado corresponde a áreas naturales protegidas, proporción superior a la cifra nacional de 11 por ciento, pero que no deja de representar una superficie relativamente reducida según los estándares internacionales.

El frágil equilibrio de los ecosistemas del estado, en el que predominan el clima seco y la vegetación de zonas áridas, y donde es evidente la escasez de agua, hace especialmente relevante el cuidado del suelo, la flora, la fauna y los mantos acuíferos.

Los mantos acuíferos se encuentran sobreexplotados en las áreas de los principales asentamientos humanos. Este problema tiende a agudizarse ante los bajos volúmenes de las precipitaciones, que no llegan a la mitad del promedio nacional. Debemos encontrar la fórmula para reconciliar la escasa disponibilidad de este recurso y las necesidades de la población y de las actividades económicas.

En relación con el confinamiento de los residuos sólidos, debemos proponernos metas ambiciosas. Hoy se dispone en forma inadecuada el 27 por ciento de ello, lo que produce daños al suelo y el subsuelo, además de riesgos para la salud de la población.

Un gobierno ágil, eficiente y cercano a la gente genera competitividad. En nuestro estado toma doce días, en promedio, abrir un negocio. Me comprometo a que, durante mi gobierno, el que cumpla con la ley podrá abrir su negocio en un plazo de 48 horas.

Amigas y amigos empresarios, ya tienen nuestro compromiso: el gobierno nunca será obstáculo para que ustedes inviertan y generen empleo.

Nuestro estado ha seguido una senda de expansión y progreso. El esfuerzo de los coahuilenses nos ha colocado en niveles aceptables de desarrollo y bienestar. Nuestros empresarios han vencido al desierto y han conquistado al mundo por la calidad de nuestros productos. Los trabajadores que laboran en miles de factorías o en los campos agrícolas son ejemplo de productividad en el país.

Para seguir creciendo, les ofrezco un gobierno atento al entorno mundial, eficaz en el cumplimiento de los objetivos, eficiente en el uso de los recursos y humano en la atención de los problemas.

Es por ello que les delinearé lo que a partir del primero de diciembre serán muchas de las tareas y las obras que vamos a emprender.

En materia de Economía y Desarrollo les propongo:

- Un Plan Estatal de Infraestructura estratégica que incluya la construcción o modernización de carreteras, parques industriales, aduanas, metrobuses, puentes internacionales, aeropuertos y vías férreas.
- Entre otras, vamos a construir las carreteras: San Pedro–Cuatro Ciénegas; Piedras Negras–Laredo; Parras–Derramadero; Ocampo–Sierra Mojada; y Múzquiz–Ojinaga.
- Una política industrial para la diversificación económica enfocada en empresas de Tecnologías de Información, Aeroespacial y Biotecnología.
- La Construcción de Centros de Convenciones para impulsar el Turismo.
- Modernizar todos los planes de desarrollo urbano del estado.
- Un Programa Estatal de Financiamiento para las micro y pequeñas empresas, para el sector agropecuario, para las mujeres y jóvenes emprendedores.
- La creación del Instituto Estatal de Minería y la promoción de una Planta Termoeléctrica.
- El establecimiento de Ciudades del Conocimiento en Torreón y Saltillo.
- Un programa Estatal de Vivienda que reactive la industria de la construcción, genere empleos y permita a las familias disponer de un patrimonio.
- Un Programa Integral de Capacitación y Competencias Laborales para contar con un mayor capital humano calificado.
- Un Programa de Mejora Regulatoria para la apertura y desarrollo de empresas.
- Y además, atraer centros de enseñanza de clase mundial que se establezcan en Coahuila.

En materia de desarrollo agropecuario les propongo:

- Modernizar la dependencia encargada del sector, acercándola al productor, convirtiéndola en un agente de promoción, en una entidad impulsora de proyectos y de gestión de recursos.

DISCURSOS POLÍTICOS

- Crear fondos concursables para proyectos agropecuarios.
- Destinar fondos para obras hidráulicas que garanticen el consumo humano y las actividades agropecuarias.
- Continuar con la mejora de caminos e infraestructura rural.
- Alentar la investigación agropecuaria y la vinculación del sector productivo con la academia para mejorar la producción y el empleo.
- Impulsar las agroindustrias y apoyar los procesos de comercialización de los productos que genera el agrocoahuilense.
- Apoyar a los productores de candelilla y lechuguilla en la producción y comercialización de su cera y fibra respectivamente.
- Establecer, para el sector social del campo, programas destinados a la compra de maquinaria, fertilizantes y semillas, así como de mejora genética del ganado.
- Y apoyar los proyectos de turismo rural, minería y pesca que complementen las actividades agropecuarias en el campo.

En materia de Desarrollo Humano les propongo:

- Mantener a Coahuila con uno de los estándares de bienestar más altos del país y continuar abatiendo los niveles de pobreza.
- Lograr que Coahuila sea líder en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio comprometidos por México ante la ONU.
- Continuar con todos los programas sociales de la actual administración, los que han demostrado ser de gran utilidad para abatir los rezagos y construir un fuerte tejido social.
- Asegurar la transversalidad de género en todas las políticas públicas.
- Garantizar la participación de la mujer en cargos de elección popular y puestos directivos de la administración pública.
- Poner en marcha un Programa de Créditos a Mujeres Emprendedoras.
- Legislar para garantizar el derecho que tiene toda mujer a ser madre, con mejores normas para la adopción y la maternidad asistida.
- Impulsar iniciativas sociales a través de fondos concursables.

- Ampliar los programas dirigidos a grupos vulnerables: adultos mayores, personas con capacidades diferentes, jóvenes sin oportunidades, niños desprotegidos y madres solteras.
- Diseñar una nueva política en materia de atención a personas con discapacidad que incluya una nueva legislación y la construcción de más centros de atención en todas las regiones.
- Y establecer un Programa de Estancias Diurnas para adultos mayores.

En Educación, cultura y deporte nos esforzaremos para cumplir diversos propósitos, tales como:

- Elevar el nivel promedio de escolaridad a 11 años.
- Lograr la cobertura universal para educación preescolar, primaria y secundaria.
- Garantizar el acceso a la educación preparatoria para todos los jóvenes del estado.
- Crear el Instituto Estatal de Becas, que incluirá un sistema de becas crédito para estudiantes de Educación Superior.
- Invertiremos en más plazas para profesores de educación especial, artística y física en las escuelas de educación básica.
- Vamos a crear centros de idiomas en todas las regiones del estado.
- Poner en práctica un programa de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de todas las escuelas públicas.
- Crear nuevas universidades públicas, en especial en aquellos sitios en donde hoy los jóvenes no tienen una oportunidad de este tipo.
- Promover ante las instituciones de educación superior la acreditación de salidas laterales.
- Establecer un programa de vinculación entre el sector productivo y las instituciones de investigación para la promoción de carreras profesionales que el sector demanda.
- Elevar a rango de secretaría a la dependencia encargada de la cultura.

DISCURSOS POLÍTICOS

- Fundar las compañías estatales de Danza y Teatro, además de dos centros universitarios para que en ellos se garantice la enseñanza de estas disciplinas.
- Establecer en la región Laguna una escuela superior de artes plásticas y fundar la sinfónica de Coahuila.
- Garantizar la participación de la sociedad civil organizada en todos los esfuerzos culturales, transfiriéndoles funciones, recursos y facultades.
- Modernizar la red estatal de bibliotecas, convirtiéndola en la más avanzada del norte de México, y garantizar que en todos los municipios exista cuando menos un punto de venta de libros.
- La práctica de la actividad física será una política pública central en el próximo gobierno. El deporte será considerado factor estratégico para mejorar la salud, incrementar el estado de satisfacción de los coahuilenses e impulsar a los talentos; y
- Vamos a construir los espacios necesarios para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

Nos hemos fijado también ambiciosos objetivos en materia de salud. Para alcanzarlos, les propongo:

- Impulsar una nueva Ley General de Salud en el estado, que estreche la cooperación institucional, democratice los servicios, favorezca la prevención y detección oportuna de enfermedades y aliente la investigación.
- Continuar con el esfuerzo de aumentar el número de camas de hospital, hasta llegar a los estándares internacionales, e impulsar una mejor distribución territorial de la oferta médica especializada.
- Instrumentar programas de salud orientados a la prevención o detección oportuna de enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad y cáncer.
- Establecer un programa integral para la prevención y tratamiento de las adicciones.

INICIO DE CAMPAÑA A LA GUBERNATURA...

- Generar una cultura nutricional que evite los problemas de obesidad y sobrepeso.
- Alentar la paternidad y maternidad responsable. Desarrollar un programa de prevención de embarazos en mujeres adolescentes.
- Instrumentar un amplio Programa Estatal de Infraestructura Especializada en Salud, que incluya:
 - El Instituto Estatal de Enfermedades Cardiovasculares.
 - Centros Regionales de Atención Oncológica.
 - Un Centro Estatal de Enfermedades Infectocontagiosas.
 - Un Centro Estatal Oftalmológico, con banco de ojos y trasplante de córnea.
 - Centros regionales Odontológicos.
 - Centros regionales de Salud Mental.
 - Centros regionales para la atención integral de la diabetes y,
 - Centros Hospitalarios de Rehabilitación.

Para el cuidado de nuestro Medio Ambiente propongo:

- Crear la Comisión Intersecretarial para enfrentar los efectos del cambio climático.
- Impulsar a Coahuila como líder en áreas naturales protegidas.
- Poner en marcha programas de eficiencia energética y promoción de energías alternativas.
- Promover un programa de modernización del transporte público.
- Establecer un Sistema de Monitoreo Ambiental en las principales zonas urbanas.
- Dar solución definitiva al problema del arsénico en la Laguna.
- Instrumentar un programa de áreas verdes urbanas.
- Impulsar prácticas agropecuarias armónicas con la naturaleza.
- Aprovechar de manera sustentable el agua para uso agrícola, promoviendo la tecnificación de superficies de riego.
- Impulsar la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y de rellenos sanitarios, en todos los municipios del estado.

Una política integral de seguridad pública es indispensable para revertir la violencia que ha llegado a Coahuila y evitar que el desborde nacional en el tema nos cause más estragos. Es por eso que:

- Vamos a impulsar una nueva ley de seguridad para el estado, que obligue a la autoridad a medir su desempeño y rendir cuenta de los resultados.
- Tendremos mando único de todas las policías del estado.
- Modernizaremos los cuerpos de seguridad y los ministerios públicos. Garantizaremos su honestidad y apego a la ley.
- Ayudaremos al ejecutivo federal en el cumplimiento de sus responsabilidades, le propondremos nuevas estrategias y le tenderemos la mano para obtener buenos resultados.
- Propondremos una mesa permanente de coordinación con los estados de Durango, Nuevo León y Texas.
- Consolidaremos el nuevo sistema de justicia penal.
- Reformaremos la legislación penal para incrementar penas y modernizar normas en temas como: trata de personas, usurpación de funciones, extorsión y narcomenudeo.
- Invertiremos en la modernización del sistema penitenciario estatal, pero vamos a insistir para que la federación se ocupe de los reos de su competencia.
- Invertiremos en sistemas de inteligencia policial.
- Impulsaremos el más ambicioso programa de valores y prevención del delito para que nuestros jóvenes no se contaminen con lo que hoy viene de fuera.
- Vamos a operar un programa de seguridad escolar.
- Asimismo, tendremos una política integral para prevenir y disminuir las adicciones.

Para hacer realidad las propuestas que acabo de presentarles es necesario contar con un gobierno eficiente. Es por esto que realizaremos las siguientes acciones:

- La actualización del marco jurídico del Estado. A los abogados, a los estudiosos del derecho y a todos los coahuilenses en general, los invito a pensar no sólo en mejores leyes, sino también a imaginar una nueva constitución para el Coahuila del siglo XXI.
- El Impulso desde el estado a un auténtico federalismo para exigir reformas en materia hacendaria y de coordinación fiscal, de distribución de competencias y de programas federales de aplicación local.
- Para exigir reformas en materia hacendaria y de coordinación fiscal, de distribución de competencias y de programas federales de aplicación local.
- La gestión permanente del gobierno para acceder a más fondos, programas y recursos que son autorizados por el legislador federal y que nos corresponden por nuestro grado de desarrollo y la cantidad de contribuciones que, vía impuestos, enviamos al centro del país.
- El primer día de gestión voy a remitir a la legislatura una nueva ley estatal de planeación y las adecuaciones a otras normas que nos permitan una reingeniería de la administración pública y un sistema de evaluación permanente de la gestión de gobierno a través de indicadores.
- La transparencia y el gobierno electrónico serán políticas públicas que llevaremos a niveles de excelencia y que seguramente provocarán que el resto de las entidades volteen a Coahuila para ver nuestra experiencia.
- Vamos a tener un gobierno que respete y haga respetar los derechos humanos con estándares y mediciones internacionales; nos convertiremos en líderes en esta materia.
- También, el primer día de la gestión, voy a enviar al congreso una propuesta de modificación constitucional para crear el marco jurídico de una nueva relación entre los poderes públicos. El ejecutivo volverá a ir al congreso a rendir su informe. Además, tendrá la obligación de acudir a los inicios de los periodos ordinarios y extraordinarios de la legislatura. El informe anual se acompañará

de un ejercicio de debate y diálogo entre el propio gobernador y las y los diputados. Las iniciativas del ejecutivo deberán presentarse directamente por él ante el pleno del Congreso.

En la nueva relación, el titular del ejecutivo también tendrá derecho a presentarse ante el pleno a explicar reformas o presupuestos que requiera la buena marcha del estado.

Todos los nombramientos de los titulares de las secretarías serán ratificados por el Congreso del estado, previa comparecencia de los candidatos. Los titulares de las dependencias podrán ser citados a comparecer cuantas veces lo requiera el Poder Legislativo.

Voy a promover la legislación que dé marco al voto de censura, para que cuando el congreso lo determine los secretarios que no cumplan con su trabajo sean removidos.

Asimismo, propondremos a los legisladores la ampliación de los periodos de sesiones y los días en los cuales se reúna el Congreso.

Ustedes han escuchado algunas de las propuestas con las que vamos a continuar la construcción del Coahuila del siglo XXI. Con su apoyo gobernaré junto a los mejores servidores públicos originarios de todas las regiones del estado. En la próxima administración, igual número de mujeres que de hombres dirigirán las secretarías de la administración pública.

De nuevo les digo que vale la pena soñar con un mejor Coahuila, que debemos conservar la esperanza de vivir nuevamente en paz y en tranquilidad. Que ya pronto va a terminar la pesadilla en la que se sumió a México y el niño caminara en la alameda acompañado de sus amigos nuevos. Que vamos a cumplir con el verdadero objetivo del estado: generar condiciones para que todos sean felices.

Coahuila está de pie. Se equivocan quienes lo ven de rodillas. Se equivocan quienes lo quieren tener de rodillas. A nosotros jamás nada nos vencerá porque somos los herederos de Ramos Arizpe, Zaragoza, Lucio Blanco, Andrés S. Viesca, Carranza y Eulalio Gutiérrez. Estamos de pie y seguiremos siempre de pie. Junto a cada coahuilense va a estar el próximo gobierno, junto a cada empresario que produce empleo, cada

INICIO DE CAMPAÑA A LA GUBERNATURA...

obrero, cada campesino, cada estudiante, cada mujer y cada niño va a estar el gobierno del pueblo. Va a estar el poder del PRI, el poder popular.

En mi juventud, a mi generación nos encantaba decir: Todo lo que necesitas es amor, todo lo que necesitas es amor ...

Muchas gracias.

¡¡¡Viva Coahuila!!!

Toma de Protesta como Gobernador
Constitucional del Estado de Coahuila
de Zaragoza

SALTILLO, COAHUILA, 1 DE DICIEMBRE DE 2011.

H. Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza. Señoras y señores diputados.

Lic. Fernando De las Fuentes Hernández,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado.

Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Representante del Señor Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Dr. Alejandro Poiré, Secretario de Gobernación, muchas gracias por estar esta mañana aquí en Coahuila.

Mi amigo, Lic. Jorge Juan Torres López, quien hoy culmina con éxito su responsabilidad al frente del Ejecutivo Estatal.

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del estado de Nuevo León, muchas gracias Rodrigo por tu presencia acá.

Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila. Señores presidentes municipales de mi estado, señoras y señores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 185 de nuestra Constitución, hoy ante este H. Congreso he rendido protesta como Gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza.

Con profundo entusiasmo y seriedad, consiente del enorme compromiso que significa conducir los esfuerzos y sueños de todos, y con ello mejorar el bienestar individual y colectivo de los coahuilenses, asumo con gusto la mayor responsabilidad a que he hecho frente en mi vida pública.

El pasado 3 de julio, la mayor cantidad de ciudadanos que jamás haya participado en una elección local en nuestra historia acudió a

manifestar mediante el sufragio libre y secreto, su decisión para elegir a los representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo, y con ello dar continuidad a las instituciones y a los anhelos del pueblo.

La sociedad ratificó su confianza en la democracia, con un alto grado de civilidad las y los coahuilenses expresaron políticamente su decisión y con el sufragio de 721,261 electores que representan el 61.48 por ciento de la votación total, fui electo Gobernador de nuestro Estado, con este respaldo y la legitimidad de sus votos, mi primer deber es interpretar con acierto esa voluntad popular.

Durante la campaña escuché todas las voces, registré las imágenes de los sueños, las esperanzas, las inquietudes y demandas de niños, jóvenes, hombres y mujeres, las que me plantearon en la inmensidad de nuestro territorio, en los bosques de Arteaga, en el desierto de Ocampo, en el vergel que es la Laguna cuando las aguas del Nazas llegan y en las calles de Saltillo, Piedras Negras o Monclova.

A la voluntad manifestada en las urnas corresponderé cumpliendo los compromisos que llevaron a una parte de los coahuilenses a votar por mí, pero también voy a realizar las aspiraciones de quienes vieron en otras opciones políticas una mejor alternativa, para tratar de buscar un punto de convergencia que nos una a todos en la búsqueda de un mejor mañana.

Me propongo ganar la confianza de los pocos coahuilenses que hoy están en el abstencionismo para que en futuros comicios acudan a las urnas a manifestarse por las opciones que más les convengan.

Aprovecho esta oportunidad para reconocer el espíritu democrático de mis adversarios que con madurez política aceptaron los resultados que me otorgaron el triunfo en la contienda, al margen de diferencias ideológicas, siempre con respeto y al margen de las diferencias de partido, los conmino a que prevalezca el diálogo y la tolerancia, a sumar voluntades y capacidades y trabajar todos, todos por un Coahuila con bienestar general, seguro y próspero.

Recibo un gobierno en armonía, construido con base en la justicia social y la gran dedicación para preservar la cohesión social, mi reconocimiento a quienes han gobernado esta tierra, por ser incansables

promotores del desarrollo y enfrentar en su momento los retos que les demandó su función pública.

Me inspira y motiva para trabajar por la grandeza de nuestro estado el hecho de que hoy no sólo hayamos disminuido la pobreza, sino que además no tengamos comunidades de muy alta y alta marginación, ése es tal vez el indicador más importante porque nos acerca a la aspiración máxima del ser humano, la felicidad.

Hoy recorre el país, y no se escapa de ello nuestro estado, el viento que busca las velas de la concordia y la paz, los ciudadanos conocen las competencias de cada autoridad para resolver los problemas, pero rechazan que las autoridades nos deslindemos de la solución de sus conflictos, nos quieren ver unidos, nos quieren ver resueltos, nos quieren ver más arriba de la competencia electoral.

Señoras y señores.

Agradezco la presencia del señor Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, en este evento, como representante del señor Presidente de la República. Dr. Poiré, le pido con todo respeto que sea el amable conducto para llevar al jefe del Ejecutivo Federal mi saludo, mi respeto y mi consideración, y frente a esta Legislatura hago público mi compromiso de coordinar mi esfuerzo con el gobierno federal que él encabeza en la búsqueda de bienes tan preciados como la seguridad, el combate a la pobreza y la mejora del sistema educativo.

Para mi gobierno será un gusto colaborar con el que preside el señor Felipe Calderón, he instruido a quienes serán mis colaboradores a ponerse en contacto con los delegados federales para coordinar esfuerzos en las diversas ramas de la administración pública. De nueva cuenta le agradezco señor Secretario su presencia en esta tierra y espero que pronto regrese para recorrer la inmensidad del territorio coahuilense y conocer más aún el afecto de nuestro pueblo y de todos los que aquí están presentes.

Nuestro estado es el resultado de la cultura del esfuerzo, de la cultura del trabajo permanente de mujeres y hombres que dan testimonio de que los coahuilenses somos capaces de emprender con éxito grandes proyectos. Por ello mismo, quiero mantener y engrandecer todo lo que

hemos logrado con tanto empeño y que nos ha ubicado en los primeros lugares nacionales en la superación de la pobreza, educación, crecimiento económico, generación de empleo e inversión pública, pero también estoy dispuesto a cambiar todo lo que sea necesario para seguir avanzando y elevar el bienestar de nuestras comunidades, de nuestras familias y construir así un México y un Coahuila mejor, con un mejor futuro para las próximas generaciones.

Ahora los coahuilenses queremos ir más lejos, queremos alcanzar más progreso, queremos asaltar los cielos y lo queremos porque hay nuevas aspiraciones y nuevas necesidades, lo queremos porque todavía tenemos sueños que realizar.

Para enfrentar nuestras tareas formularemos el Plan Estatal de Desarrollo basado en cuatro ejes, un nuevo gobierno, una nueva ruta al desarrollo económico, un nuevo pacto social y una nueva propuesta de desarrollo social, en ellos con la participación de todas y de todos, plasmaremos los objetivos, estrategias, líneas de acción que responderán a los anhelos y expectativas de los coahuilenses.

Hoy se abre una nueva etapa en Coahuila, tenemos ante nosotros la oportunidad de renovar nuestra vida pública, de emprender nuevas políticas para solucionar problemas de corregir deficiencias para alcanzar mayores niveles de desarrollo individual y colectivo, hoy se abre una nueva oportunidad para cumplir los sueños de nuestros padres, ellos que vencieron al desierto y que imaginaron para nosotros y para nuestros hijos una sociedad próspera y en paz.

No hay que desaprovechar la oportunidad que me dio la vida, no voy a defraudar la generosidad de los electores, tengo la suficiente fuerza para trabajar los 365 días de cada uno de los seis años que me corresponde gobernar, la fuerza para empezar mi labor siempre antes de que salga el sol y terminarla mucho después de que se oculte, no es un sacrificio, es una satisfacción poder servir al más bello de los estados, Coahuila de Zaragoza.

Como Ejecutivo respetaré siempre la ley y los derechos humanos, los proyectos que emprendamos los voy a legitimar a partir de un ejercicio de diálogo con los actores políticos, con la sociedad y sobre

todo con quienes ahora no tienen voz, los más pobres, los que padecen discriminación por su condición social, género o preferencia sexual, voy a escuchar a todos para que mis decisiones tengan una mayor posibilidad de éxito, pero me haré responsable de ellas porque para eso fui electo.

Desde esta máxima tribuna de representación popular, donde la pluralidad del pueblo coahuilense se manifiesta, donde las voces de los distintos sectores de la población alcanzan su expresión, donde la diversidad se vuelve unidad y esa pluralidad se vuelve en fuerza, aquí donde se da legitimidad a nuestras leyes, reitero mi respeto irrestricto por el Estado de derecho, por la autonomía, independencia y equilibrio de los poderes y por garantizar los derechos humanos que son muestra de una sociedad que en su civilidad y cultura construye el porvenir.

A las señoras y señores diputados de esta legislatura y la siguiente, les digo que tienen en mí el compromiso de diálogo, que nos divida la defensa de nuestras ideas y que nos una el amor por Coahuila de Zaragoza.

Que la memoria de los hombres cuyos nombres están en estos muros sean testigos del debate por la construcción de un mejor mañana y que su vida nos ilumine para lograrlo.

Señoras y señores legisladores de todos los partidos políticos, agradezco que hace algunos días se haya votado por unanimidad la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, Jorge Torres López fue muy generoso y como Gobernador firmó la iniciativa que contiene el diseño de gobierno que quiero emprender y que tendrá como guía las siguientes líneas estratégicas:

La relevancia y pertinencia de los objetivos que nos planteemos, la eficacia en el cumplimiento de los mismos y la eficiencia del uso de los recursos que le sean destinados. El respeto a los derechos humanos y la promoción transversal y permanente de los mismos, con especial atención en garantizar todas las formas de diversidad y eliminar las diferencias que dañan a las mujeres.

La identificación de la sociedad con el orden jurídico a través de la promoción permanente de la cultura de la legalidad.

La conjunción de esfuerzos para mejorar el bienestar individual y colectivo de los coahuilenses, aumentar su expectativa de vida y propiciar la felicidad.

Disminuir la marginación, dar oportunidad de desarrollo individual y colectivo para quienes viven en la pobreza y fomentar la solidaridad y las soluciones colectivas.

El cuidado del medio ambiente y la remediación de los daños acarreados a éste, la promoción de una cultura que garantice a las nuevas generaciones disfrutar de un ecosistema sustentable.

Mejorar la competitividad del estado, construir indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los planes y programas, garantizar la transparencia en el uso de los recursos y la ejecución de las políticas públicas. Y Promover la participación responsable de la sociedad civil organizada en la ejecución de las políticas públicas.

Con la iniciativa propuse gobernar con ustedes, los legisladores, acotar las decisiones unipersonales, modernizar el aparato burocrático y reordenar funciones, por eso vendré al Congreso de nueva cuenta a rendir el informe anual, lo discutiré con los futuros legisladores, acudiré al inicio de cada Periodo de Sesiones a escuchar posicionamientos, pero también si me lo permiten las y los diputados, a expresar mis opiniones.

Al legislador le corresponderá ratificar los nombramientos de las y los titulares de las dependencias, y a ellos, el consejo de estado, les corresponderá sancionar con su voto las más importantes y graves decisiones que me toquen a mí asumir.

El próximo gabinete de Coahuila será sólido, fuerte y experto. He convocado a las mujeres y hombres que tienen experiencias, algunos han sido en varias ocasiones legisladores federales, otros alcaldes, las hay y los hay también con experiencia en gabinetes anteriores.

Destaco también la presencia de quienes provienen de mi Alma Mater, la Universidad Autónoma de Coahuila, y de quienes hasta hace poco formaban parte del gobierno federal, pero el atributo fundamental del gabinete que he presentado a los coahuilenses es uno que lo hace singular en la historia del estado y creó, del país, estar integrado por igual número de mujeres que de hombres, con ello no sólo cumplo una

promesa de campaña, sino también reafirmó el compromiso de luchar por la igualdad, por convencer a todos de que es posible que en la construcción de México caminemos juntos mujeres y hombres.

Al gabinete le he pedido orden, transparencia, políticas públicas apegadas a los derechos humanos, políticas públicas apegadas a los derechos humanos, que destierre en el gobierno el derroche, lo superfluo, lo intrascendente y cualquier forma de discriminación, cualquier forma de discriminación, ellos me han respondido que al igual que yo van a trabajar por la prosperidad de todos, que comparten mi anhelo de un Coahuila de Zaragoza justo, plural, donde las niñas y los niños caminen de la mano en la Alameda, donde a nadie se juzgue por su forma de amar, ellos comparten también el sueño de mi generación, el del hombre nuevo, el solidario, el que no es capaz de sonreír cuando sabe que hay alguien que padece a su alrededor, pero que sus labios demuestran satisfacción cada mañana al ver salir el sol porque saben que hay una oportunidad para servir a los semejantes.

Con el Poder Judicial trabajaré para que, con generosidad de actitud propositiva, se atiendan los reclamos de justicia de los agraviados, para que la impartición de justicia sea pronta, completa, expedita, imparcial, con apego estricto a la ley y se preserve el orden, la estabilidad jurídica y la seguridad de los coahuilenses.

Desde el gobierno alentaremos la participación de la sociedad en la toma de decisiones de la administración pública, de tal manera que sea permanente y estimule el compromiso de los ciudadanos con nuestro estado, mi compromiso y el de mi gabinete es gobernar con todos y para todos, es el compromiso de mis compañeros de partido a los cuales les agradezco su presencia, es el compromiso de que las masas decidan, de que volvamos a ellas para reorientar nuestra política, que saquemos de ella su fuerza para cumplir lo que nos proponemos y que ellas, las masas, nos juzguen en nuestra eficacia, nos juzguen en nuestra eficiencia.

Señor Secretario, de nueva cuenta le pido que lleve nuestro saludo al señor Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y que le exprese que Coahuila de Zaragoza lo espera y le reitera por mi conducto afecto y respeto.

DISCURSOS POLÍTICOS

Señoras y señores, hoy iniciamos un nuevo tiempo, el tiempo de la alegría, el de plantar, edificar, es el tiempo de las mujeres, de los hombres, de los jóvenes y de los niños, es el tiempo de Coahuila, es el tiempo de la concordia, es el tiempo de mirar hacia adelante, es tiempo de sonreír, es tiempo de disfrutar, de dejar atrás las adversidades y los malos momentos y encarar la realidad con el espíritu de fortaleza que nos distingue, es tiempo de que abordemos con entusiasmo nuestros deberes, de que fortalezcamos nuestras esperanzas, de que hagamos realidad nuestros sueños, es tiempo de que convocar a las personas en singular y en plural, es el tiempo de él y de ellas, es el tiempo de ellos y de nosotros, es el tiempo de Coahuila, es el tiempo de la tierra prometida Coahuila de Zaragoza, es el tiempo de que sin distinciones ideológicas, sin signos partidistas gritemos todos juntos.

¡Viva Coahuila! ¡Viva Coahuila! ¡Viva Coahuila!

Presentación de un paquete de iniciativas, durante la
Primera Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones
y apertura de la Quincuagésima Novena Legislatura del
Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

1 DE ENERO DE 2012.

Buenas tardes a todas y a todos.

Una amenaza se cierne sobre Coahuila, sobre nuestro pueblo, familias, hijos y amistades. Sobre lo que queremos y amamos. Sobre nuestra forma de vida, prácticas y tradiciones. Es el monstruo del narcotráfico.

El que camina con los tentáculos de traficantes, sicarios, “halcones” y vendedores. Es el que acecha fuera de escuelas, en la tienda de un vecino o en un pueblo o colonia en donde desaparece una persona, una familia o varias de ellas.

Es el monstruo que se alimenta con el desinterés de un padre de familia que no sabe del paradero de su hijo; de la avaricia de un pequeño comerciante que convierte su estaquillo o expendio en un punto de venta de droga.

Es el que se alimenta de una autoridad corrupta que colabora o es omisa ante el crimen; o de una sociedad permisiva que no ve el peligro en las prácticas y vicios que nos vinieron de fuera.

Digámoslo, al monstruo lo nutre el vicio, el juego, la prostitución, el alcohol, el dinero de una ama de casa que apuesta, la trata de personas y la piratería.

El monstruo avanza más rápido de lo que parece y también se alimenta de la incredulidad y de quienes lo desestiman. De los que creen que está de paso y que un día se va a ir solo. De la ceguera de quienes violan la ley y no ven que el crimen tarde o temprano envolverá o quitará la vida a sus hijos o hijas.

El sicario debe tener claro que su violencia convertida en odio, tarde o temprano llegará a su hogar o a sus seres queridos.

Al monstruo le favorecen las descalificaciones a quienes los combaten. Los rumores de mala intención y la actitud irresponsable de quienes lo ponderan.

La apología del mal es el mejor aliado para el crimen. El delincuente se ve favorecido por un clima en donde su actividad tenga simpatía en la comunidad. A él también le ayuda que los valores de una sociedad se debiliten.

Los invito a que reflexionen estas palabras y a que tomemos conciencia de que promover el juego, la prostitución, el consumo desmedido de bebidas, el contrabando o la piratería, en este momento, son un acto de complicidad con la delincuencia organizada.

Una preocupación invade a muchos de nosotros: que el monstruo triunfe y Coahuila y México no vuelvan a ser lo que hace muy pronto eran. Que se nos olvide que hace tan sólo unos años podíamos viajar de noche por las carreteras. Que nuestros hijos piensen que es normal ver colgados, ejecutados o saber de “levantados”. Que el vicio triunfe y se apodere del futuro.

Licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado; Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; diputados y diputadas integrantes de esta legislatura.

Señores presidentas y presidentes de los partidos políticos; señores comandantes de la Once Región Militar y de la Sexta Zona Militar, les agradezco su benevolencia al escucharme.

Señoras y señores:

Con mucho gusto acudo ante esta representación popular a ser testigo de la instalación de una nueva legislatura. Lo hago en cumplimiento a lo establecido en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública.

Hoy es un día singular, porque al presentar el inicio de los trabajos parlamentarios, en Coahuila inauguramos una nueva práctica en donde se privilegia el diálogo entre los poderes. Vengo convencido de que en estos difíciles momentos apostar a la fortaleza de las instituciones, es lo mejor.

Como ustedes, provengo de un partido político que tiene la concepción del quehacer político y una ruta para el desarrollo.

La contienda electoral que por su naturaleza confronta, divide y compara, quedó atrás, y con su experiencia y riqueza debe servir para construir un estado mejor.

Sé que con decoro y pasión defenderán las propuestas de quienes representan. Pero también sé que ninguna de las fuerzas aquí representadas excluye el diálogo y la búsqueda de consensos.

Los coahuilenses compartimos una gran herencia de lucha por la gobernabilidad, la democracia y el Estado de derecho en la entidad y el país.

El legado de Miguel Ramos Arizpe, Juan Antonio de la Fuente, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, nombres que están grabados con letras de oro en estos muros, constituye un código de ética, política y social que debemos honrar para transitar con firmeza por el presente y el futuro de Coahuila y la Nación.

Ustedes y yo venimos de una contienda ejemplar y nos cubre el manto de una copiosa votación. Juntos vencimos el abstencionismo. Me queda claro que sobre este Congreso pesan enormes responsabilidades.

Ustedes son los sucesores de los más valientes legisladores, aquellos que desconocieron al usurpador en 1913, y acompañaron a Carranza en su lucha por la legalidad. Pero además, y a diferencia del Ejecutivo, aquí se junta toda la voluntad popular.

Ese 63 por ciento que fue a las urnas, todos, absolutamente todo está aquí en el nombre y las curules que ustedes ocupan. Es por eso que me interesa tanto el diálogo y la construcción de políticas públicas con este órgano legislativo.

Porque en la deliberación y votación que acá se realice, se suman todas las voces de nuestro gran estado.

Es por eso que con el apoyo de la anterior legislatura y la generosidad del gobierno de Jorge Torres, impulsamos la nueva Ley Orgánica de la administración Pública. La que impulsa el parlamentarismo y la nueva relación entre los poderes.

También refrendo en este momento mi compromiso de respeto irrestricto por el Estado de derecho, por la autonomía, independencia y

equilibrio de los poderes mediante una relación que haga realidad una colaboración fructífera para alcanzar las metas en el ámbito de nuestras respectivas competencias.

Como funcionario, diputado federal y ahora como Gobernador, he sostenido y seguiré haciéndolo, mi convicción de que un diálogo permanente con todos los sectores es el mejor mecanismo para consolidar políticas públicas que respondan a las genuinas demandas ciudadanas que ofrezcan soluciones concretas a los problemas centrales de Coahuila y de México.

En este primer mes de gobierno, con diálogo y la tolerancia, estamos cimentando los acuerdos y consensos con todos los actores políticos, sociales y ciudadanos, que favorezcan el Estado de derecho en Coahuila.

Quiero informar a este Honorable Congreso que en mi gobierno estamos trabajando en la integración de iniciativas de leyes y reformas jurídicas, que les estaré presentando desde hoy para su consideración, y en su caso, aprobación.

Las iniciativas están orientadas por el deseo de contar con un orden jurídico mejor, moderno, justo y legitimado. Leyes que generen desarrollo y propicien la paz, tranquilidad y felicidad de los coahuilenses.

Hoy presento algunas que por su urgencia requieren una pronta discusión. Pero quiero anunciar también, que muy pronto convocaré a los poderes, organismos autónomos, instituciones educativas y sociedad, para emprender la gran tarea de reformar nuestra Carta Magna.

Y con ello, hacer una reingeniería que remodele el sistema de justicia y las más importantes leyes administrativas.

En estas reformas tendrán lugar privilegiados la defensa de los derechos humanos. Les propongo construir el más alto sistema de protección en este tema.

A mi juicio los derechos humanos siguen siendo una asignatura pendiente en México. ¿Quién me puede asegurar que ya no se tortura? Que no se desaparece. Que no se discrimina. O que no hay inocentes en las cárceles y delinquentes en las calles.

En suma, esperamos muy pronto contar con dispositivos legales que estén a la altura de una sociedad altamente competitiva como la nuestra. A eso, honorables legisladores, con todo respeto, me permito invitarlos.

Lo hago poniendo por delante de cualquier interés, los del estado más bello y grande: Coahuila de Zaragoza. Y para conseguirlo comprometo toda la voluntad del gobierno que presido.

Señoras y señores legisladores, al inicio de este mensaje me referí al terrible mal que nos aqueja, a la mayor inquietud que seguramente ustedes recogieron en campaña: la inseguridad.

Como lo he dicho en otras ocasiones, el ciudadano sabe muy bien a qué autoridad compete la persecución de cada uno de los delitos. Pero le molesta que ante el reclamo de inseguridad no exista colaboración entre los órdenes de gobierno. O el caso extremo de que no se asuma la responsabilidad.

En días recientes se ha intensificado la violencia, pero también, y lo digo con gusto, se incrementó la colaboración entre los órdenes de gobierno en la lucha por garantizar la seguridad.

Estamos trabajando unidos, sin diferencias partidistas, y creo que en el futuro podemos hacer aun más en el ramo de coordinación. En el gobierno que presido no hay lugar para escatimar apoyo al gobierno federal, ni esfuerzo para lograr que la delincuencia disminuya.

Lo hacemos convencidos de que el pacto federal lo reclama.

En el tema de seguridad dejo ahora una iniciativa de reforma constitucional a través de la cual propongo crear la Procuraduría General de Justicia del estado, que, bajo una nueva estructura funcional y operativa, sustituya a la Fiscalía General del Estado.

Al retirar de las tareas de seguridad, le queda especializarse en la procuración de justicia y enfrentar el reto de la nueva justicia penal.

A su titular y a quienes le acompañen en esa institución, le corresponderá la gran tarea de contribuir la armonía en nuestra sociedad. Una sociedad que espera justicia y no venganza.

La iniciativa también crea la Secretaría de Seguridad Pública. Que será la responsable de desarrollar las políticas y planes en esta materia. De organizar los centros de reinserción social.

Para tomar la decisión de proponer esta nueva dependencia, mi equipo valoró muchas experiencias, entre ellas, las que compartió con nosotros el ingeniero Genaro García Luna.

Les pido su apoyo para que los coahuilenses cuenten con esta herramienta en la administración pública.

Como ustedes saben, la anterior legislatura aprobó una iniciativa de ley secundaria que ya contiene estas instituciones, pero la dejó en suspenso hasta la aprobación de las reformas constitucionales que hoy entrego.

Presento también un paquete que complementa la reforma constitucional antes descrita. Se trata de modificaciones a la legislación de seguridad pública y procuración de justicia. Su objeto es estructurar las dependencias y precisar las facultades que a cada instancia corresponde; así como fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

De aprobarse las reformas, además el estado asumirá la prestación del servicio de seguridad pública o lo ejercerá coordinadamente cuando un ayuntamiento no cuente con los recursos suficientes o en el caso de situaciones que pongan en riesgo el orden y la paz pública.

Para ello tomará el mando temporal de la Policía Preventiva Municipal.

Combatir el crimen y frenar los actos delictivos exige de una estrategia integral. Por lo que planteo en un documento que dejo a su consideración, reformas a la legislación penal, para crear nuevos delitos y agravar otros.

Tal es el caso de la posesión y venta de sustancias combustibles y explosivas sin contar con la autorización legal.

La participación delictiva conocida popularmente como “los halcones”, el uso de placas sobrepuestas, el uso indebido de patrullas y uniformes, la usurpación de funciones, la colocación de retenes falsos y la desaparición forzada de individuos.

Hago un alto para referirme a un delito que agravia a la sociedad y tiene hoy en el dolor y la incertidumbre a muchas familias. Me refiero a la desaparición de personas, a esa grave violación a los derechos humanos,

a esa práctica maldita que roba sueños y donde se anidan los peores sentimientos de nuestra especie.

Lo dije en mi toma de protesta: una sociedad no puede descansar cuando no sabe el paradero de todos sus integrantes.

Por ello, en la reforma a la ley de procuración de justicia se incluye un apartado especial para crear la Subprocuraduría de Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas.

En la Fiscalía, y en su momento la Procuraduría, recae la responsabilidad de encontrar a los desaparecidos, castigar a quienes los han privado de su libertad o de su vida.

A los presentes, los invito a no dejar que se olvide el nombre de los que hoy faltan. El olvido se equipará a la complicidad. Y más temprano que tarde las voces de aquellos que no encontramos retumbarán en el desierto y la ciudad para reclamarnos justicia.

La lucha contra la delincuencia reclama mayores instrumentos legales y la participación de todos. Instrumentos que en otras latitudes son comunes y han demostrado efectividad. Instrumentos sin los cuales difícilmente tendremos éxito.

Uno de ellos se debe incluir en la Ley de Turismo, con la finalidad de que los prestadores de este servicio estén obligados a integrar información sobre los huéspedes y entregarla, sin restricciones, a las instancias competentes del estado.

Señoras y señores:

Creo que ustedes comparten conmigo el convencimiento de que la participación de los padres es fundamental en la protección y formación de los menores.

De esta manera someto a su consideración reformas a la Ley de Educación, para incluir obligaciones tan básicas como las que tendrán los padres de familia de acudir a la escuela a informarse del desempeño académico y de conducta de sus hijos e hijas u otras relacionadas con la cultura cívica.

Sin duda, uno de los mayores flagelos de la sociedad, son las drogas legales. Su consumo desmedido destruye la salud, lesiona a la sociedad y genera prácticas nocivas.

Esto sin contar que en su comercio muchas veces se esconde el crimen organizado y actividades ilegales como el contrabando.

Dejo a ustedes una iniciativa de ley que regula la venta de bebidas alcohólicas. Fija regla para todo el estado. Establece horarios sensatos de venta. Define criterios comunes para expedir y refrendar licencias. Prohíbe la venta en casinos y casas de juego.

Pone restricciones al consumo en eventos deportivos. Prohíbe espectáculos que denigren a la mujer o favorezcan a la trata de personas.

Además la iniciativa fortalece las facultades de verificación del estado y los municipios.

Tenemos que acabar con la venta ilegal de alcohol y para ello requerimos el apoyo de todos.

El que compra fuera de la ley debe tener claro que su dinero seguramente va a servir para pagar armas o delincuentes. Los mismos que más adelante lo pueden secuestrar o asaltar. Incluso vender droga a sus hijos.

Con una nueva ley en materia de alcoholes, aspiramos a evitar que la delincuencia organizada saque beneficios de la venta de estos productos; y también a incidir en la disminución de otro tipo de incidentes.

Dejo aquí una preocupación mayúscula: la velocidad y el alcohol son la principal causa de muerte de nuestros jóvenes, hagamos algo para evitarlas.

En otro contexto, el pasado 18 de junio del año 2008, se publicaron importantes reformas a la Constitución General de la República, por lo que en todo el país debemos transitar del esquema tradicional del enjuiciamiento penal escrito, a un nuevo modelo de corte adversarial, basado en los juicios orales, el cual implica una profunda renovación en todos los ámbitos que inciden en la justicia penal. Primordialmente el entorno legislativo.

Con la finalidad de contar con un cuerpo normativo adecuado, el nuevo sistema de justicia que prevé la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración la iniciativa de un nuevo Código de Procedimientos Penales, que posibilite la aplicación con éxito del nuevo sistema.

De esta manera nos sumamos al esfuerzo de todas las entidades federativas por construir un sistema de justicia penal que asegure los derechos humanos y recobre la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones.

Dejo aquí una iniciativa que contempla una nueva legislación para prevenir el delito, que ordena esfuerzos y presupuestos. Una legislación que fortalece la segunda vía para el combate a la delincuencia.

En esta ley se pondera y alienta la participación social y comunitaria. Me refiero a la Ley de Prevención Social del Delito.

Asimismo, pongo a su consideración la iniciativa de una nueva ley de planeación, orientada a lograr el desarrollo equitativo, integral y sustentable del estado, con base a una participación democrática y responsables de la sociedad.

En la elaboración, difusión y evaluación de planes y programas de la administración pública estatal y municipal. Con esta ley quedarán sentadas las bases para que en la entidad el ejecutivo estatal coordine las actividades de planeación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad.

Entre las fortalezas de esta iniciativa destaca su carácter estratégico, la vinculación entre el Plan Estatal de Desarrollo, los programas sectoriales y los presupuestos; las obligaciones de funcionarios públicos, responsabilidades y sanciones.

Además de considerar las perspectivas de género en el diseño e instrumentación de políticas públicas.

Se establece también la necesidad de contar con un sistema de información que permita la planeación y la toma de decisiones y se plantee un rol más activo de este Honorable Congreso en la tarea de planeación.

De igual manera pongo a la consideración de ustedes una iniciativa de reformas al presupuesto de egresos 2012, que contiene las adecuaciones necesarias para dar suficiencia operativa a las dependencias creadas por la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, aprobada el pasado 29 de noviembre.

Resalto el hecho de que no varían los montos totales autorizados por la anterior legislatura. Se trata de reasignar presupuestos a la nueva

estructura. La que, por cierto, se ajustará en su ejercicio a las mayores reglas de control, austeridad y evaluación de resultados.

Señoras y señores diputados del Congreso del estado:

Para ver el amplio horizonte del mañana con esperanza renovada, los invito a hacer realidad un proyecto social que impulsa un desarrollo económico equilibrado para cada región.

Que promueva la justicia, la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos humanos.

Los invito a dirigir nuestros esfuerzos a impulsar las convicciones que propicien las inversiones generadoras de empleo.

A implementar la posibilidad para ampliar y modernizar las vías de comunicación.

A fortalecer las empresas locales y promover la creación de más y mejores oportunidades productivas y laborales para los habitantes.

Estoy seguro que juntos, sociedad y gobierno construiremos el Coahuila fuerte que anheló Ramos Arizpe; la democracia que soñó Madero; el orden constitucional por el que luchó Carranza; la justicia social que ideó Cárdenas.

Y la gobernabilidad, la paz social y el bienestar que deseamos todos los coahuilenses.

Muchas gracias.

Inauguración del Libramiento
Norponiente de Saltillo

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
8 DE ENERO DE 2012.

Señor Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa. Nos da mucho gusto su presencia en Coahuila y en la región sureste.

Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del estado de Nuevo León.

Mtro. Dionisio Pérez-Jácome Friscione, Secretario de Comunicaciones y Transportes.

Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado.

Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal de Saltillo.

General de Brigada Dagoberto Espinoza Rodríguez, Comandante de la 6ª Zona Militar.

Mtro. Fausto Barajas Cummings, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Lic. Sofía Frech López-Barro, Coordinadora de Gabinetes y Proyectos Especiales

Lic. Jesús de León Tello, Delegado de la SCT en Coahuila.

Señor Senador.

Diputados federales.

Diputados locales.

Magistrados.

Alcaldes de la región.

Funcionarios federales y estatales.

Señoras y señores.

Señor Presidente Felipe Calderón Hinojosa, es un honor recibirlo aquí en Saltillo. Le expreso a usted y a la comitiva que le acompaña la franca y sincera amistad de los coahuilenses.

En días pasados en la reunión de trabajo que sostuvimos en la residencia oficial de Los Pinos, lo invité a visitar nuestro estado. Su presencia ahora demuestra el aprecio que siente usted por el pueblo de Coahuila.

Le reitero a usted que los coahuilenses compartimos los ejes rectores de su proyecto nacional, mediante el cual está coordinando los esfuerzos para construir la infraestructura que haga más competitivo a nuestro país, impulsar el crecimiento económico generador de empleos productivos, mejorar las condiciones de seguridad y dar plena vigencia al Estado de derecho en México.

El libramiento carretero de la zona conurbada de Saltillo que hoy queda formalmente inaugurado reviste de la mayor importancia para Coahuila.

De esta manera, se unen las carreteras a Torreón y Zacatecas y se conforma un anillo que consolida las vías ya modernizadas que convergen en esta región sureste: las carreteras a México, Monterrey, Monclova, Torreón y Zacatecas. Además, permite canalizar el tráfico proveniente del centro y occidente del país para integrarlo al corredor Matamoros-Mazatlán, del cual este libramiento forma parte.

El eje carretero Matamoros-Mazatlán que conecta el Golfo con el Pacífico, ofrecerá una vía rápida, segura y competitiva para el traslado de los bienes que llegan a los puertos nacionales provenientes de Asia para aprovechar el mercado del norte de México y del este de los Estados Unidos.

Señor Presidente, para nosotros ha sido claro su compromiso y apoyo al desarrollo de Coahuila y todas sus regiones.

Lo constatan, entre otras importantes obras, la modernización de las carreteras Piedras Negras-Acuña en la región norte, Villa Unión-Nava y Nava-Morelos en la región cinco manantiales, Palaú-El Saúz en la región carbonífera, San Buenaventura-Cuatro Ciénegas en la región centro y el nuevo eje carretero Múzquiz-Ojinaga que al atravesar el desierto se dará un paso firme para unir a todos los estados del norte del país.

INAUGURACIÓN DEL LIBRAMIENTO NORPONIENTE...

Esto significa que Coahuila, en los últimos cinco años, se ha beneficiado con una inversión de 6,200 millones de pesos para la construcción y modernización de 800 kilómetros de caminos rurales y de carreteras, las mejores de México por la conservación que se hace de ellas.

En este año, se tiene contemplado una inversión de 1,300 millones de pesos destinada a la construcción y modernización de carreteras y caminos rurales, entre las que destacan la construcción de la carretera Viesca-Parras y la Parras-General Cepeda-Derramadero, que permitirá dar viabilidad económica a esos municipios como proveedores de la industria automotriz y ofrecer alternativas de comunicación a la región laguna con la sureste.

Además, se continuará el proyecto de modernización de la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas, que hará posible en pocos años hacer realidad el Corredor Económico Laguna-Norte el cual aprovechará el incremento en el flujo de mercancías del eje carretero Matamoros-Mazatlán, “acercará” la laguna con la frontera de Coahuila e integrará nuestro estado al proyecto comercial Ports-to-Plain de Canadá, Estados Unidos y México.

Señor Presidente, los coahuilenses agradecemos estas acciones concretas, que sumadas a las inversiones realizadas por el gobierno del estado en los últimos años consolidan la infraestructura para el desarrollo e impulsan el potencial de la entidad.

Juntos, federación, estado y municipios, tenemos el reto de seguir construyendo el desarrollo económico equilibrado que requiere Coahuila.

Deseamos manifestarle nuestra total disposición de trabajar unidos y sumar esfuerzos para que todos podamos vivir en un México próspero, más tranquilo y en paz.

En Coahuila, iniciamos una nueva etapa de progreso con un gobierno responsable y ordenado, capaz de establecer una estrecha y fructífera relación con el gobierno federal, los poderes y los municipios. Nuestra visión es construir un proyecto de estado con rumbo definido y en el que participen todos los coahuilenses.

En el marco de un panorama internacional incierto y de grandes exigencias, en Coahuila estamos trabajando para cimentar las soluciones

DISCURSOS POLÍTICOS

de fondo que consoliden un estado más competitivo y fuerte, que asegure un mejor porvenir para quienes aquí habitamos y continúe siendo clave para el progreso de México.

Señor Presidente, queremos invitarlo a que regrese a nuestro estado para dar inicio a la operación de importantes inversiones, que significan una gran derrama económica y la generación de empleos que darán sustento a miles de familias coahuilenses.

Muchas gracias por su visita. Tenga la certeza de que en Coahuila encontrará toda la disposición para continuar trabajando de manera coordinada y en armonía. Los coahuilenses siempre lo recibiremos con los brazos abiertos.

Inscripción con letras de oro en Sesión Solemne,
en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del
nombre: “Ateneo Fuente”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
12 DE DICIEMBRE DE 2012.

Saludo primero a lo mejor que tiene el Ateneo Fuente, a las y los estudiantes, a las jovencitas, a los jovencitos, que tienen el privilegio de estudiar en esta gran escuela que es un símbolo para nuestro país, los felicito en verdad por haber seleccionado esta escuela y por estar ahí estudiando.

Don Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado; Diputado Edmundo Gómez Garza, Presidente de la Mesa Directiva;

Diputadas y diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso de nuestro Estado;

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, también egresado del Ateneo Fuente.

Don Francisco José Madero, exgobernador de Coahuila;

Lic. Mario Alberto Ochoa Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila; Maestro Miguel Ángel Rodríguez Calderón, Director del glorioso Ateneo Fuente; Señores expresidentes municipales de Saltillo, los saludo con respeto;

A los integrantes del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas que están aquí presentes, también mi respeto;

Señores exdirectores y exdirectora del Ateneo Fuente, un saludo afectuoso; Ateneístas todos, señoras y señores. Muy buenos días.

El día de hoy es un acto de justicia, en estos muros donde están contenidos los nombres de los coahuilenses que construyeron este gran Estado y de las instituciones que lo han forjado, hoy se hace justicia, está allá el nombre del “Ateneo Fuente”. Felicito a este Congreso y agradezco

que se haya obsequiado la petición de que en este Muro de Honor estuviera el nombre de esta Gran Institución.

La inscripción del nombre del glorioso “Ateneo Fuente” en los muros de este recinto constituye un homenaje y yo agregaría la gratitud a una institución que a lo largo de 145 años ha sido y es orgullo de Coahuila y plataforma de su desarrollo, dotando a miles de mujeres y hombres de la herramienta indispensable para construir un futuro mejor: la educación.

En las aulas del Ateneo, nacieron vocaciones llamadas a dar lustre no sólo a Coahuila, sino a México entero, el joven Venustiano Carranza se aficionó en ellas a los clásicos, en especial a las vidas paralelas de Plutarco, una de sus lecturas favoritas.

El agradecimiento influyó seguramente en él, y en el gobernador Gustavo Espinosa Mireles al imponer el nombre de Miguel López a una de las más bellas escuelas de Saltillo; el Maestro Miguel López, defensor de la república en el sitio de Querétaro, fue Prefecto del Ateneo cuando Carranza estudiaba ahí.

Enlistar los coahuilenses eminentes, hijos e hijas de la gloriosa institución sería imposible, pero resultaría también imperdonable pasar por alto los nombres de Artemio de Valle Arizpe, Julio Torri, Carlos Pereyra, Vito y Miguel Alessio Robles y Francisco González Garza el más puro de los maderistas quien a los 17 años sufrió la expulsión del Ateneo por oponerse a la reelección del gobernador José María Garza Galán.

Es significativo pensar en los difíciles momentos en que se fundó este centro de estudios, yo les pido que dejen volar un poco la imaginación y vayamos hace 145 años, cuando la república estaba siendo restaurada.

En un acto de fe en México el general Andrés S. Viesca decidió crear un plantel donde los jóvenes tuvieran la oportunidad de cursar estudios superiores a los de las primeras letras.

Visionario Don Andrés expidió el 11 de julio de 1867 la Ley de Instrucción Pública del estado de Coahuila, disponiendo el nacimiento del Ateneo Fuente, escuela de clara y firme estirpe liberal.

Aún estaba fresca la tinta de los periódicos que dieron la noticia del fusilamiento de Maximiliano en Querétaro, gracias al General Viesca el

júbilo provocado por la restauración de la república tuvo en Coahuila la más prometedora y trascendente de las celebraciones: crear una escuela.

Porque construir una escuela es una apuesta segura al futuro, afortunadamente los gobiernos de Coahuila han seguido el ejemplo de Don Andrés haciendo el mayor de sus esfuerzos para extender los beneficios de la educación a cada vez más coahuilenses e impulsar su excelencia en todos los niveles.

Hoy, respetable público, señoras y señores diputados. Coahuila disfruta de tener 9.5 años de escolaridad, de que nuestros trabajadores tengan 10.5 años de escolaridad.

Como en otras ocasiones les quiero plantear el compromiso de mi gobierno y espero el respaldo de todos por llegar a 11 años de escolaridad.

Esfuerzo que a un Estado como el nuestro le llevaría 18 años, pero que de hacerlo significaría poner a nuestra entidad en los mismos niveles de escolaridad que países como Finlandia y lo digo con todo respeto, para separarnos del resto de las entidades federativas.

Que mejor momento que hoy que estamos recordando la fundación de este gran plantel, hacernos una propuesta educativa, la dejé acá sobre la mesa, alguien ha dicho que esta perseverancia histórica se hace patente en el panorama urbano de la capital del estado, mientras el llamado palacio de gobierno fue por más de una centuria un modesto caserón construido de adobe, verdaderos edificios palaciegos fueron sedes de planteles educativos, es el caso de la Normal del Estado, las escuelas Miguel López, Coahuila, Álvaro Obregón y el propio Ateneo que en el gobierno de Don Nazario Ortiz Garza encontró espléndida sede en las majestuosas instalaciones que ocupa, en las que por cierto y frente a ustedes jóvenes y jovencitas hemos iniciado ya las indispensables obras de restauración y le propongo a la universidad que hagamos un plan de obra para que podamos celebrar los 150 años en el esplendor del edificio que fue concebido por Don Nazario S. Ortiz Garza.

El sitio donde funcionó el viejo Ateneo, frente a la Plaza San Francisco, será en poco tiempo un nuevo pulmón verde de Saltillo, un paseo que mantendrá viva la memoria de la escuela y la del gran mexicano que fue Don Juan Antonio de la Fuente.

Otro ateneísta distinguido, Arturo Ruiz Higuera, al escribir la biografía de Don Juan Antonio la tituló con certera síntesis la pureza patriótica, libro valioso y agotado del cual está en prensa la segunda edición, pues es necesario que niñas, niños, jóvenes y adultos conozcan la vida de aquellos coahuilenses que hicieron de México lo que es hoy.

Igual señor Rector, señor Director del Ateneo en estos días empezaremos la distribución de un magnífico libro que sirve para coleccionar la impresión de las magníficas obras de Salvador Barasona y con gusto le digo que una buena parte de estas obras está en el magnífico edificio del Ateneo Fuente.

Esta ceremonia, por la que felicito a los miembros del Congreso Estatal, encuentra profundas raíces en nuestro pasado, pero al mismo tiempo apunta hacia el porvenir, instituciones como el Ateneo Fuente poseen largas y brillantes historias, pero en este momento, mientras vemos brillar por primera vez las letras doradas de su nombre bajo su amparo, se está construyendo además un mejor futuro para esa institución.

Cuando ideó el escudo de la ciudad de Saltillo Don Vito Alessio Robles, lo coronó con dos antorchas, y explica la de la derecha es el símbolo que usa el benemérito Ateneo Fuente, centro luminoso de la cultura en el norte de México, la de la izquierda la tea de la revolución; hoy, al inscribirse su nombre al lado de los nombres de insignes revolucionarios, las dos antorchas del escudo de Saltillo unen sus fuegos, conocimiento, acción, fórmula infalible para superar nuestros problemas y mirar con optimismo hacia adelante.

A todas y a todos ustedes les doy las gracias por haber resuelto, señoras y señores diputados, poner el nombre del Ateneo Fuente, es un acto de justicia a los daneses.

¡Viva el Ateneo Fuente!

Sesión Solemne para rendir homenaje a
Don Venustiano Carranza y a los diputados integrantes
del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional
del estado de Coahuila de Zaragoza, así como para
conmemorar el Día del Ejército

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

19 DE FEBRERO DE 2013.

Gracias, señor Presidente.

Antes de iniciar mi intervención, permítanme invitarlos a todos y a todas a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de los miembros del Glorioso Ejército Nacional caídos en el cumplimiento de su deber, mínimo homenaje para quienes han ofrendado su vida aquí en Coahuila de Zaragoza, como en todo el país, por nuestras familias, por la seguridad de los mexicanos y para la construcción de una Patria mejor.

–Minuto de silencio–

Muchas gracias a todas, a todos.

Señor Licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social de México. Representante del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, sea usted bienvenido a nuestro estado, nos enorgullece su presencia en este acto;

Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Honorable Congreso del estado;

Magistrado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Diputado Jorge Alanís Canales, Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso;

General de División D.E.M. Augusto Moisés García Ochoa, Comandante de la Onceava Región Militar; General Dagoberto Espinoza Rodríguez, Comandante de la Sexta Zona Militar;

Lic. Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal de Saltillo;

Señores presidentes municipales, señora Presidenta, que nos acompañan, exalcaldes, señores diputados y diputadas del Congreso local;

Integrantes del Poder Judicial; secretarios del gabinete de gobierno; señoras y señores:

Dos momentos en la historia han marcado el carácter de las y los coahuilenses, la actuación de nuestro Estado en la defensa de la Patria cuando el ejército francés nos invade. Dos momentos nos han forjado para construir este país, el otro, en el decisivo y crucial 1913, cuando la Patria entró en el momento crítico de regresar a la dictadura o de hacer suyos, completos, los votos de democracia del Presidente Madero.

La de hoy es una fecha que nos llena de legítimo orgullo a las y los coahuilenses. El 19 de febrero de 1913, hoy, hace exactamente un siglo, se registraron en esta ciudad acontecimientos que cambiaron el rumbo de la historia nacional.

Hace cien años, a propuesta de Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional, en el segundo piso de Palacio de Gobierno, los diputados de la Vigésima Segunda Legislatura desconocieron como Presidente provisional de la República a Victoriano Huerta, autor intelectual del asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

El desafío de Carranza y de la Legislatura al gobierno espurio de Huerta tuvo un doble efecto trascendente: sentó las bases de lo que sería la Revolución Constitucionalista, y como consecuencia de lo anterior, dio lugar al nacimiento de nuestro Glorioso Ejército Nacional. Un Ejército popular, un Ejército de legalidad, un Ejército defensor de la Soberanía Nacional y de la paz interior. Un Ejército nacido con el propósito de convertirse en defensor de la legalidad, lo cual para bien del país ha sido la columna ético-patriótica que ha guiado, sin desvíos, ni vacilaciones su actuar a lo largo de esta centuria.

Por ello, las y los coahuilenses nos sentimos muy orgullosos de que nuestro estado sea la cuna de la revolución maderista, de la revolución constitucionalista y de la forja del Ejército Mexicano.

Estamos, y mucho, por nacer aquí en esta tierra orgullosos, por ser en esta tierra donde se sembró la semilla de la que nació este árbol grande, fuerte, generoso, que es el Ejército Mexicano, defensor de la independencia, la soberanía y sólido pilar de las instituciones de la república.

Este día me congratulo de ser testigo del homenaje con el cual las diputadas y diputados de esta Legislatura celebran los 100 años de honor y heroísmo del Ejército Mexicano. Hemos sido testigos de cómo se designó este salón, este edificio, con el nombre de “Venustiano Carranza”, también de la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor de este salón de “La Vigésima Segunda Legislatura”.

En la vida moderna de Coahuila y de México, como nuestro pasado histórico, el Ejército Nacional se ha llenado de triunfos siempre al servicio del pueblo. El gobierno del estado reconoce y agradece al Ejército su permanente disposición de apoyo al pueblo de Coahuila, su invaluable cooperación y entrega desinteresada.

Muchas gracias, General de División Moisés García Ochoa; muchas gracias, General Dagoberto Espinoza Rodríguez. Les solicito respetuosamente sean ustedes el conducto para hacer extensivo la gratitud de las y los coahuilenses al ciudadano General Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional.

Ante los retos y desafíos del siglo XXI, las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas se mantienen firmes y decididos al servicio de la población, por su seguridad y auxilio en las circunstancias más adversas están dispuestos a ofrendar su vida.

Con la nueva política de estado por la seguridad y la justicia de las y los mexicanos, impulsada por el Presidente de la República, el Licenciado Enrique Peña Nieto, el Ejército Mexicano forma parte de la transformación del país como garante de la seguridad interior, es también factor de estabilidad de nuestra nación y defensor de las instituciones democráticas.

Señor Licenciado Alfonso Navarrete Prida, le solicitamos atentamente expresar nuestro reconocimiento y total respaldo al Presidente Enrique Peña Nieto, en su claro proyecto por alcanzar un México de progreso, unido, en paz, de bienestar individual y colectivo.

Interpretando los sentimientos de los coahuilenses, en el gobierno del estado realizamos una serie de proyectos, algunos en pleno proceso, que demuestran que el orgullo y gratitud con el Ejército Mexicano se concreta en acciones.

Quienes hemos visto en Monclova, en Sabinas, en Torreón o en Piedras Negras y en muchos otros lugares a la gente aplaudir el paso de los convoyes del Ejército; quienes hemos atestado cómo las niñas y los niños se acercan a soldados y marinos pidiéndoles permiso de ser fotografiados junto a ellos, entendemos y compartimos lo que para cientos de miles de familias coahuilenses significa la presencia del Ejército que, en opinión de los ciudadanos, se ha ganado a pulso un sitio de privilegio entre las instituciones más confiables del país.

Siempre al lado del pueblo, del que surgió, los militares acuden sin demora a las regiones castigadas por fenómenos naturales para salvar a compatriotas en peligro, entregarles alimento y medicamentos o transportarlos a sitios seguros. Al ver un soldado, a un marino o a un miembro de la fuerza aérea las y los mexicanos sentimos el alivio de las instituciones fuertes de nuestro país.

De allí la intención del gobierno del estado de hacer patente el reconocimiento al patriotismo y al valor desplegado por las Fuerzas Armadas en tareas que exigen grandes esfuerzos y sacrificios o incluso la vida.

Como una forma de expresar la gratitud a las mujeres y los hombres del Ejército Mexicano, el Ejecutivo a mi cargo presentará próximamente a este Congreso del estado la Iniciativa de Decreto para otorgar compensación económica a los elementos de la Defensa Nacional o de las Fuerzas Armadas que en Coahuila sufran alguna invalidez, o a sus familias cuando tengamos la desgracia de que fallezcan.

Ésta, una decisión sin precedentes, que subraya el deseo del gobierno estatal y de los coahuilenses de corresponder a la incansable y permanente labor, que en beneficio de la seguridad y la paz del país llevan a cabo las 24 horas del día, lo mismo en centros urbanos como en zonas rurales. Lejos de considerarla una retribución, visualizamos la decisión como una forma de decirles: ¡Gracias!

Como lo ha recalado el Presidente Peña Nieto, el de la seguridad es un problema que afecta a todos y al que todos, sin excepción, estamos obligados a enfrentar.

Nuestras acciones en este sentido parten del convencimiento de que resulta indispensable la coordinación de los tres órdenes de gobierno,

federal, estatal y municipal, para, en un frente común y con estrategias concertadas, lograr avances significativos.

El gobierno de Coahuila y los 38 municipios asumimos la responsabilidad, y en mutua colaboración con el gobierno de la República, de esta tarea conjunta. La inversión en infraestructura de Seguridad Pública en nuestro estado asciende a 834 millones de pesos.

Recursos para la realización de un total de 24 obras y el equipamiento de las corporaciones de la Procuraduría General de Justicia y de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

De esta manera, también iniciamos la construcción, junto con la Defensa Nacional de un Cuartel Militar en Frontera, que permita reforzar la seguridad en la región centro-desierto del estado.

Entregamos al gobierno federal el terreno y las instalaciones del Centro de Reinserción Social de Monclova, para convertirlo en un Centro de Reclusión Federal.

Actualmente construimos la primera etapa del Centro de Justicia Penal en Frontera. En esta ciudad iniciamos la construcción de un Cuartel (GROMS) y el Centro de Operaciones Estratégicas (COE).

Concluimos el edificio de Seguridad Pública en Piedras Negras y la remodelación del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Ramos Arizpe.

En este año iniciaremos la construcción de los cuarteles de la Policía Estatal en Piedras Negras, Monclova y Torreón, del Servicio Médico Forense en Matamoros y del Centro de Evaluación y Control de Confianza para la Región Laguna. También se rehabilitarán 7 centros de internamiento.

Al inicio de este año entregamos 150 unidades, entre camionetas, vehículos y motocicletas equipadas para fortalecer a nuestras corporaciones de seguridad. Lo anterior es demostración de que, así como gracias a la presencia de las Fuerzas Armadas sentimos que no estamos solos: también ustedes los soldados y oficiales de la Patria sepan que el gobierno y el pueblo de Coahuila de Zaragoza están y estarán siempre a su lado.

Señoras y señores.

La vida hoy me brinda la oportunidad de celebrar junto a ustedes los primeros cien años del Glorioso Ejército Mexicano, un siglo en el que quienes lo componen escriben día tras día con abnegación brillantes capítulos de nuestra historia.

Hoy ratifico el compromiso del gobierno del Estado por facilitar y apoyar la misión del Ejército Mexicano. Como Titular del Poder Ejecutivo, compartimos la gran responsabilidad, el honor y el privilegio de servir al pueblo de nuestro estado.

Fortalezcamos nuestra colaboración con la visión de lograr un México soberano, que viva el siglo XXI con la seguridad y esperanza de una sociedad mejor, más fuerte, próspera y de paz.

Para la protección y bienestar de las presentes y futuras generaciones, en Coahuila hacemos las cosas bien. Ésta es una Nueva Forma de Gobernar.

1913 es el año crucial para la nación, pero también 1913 significa la fuerza de las y los coahuilenses, la decisión de nuestros antepasados de servir a la nación, estamos muy orgullosos de ser coahuilenses, estamos muy orgullosos de que en nuestra tierra haya nacido el Glorioso Ejército Nacional.

Nos llena de orgullo saber que nuestros antepasados estuvieron a la altura de los acontecimientos, si el Ejército nació en Coahuila, Coahuila salvó la Patria. Estamos muy orgullosos de caminar por donde lo hicieron los grandes héroes de la nación.

A los militares del Ejército Mexicano: Reciban nuestra más sincera felicitación, así como el agradecimiento de las y los coahuilenses por lo que hacen por nosotros, pero sobre todo porque juntos podemos construir la Patria que soñó Carranza, Madero y que hace 150 años defendió Zaragoza.

¡Viva el Ejército Mexicano!

¡Viva Coahuila!

Ceremonia para conmemorar el Centenario de la
Promulgación del Plan de Guadalupe

RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA,

26 DE MARZO DE 2013.

Señor Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Bienvenido a Coahuila.

Y permítanme decirles a todos, que apreciamos muchísimo el gesto, fue difícil hoy la llegada, porque si bien ayer tuvimos un día esplendoroso en Saltillo, con un sol que todos disfrutamos; hoy la neblina impidió que bajara allá el avión del señor Presidente.

Lo fuimos a recibir a Monclova, a Monclova, Coahuila, apreciamos mucho su gesto de estar acá, en Ramos Arizpe.

Gracias, señor Presidente.

Señores integrantes del Gabinete del gobierno federal; señores Secretarios de Defensa, de Marina; señores ex Gobernadores de nuestro estado: Eliseo Mendoza Berrueto y Enrique Martínez y Martínez; señores magistrados; legisladores; alcaldes; familiares de los revolucionarios que están ésta tarde con nosotros; señoras y señores:

Estoy plenamente convencido que para todos los coahuilenses la presencia este día y en este lugar del señor Presidente de la República, tiene el valor de una auténtica reivindicación, de una revaloración justísima, del momento y el sitio en que un puñado de coahuilenses, a los que pronto se unieron millares de mexicanos que se rebelaron contra la felonía y la traición.

Grandes y valiosos caudillos de la Revolución maderista, estamparon su firma en el Plan de Guadalupe. Así llamaron al vértice de voluntades que decidió, por encima de banderías particulares, hacer imperar el Sufragio Efectivo.

El Batallón 1° de este ejército de combatientes, lo constituyeron los lugareños, hombres del desierto coahuilense, muchos de ellos ya templados en las batallas del maderismo originario.

Por eso, año tras año, los descendientes de aquellos valientes se reúnen aquí, para honrar, para mantener vivo, no sólo el recuerdo, sino la convicción, el compromiso interior, la promesa de aquellos viejos, tal vez más jóvenes que nosotros entonces, de que su ejemplo, sería mandato.

Mire, señor Presidente:

Si ahora usted pronunciara los apellidos de los que inicialmente engrosaron el Ejército Constitucionalista. De ahí, de entre estos hombres y estas mujeres que nos acompañan, muchas voces responderían: Presente, señor Presidente.

Son los descendientes de nuestros héroes. De nuestros héroes de entonces, de ayer y de siempre. Son los que llamaría Vallejo, nuestros abuelos instantáneos.

Se ha dicho que los individuos, como los pueblos, tienen el derecho de decidir de qué hombres, de qué principios, de qué valores nos sentimos hijos. Los coahuilenses lo tenemos muy claro: De nuestro linaje de historia.

Generaciones tras generaciones, lo nuestro ha sido la entrega a las causas de México, la lealtad a la Patria, la lealtad a nuestros héroes, la lealtad a México. Acá, tan lejos del Centro.

Cuando la Nación mexicana apenas vislumbraba en el horizonte, un cura de pueblo, letrado, valeroso, obcecado, llevó hasta lejanas tierras sus ideas de igualdad y respeto. Ningún pueblo libre, acepta federarse si no es sobre las bases de una relación equitativa e igualitaria. El Federalismo es garantía de equidad y democracia. Por ello, fue la lucha de uno de nuestros antecesores. Antes aún de dar inicio a la vida independiente, inició el abolengo que ostentamos.

Miguel Ramos Arizpe, uno de los nuestros.

En el impresionante Palacio de las Tullerías, un mexicano humildísimamente vestido, erguido por su innata dignidad, pero también, para no mostrar los fondillos raídos de su levita, enfrenta al Emperador Napoleón III, y le dice: No luchéis contra mi Patria, porque mi Patria es invencible. Lejos estaba de ser una simple frase retórica.

En su soberbia, el Imperio no entendió el significado de esta premonición, sino hasta seis años después, en el Cerro de las Campanas.

Dos veces diputado, embajador plenipotenciario, cuatro ocasiones Ministro, gobernador de este estado, murió en la más absoluta de las pobreza. Sí, el hombre íntegro hasta la médula que le anticipó al Imperio su destino fue don Juan Antonio de la Fuente, uno de los nuestros.

En su lecho de muerte, en su delirio aún daba órdenes para abatir a los invasores: Adelante Berriozábal, Negrete por la izquierda, los lanceros de Toluca y Oaxaca carguen de frente, Zacapoaxtla a la batalla cuerpo a cuerpo.

Algunos historiadores, los mismos que insisten en que El Pípila es una leyenda y nuestros Niños Héroe una fantasía, ridiculizan el valor militar de esta batalla.

Los que amamos nuestra Patria, los que queremos nuestra historia, sabemos que ese 5 de mayo incendió el espíritu mexicano, de tal manera que era ya imposible para los extranjeros del país o de alma, derrotar a la República.

Nunca entendieron que, de ganar mandarían sobre cadáveres, nunca sobre siervos. El General que hizo realidad el vaticinio de De la Fuente, el coahuilense que el 5 de mayo nos enseñó que, si poco puede el espíritu contra la espada, la espada blandida por el espíritu es invencible.

Ese hombre se llamó, se llama Ignacio Zaragoza; uno de los nuestros. Un soñador alucinado, ésas eran las descalificaciones que los Conservadores y la prensa a su servicio en sus pocos meses de gobierno, acuñaron contra él.

Ese pequeño gran hombre, revivió la dignidad y el orgullo ciudadano, encendió los corazones e incendió campos y ciudades.

Apóstol y mártir me resultan palabras que no lo contienen, fue siempre un guerrero, sereno y firme hasta el final. Afrontó la muerte, sin que jamás nada hubiera mancillado su vida, Francisco I. Madero, uno de los nuestros.

Seguramente, la fría noche del 18 de febrero de aquel 1913, el año crucial de México, cuando recibió el telegrama que le anunciaba la Toma del Poder por Victoriano Huerta, no hubo resquicio para la duda.

Lo imagino dando vueltas por los pasillos de la casa solariega que habitaba, o en torno de la imprescindible chimenea de esos inviernos del desierto. Empañadas las pequeñas gafas que apenas le permitían ver de cerca, pero que le resultaban innecesarias cuando su mente rebasaba el horizonte.

La decisión no le fue difícil, estaba genéticamente predispuesto para la lucha por sus ideas. Por eso, escasos 36 días le fueron suficientes para convocar a los mejores hombres de México y comprometerlos en la rebelión contra la ignominia.

De hecho, hace hoy apenas un siglo la semilla de entonces, que sembró, ahora está dando frutos. La Constitución que nos rige, lo sabemos, se firmó en Querétaro. Yo me atrevo a sostener, con todo respeto, señor Presidente, que se concibió aquí, en este sitio, en este desierto que, en sus días de calor, purifica el alma, y en sus noches de frío, temple el carácter de los coahuilenses. Que se fijó aquí el 26 de marzo de 1913.

No fue sencillo que los caudillos signaran el Plan de Guadalupe, renunciaron a plasmar en él, las urgentes demandas de los pueblos que representaban, y por las que en 1910 se habían levantado en armas.

Eran asignaturas pendientes que cargaban con rabia y remordimiento, pero ni el más huraño y escéptico de estos correosos militares, se atrevió a dudar de la palabra del Gobernador Carranza.

Sólo la unión de nuestras fuerzas es capaz de vencer a quien asesinó a mansalva al más limpio y noble de los hombres, dijo Carranza. Y le creyeron, confiaron en su palabra, avalada por una historia personal de reciedumbre, de señorío, de hombría de bien, en una rústica mesa que aún conservamos como altar los coahuilenses, están las firmas de los caudillos que reencauzaron el rumbo de los destinos nacionales.

Y honró su palabra, dos días antes de que se cumplieran seis meses de firmado el Plan de Guadalupe, con sensibilidad política escogió la capital de Sonora, para pronunciar una arenga que respondía con creces a las aspiraciones ideológicas y políticas que se le demandaban.

Dijo: No es la lucha armada y el triunfo sobre el ejército contrario, lo principal de esta contienda nacional, hay algo más hondo en ella y es

el desequilibrio de cuatro siglos, tres de opresión y uno de luchas intestinas, que nos han venido precipitando al abismo.

Dijo: El pueblo se encontró durante 30 años sin escuelas, sin higiene, sin alimentación y, lo que es peor, sin libertad. Ya es tiempo, de no hacer falsas promesas al pueblo.

Y adelantó el Varón, El pueblo ha vivido ficticiamente, famélico y desgraciado, con un puñado de leyes que en nada le favorece, tendremos que removerlo todo, crear una nueva Constitución, cuya acción benéfica sobre las masas nada ni nadie pueda evitar.

Ése es el discurso que se hizo realidad en el 17, cuando la Revolución se convirtió en ley, los anhelos en reivindicación y las vidas segadas en el edificio de una nueva Patria.

Su profundo nacionalismo y amor patrio siguieron por años iluminando el sendero de la Nación, pero la perfidia y la traición, siempre acechan a los grandes.

El 21 de mayo de 1920, al decir de Raymundo Ramos, en Tlaxcalantongo, el primer jefe cayó como quien se levanta, ése era Venustiano Carranza, uno de los nuestros.

Para honrar a sus forjadores, los pueblos escogen diversas maneras, estatuas, bronce, himnos, monumentos, avenidas.

Usted, señor Presidente, ha escogido el camino de los hechos, el de las acciones contundentes que funden el homenaje, con la ratificación de los principios y la vigencia de las aspiraciones inconclusas.

En repetidas ocasiones, usted ha dejado claro que su proyecto de la Reforma Energética parte de una premisa inalterable, inscrita en nuestra Constitución, corresponde a la Nación el dominio directo del petróleo.

Éste, su dicho, es una voz que le viene de lejos, Adolfo López Mateos en el 25 aniversario de la gesta expropiatoria, frente a todos los ex-presidentes Mexicanos pronunció una consigna histórica: En el petróleo nacionalizado ni un paso atrás.

Nos llena de orgullo oírlo a usted, reivindicar esos principios, pero también, nos entusiasma su decisión renovadora para transformar, a la luz de la ciencia y tecnología del siglo XXI, una inmensa riqueza aprisionada bajo nuestras tierras y nuestras aguas.

Gracias a esas fuentes energéticas, y al esfuerzo, sabiduría y sacrificio de miles de trabajadores, nos hemos desarrollado en todos los órdenes, y hemos librado las peores crisis.

Pero ha llegado el momento de enfrentar la realidad, y preguntarnos: Vale la pena acumular tanta riqueza en el subsuelo y tanta miseria en la superficie.

Quienes tenemos el mandato popular de llevar bienestar individual y colectivo a nuestros pueblos, vemos con gusto y satisfacción su decisión de usar los hidrocarburos para generar riqueza que sirva para desterrar el hambre y construir una economía fuerte y competitiva.

Abrir los horizontes para una información vasta, plural, oportuna e independiente, contribuye a la ampliación del conocimiento, a la integración entre nosotros, y a la comprensión del mundo que vivimos.

Comunicar significa poner en común. Eso entendemos; es el objetivo de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones. Para el Estado no se trata de una opción, sino del cumplimiento de los postulados de la Carta Magna.

Educar, es trabajar con materiales de porvenir. Nuestro futuro no puede estar, en manera alguna, enajenado a los principios u objetivos de un sector, ni de partidos, gremios, confesiones o denominaciones de ninguna especie.

Corresponde al Estado, exclusivamente, la rectoría de la educación básica, que habrá de ser obligatoria, gratuita, laica, científica, democrática, desprovista de prejuicios y fanatismos.

Felicitemos, señor Presidente, su iniciativa. México, con usted, va a ser más fuerte y más grande.

Los coahuilenses entendemos que, en estos 116 días de gobierno, usted ha trabajado bajo esa consigna. Los coahuilenses de nuestra historia, que los que con ufanía tal vez excesiva, aquí he mencionado, han sido honrados por usted, a plenitud, por su conducta. El Plan de Guadalupe representa, por encima de todo, el amor a la Patria, que supera rencillas, desencuentros; legítimas ambiciones y que, sin declinar justas, pero particulares banderías, privilegia los intereses superiores de la Nación.

DISCURSOS POLÍTICOS

Todo plan o todo pacto que se haga por México, es una noble apuesta hacia el porvenir.

Pueblo y gobierno de Coahuila suscriben su propuesta, señor Presidente.

Nuestro pueblo tiene la agudeza, ingenio y sabiduría para renombrar a su gente.

A Venustiano Carranza desde siempre, se le comenzó a llamar El Varón de Cuatro Ciénegas.

Hace unos días, caminando por esta hacienda, un viejo amigo me dijo: Oye, Rubén, tú sabes de dónde proviene la palabra varón. Le contesté: A ver dime. Viene del latín: *vir*. Así le llamaban los romanos a la viga central, que requerían los andamiajes en la edificación de una casa.

Ahí lo entendí o no es acaso El Varón de Cuatro Ciénegas, la recia viga sobre la que se ha sostenido desde hace muchos años la causa común de todos los mexicanos.

El Varón Carranza es uno de los nuestros.

¡Viva Coahuila!

Sesión Solemne en el Congreso del Estado de Coahuila
de Zaragoza para inscribir la frase: “A los firmantes del
Plan de Guadalupe”, en el Muro de Honor del Palacio
Legislativo “Venustiano Carranza”

SALTILLO, COAHUILA,
A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Buenos días a todos, a todas.

Saludo al Diputado Eliseo Mendoza Berrueto,
Presidente de la Junta de Gobierno de este Honorable Congreso del estado;

También lo hago con Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Con el Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández, Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso.

Con el General de División D.E.M. Dagoberto Espinosa Rodríguez,
Comandante de la Sexta Zona Militar;

Con las señoras diputadas y señores diputados del Congreso local;
con los funcionarios públicos que nos acompañan;

Con los señores rectores;

Con los presidentes de los partidos que están esta mañana acá; con los señores magistrados y con todos ustedes;

Con los secretarios del gabinete del gobierno del Estado;

Como mexicano y coahuilense, acudo a esta sesión solemne profundamente agradecido y emocionado. Agradecido con todas y todos ustedes, porque en su calidad de representantes del pueblo de Coahuila de Zaragoza, tuvieron a bien aprobar la iniciativa para que quede inscrita con letras doradas en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, la frase “A los Firmantes del Plan de Guadalupe”.

Emocionado, porque este año 2013, apenas el pasado 26 de marzo celebramos en la hacienda de Guadalupe, municipio de Ramos Arizpe,

el Centenario de la Promulgación del Plan de ese nombre que firmara don Venustiano Carranza y un valeroso grupo de patriotas, los más de ellos coahuilenses. Ellos tuvieron la dignidad y el valor para desafiar al usurpador Victoriano Huerta, tomar las armas con el más alto de los propósitos: luchar por la restauración del orden constitucional de nuestro país. Ellos, nacidos o no en nuestro estado, eran hombres de bien, eran coahuilenses.

En esa fecha memorable, primer Centenario del histórico Plan, recibimos como invitados de honor al Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, y al Secretario de la Defensa Nacional, el General de División Salvador Cienfuegos Zepeda, entre otras personalidades que se unieron al homenaje a Carranza, a los firmantes del Plan de Guadalupe, pero también a los coahuilenses que han construido este gran país. Hace cien años, este Congreso estuvo a la altura del momento crítico que la Patria vivía. Sus integrantes, los diputados eran hombres de bien, eran coahuilenses.

Sólo un día después de aquel 18 de febrero de 1913 la Legislatura Estatal otorgó al Gobernador Carranza facultades extraordinarias para desconocer al usurpador y formar un Ejército restaurador del imperio de la ley. Ese día, uno después de que se apresara a Madero y Pino Suárez, se sembró aquí, en Saltillo, la simiente del hoy glorioso Ejército Nacional.

Y hago un paréntesis para agradecer a través del señor Comandante de la Sexta Zona Militar, el trabajo que ustedes realizan por la Patria, por los mexicanos, por nuestra seguridad y por la soberanía nacional.

La firma del Plan de Guadalupe detonó una revolución que al triunfar concretó sus ideales en la Constitución del 17, la primera Constitución social del siglo xx, documento que sirvió de plataforma para forjar un país igualitario, basado en los derechos sociales. Lo que surgió como un anhelo en el Plan de Guadalupe y se convirtió en movimiento armado, transformó a la acción entera, de un país del Medioevo pasamos a un país moderno. Ésa es la estatura de Don Venustiano Carranza.

Por estas razones, en el 2013, las y los coahuilenses y todos los mexicanos celebramos el Centenario del Pacto que cambió el rumbo de México, y honramos en el recinto de nuestro Congreso, aquí donde está

la soberanía popular, a los patriotas encabezados por Don Venustiano Carranza, con esa inscripción “Los firmantes del Plan de Guadalupe”.

La frase es un homenaje, pero también nos recuerda el compromiso ineludible de continuar transformando a nuestra Patria.

El ejemplo y el valor de los firmantes nos enorgullecen y comprometen. Son motivo de inspiración de que existieron y deben existir siempre mexicanos con carácter para hacerle frente a la adversidad. Estas palabras nos recuerdan siempre el compromiso de ser coahuilense y el orgullo de haber nacido o escogido esta tierra para vivir.

A un siglo de la promulgación del Plan de Guadalupe, la realidad del país es distinta. Sin embargo, los desafíos exigen el mismo ánimo, el mismo espíritu de unidad y compromiso patriótico de quienes firmaron aquel Plan.

Hoy, la misión es liberar al país de los obstáculos que frenan su desarrollo en el siglo XXI. El reto es que los derechos y garantías consagrados en la Constitución sean una realidad para todas y para todos, y que los principios de solidaridad prevalezcan en una sociedad que busca igualdad de oportunidades.

Respondiendo a tales desafíos de México, nuestro Presidente, el Licenciado Enrique Peña Nieto, y las principales fuerzas políticas del país, están decididos a transformar la nación con las reformas estructurales que hacen falta.

En nuestro estado, ese esfuerzo cuenta con nosotros como aliados en la tarea de llevar a buen puerto las reformas que se han propuesto. Coahuila de Zaragoza siempre se ha distinguido por ser motor de grandes cambios en México, hoy respaldamos el esfuerzo tendiente a que el país se fortalezca y los frutos del crecimiento se vean reflejados en la economía de las familias.

Hoy estamos de nueva cuenta los mexicanos en una encrucijada: o construimos un México nuevo o nos detenemos a ver cómo pasa por frente el desarrollo de otras naciones. Hoy estamos en una encrucijada: o cumplimos el mandato de Carranza, el mandato de Morelos en “Los Sentimientos de la Nación” o continuamos con la lastimosa pobreza de millones de mexicanos.

Hoy estamos en una encrucijada: aprovechamos nosotros la riqueza que nos dio la naturaleza o la dejamos perder en el tiempo, archivada en los buenos deseos.

Señoras y señores:

Los coahuilenses estamos orgullosos del legado de hombres como Carranza, como Madero, como Lucio Blanco y de tantos otros hijos de esta tierra, líderes de movimientos armados que reencauzaron la historia nacional.

Construyamos el México que soñó Carranza, próspero, leamos muchas veces el discurso de Hermosillo, entendamos su esencia, el cambio para crecer, el cambio para ser mejores, el cambio para ser más justos, el cambio para redistribuir la riqueza, el cambio para conservar nuestro futuro, el cambio para que nuestros hijos tengan el país que soñaron nuestros abuelos, el cambio para un país más seguro, el cambio por México. Muchas gracias.

Sesión Solemne para inscribir los nombres de: “Vito Alessio Robles” y “Roque González Garza” en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

SALTILLO, COAHUILA,
A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Diputado Samuel Acevedo Flores, Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Cuerpo Legislativo, lo saludo con afecto.

De igual manera lo hago con el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado.

Con el Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Con el señor General de División D.E.M. Moisés García Ochoa, Comandante de la Once Región Militar, a quien además en estos momentos le reitero nuestro agradecimiento por este casi un año de servicio a nuestro estado. Muchas gracias.

Saludo con afecto a los señores diputados, diputadas de este Congreso; al Alcalde de nuestra ciudad de Saltillo; a los titulares de los organismos autónomos; a los integrantes del Poder Judicial; a los secretarios del gabinete del gobierno del estado; a las familias de estos coahuilenses cuyos nombres hoy aparecen en estos Muros de Honor.

Al señor rector de nuestra universidad y a los directivos de otras instituciones educativas; y a todos ustedes señoras y señores.

En el devenir histórico de nuestro país hay etapas que requieren del talento, el patriotismo y la voluntad de sus mejores mujeres y hombres a fin de superar, inercias y obstáculos para mover a México hacia mejores niveles de desarrollo político, económico y social, para generar en el país condiciones de igualdad y de justicia social.

Hoy vivimos una de esas etapas cruciales, cuando el desempeño de todos, de los gobernantes, de los partidos políticos, de los ciudadanos,

todos comparten la alta responsabilidad de generar las profundas transformaciones indispensables para potenciar el desarrollo y la productividad de nuestro país.

Por fortuna, México hoy cuenta con la voluntad de los partidos políticos, del señor Presidente de la República, de los legisladores federales, los senadores y diputados federales, también de los legisladores locales, porque muchas de las grandes reformas, al ser de la Constitución, pasan por todos los órganos legislativos del país.

En estos tiempos de transformación, para afirmar nuestra voluntad de cambio, encontramos la mejor inspiración en la memoria y el ejemplo de las y los mexicanos que estuvieron a la altura de su época, anteponiendo los intereses de la nación a cualquier otro, a los personales o a los de grupo.

Por estas razones, celebro con el Congreso Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza su aprobación a las iniciativas de decreto presentadas por el Ejecutivo a mi cargo para que hoy se inscriban con letras doradas en los Muros de Honor de este Salón de sesiones, los nombres de dos grandes coahuilenses: Los Generales Roque González Garza y Vito Alessio Robles, que siendo contemporáneos compartieron la misma pasión de servir a la República en los momentos determinantes para darle viabilidad al México del siglo xx. Lograr el triunfo de la Revolución Mexicana de 1910, iniciada y culminada por hombres y mujeres que deseaban un México mejor, entre ellos Don Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, cuyos nombres también están en estos muros. El talento militar y el patriotismo de Roque González Garza y Vito Alessio Robles, fueron decisivos en los triunfos de las fuerzas de Francisco Villa para derrocar al usurpador Victoriano Huerta, así como en las deliberaciones y acuerdos en la histórica Convención de Aguascalientes de 1914.

El General Roque González Garza formó parte del Estado Mayor de Francisco I. Madero y como se adelantó, le salvó la vida cuando el Apóstol de la Democracia resultó herido en la batalla de Casas Grandes durante la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz.

Además, fue diputado federal en dos ocasiones y Presidente de la República del 16 de enero al 10 de junio de 1915, cuando apenas cumplía 30 años de edad.

González Garza es uno de los cinco coahuilenses que han dirigido los destinos de esta gran nación, junto con Melchor Múzquiz en 1832, Francisco I. Madero de 1911 a 1913, Eulalio Gutiérrez poco antes que nuestro homenajeado y Venustiano Carranza de 1917 a 1920.

Vito Alessio Robles, además de su talento militar y pasión por servir a las causas revolucionarias y tuvo una carrera en la política, la academia, la diplomacia, el periodismo, la crónica y la historia.

Fue también diputado por el Distrito Federal, Senador por Coahuila de Zaragoza, y Ministro Plenipotenciario en Suecia. Durante la Presidencia de Roque González ocupó el gobierno de Distrito Federal.

Su vida estuvo marcada por la integridad, la valentía, la lealtad y la defensa de sus convicciones. Quien no recuerda que siendo Presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista enfrentó a los hombres de su tiempo, apoyando a la candidatura presidencial de Arnulfo R. Gómez, y cuando éste fue fusilado en 1927, Alessio Robles en un acto de gallardía, de hombría, de honestidad, pero sobre todo de profundo valor, abrió las puertas de su casa para velar el cadáver de aquel hombre, desafiando sin lugar a dudas una posible represalia por parte de sus adversarios.

Su prolífica obra lo ubica en un lugar privilegiado en el panorama de letras nacionales y es reconocido como el pionero indiscutible de la historiografía de Coahuila y del noreste del país. A mí gusto, es el Padre de la Historia de nuestras tierras, el hombre que buscó los documentos, que buscó las tradiciones y con el amor profundo a Saltillo, a Coahuila y al desierto, escribió para siempre la historia de nosotros.

En Saltillo, su tierra natal, tenemos la fortuna de resguardar su vastísima biblioteca en el Centro Cultural que hoy lleva su nombre.

Recientemente, en un esfuerzo conjunto con ese Centro Cultural, y los descendientes del autor, editamos tres volúmenes que conforman sus valiosas *Memorias y Diario*. Una obra esencial para la mayor comprensión de la historia de México, que reconstruye la vida de un coahuilense ejemplar, congruente con sus principios éticos, de honor, patriotismo y amor a la Patria.

Señoras y señores:

DISCURSOS POLÍTICOS

Señores legisladores que tan generosamente aprobaron la iniciativa que envié. Sin duda, el reconocimiento que hoy rendimos a dos distinguidos coahuilenses nos inspira y motiva a seguir sirviendo a nuestro estado y al país, en momentos en los que se requiere de la voluntad y de los esfuerzos de todos para transformarlos, que la discusión de las ideas, la reflexión serena y la voluntad de construir un México mejor permitan transformarlo y que los acuerdos que hoy se buscan a nivel nacional y que en algún momento, seguramente pasarán por esta Legislatura sirvan para hacer un México mejor.

Como en su momento lo hicieron, y no le fallaron a México, Roque González Garza y Vito Alessio Robles, hoy la nación nos requiere a todos, a todos para que haya progreso, para que haya justicia social, para que se fortalezca la democracia y para que aquellos que la vida les ha negado mucho y este país tiene una deuda, reciban el bienestar individual y colectivo.

Muchas gracias.

Conmemoración del “Día del Ejército”,
celebrada en el Congreso del Estado de Coahuila de
Zaragoza, durante Sesión Solemne

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

19 DE FEBRERO DE 2014.

Saludo al señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, el Diputado Simón Hiram Vargas Hernández;

Saludo al señor Presidente de la Junta de Gobierno, el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto;

Al señor General de División, Diplomado de Estado Mayor, Cuauhtémoc Antúnez Pérez, Comandante de la Once Región Militar;

Al Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Al General Diplomado de Estado Mayor, César de la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar;

Al ingeniero Isidro López Villarreal, Presidente Municipal de Saltillo, y con él, a la Presidenta y los Presidentes Municipales que nos acompañan;

A los presidentes de los Partidos Políticos; a los legisladores federales; a las diputadas y diputados que integran este Honorable Congreso del estado; a las magistradas y magistrados;

A las compañeras y compañeros integrantes del Gabinete Legal y Ampliado;

A los jóvenes estudiantes que hoy están en este recinto y que creo que a todos nosotros nos satisface aquí su presencia, en un acto tan importante;

Al personal de nuestro Ejército Nacional; señoras y señores:

Este día, los coahuilenses nos unimos al homenaje nacional dedicado al patriotismo, la lealtad y la solidaridad del Ejército Mexicano. La historia del valor y dignidad del Ejército Nacional está unida a la historia de gloria y grandeza del pueblo de Coahuila de Zaragoza.

CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DEL EJÉRCITO”...

En 1913, ante la ruptura del orden democrático y en respuesta al llamado a la nación hecho en la Hacienda de Guadalupe por el Varón de Cuatro Ciénegas, surgió el Ejército Constitucionalista, un ejército popular formado por campesinos, obreros y miembros de la clase media, decididos a luchar por los ideales de igualdad, libertad y justicia contemplados en la Constitución.

Ese ejército iba a enfrentar a uno surgido de la aristocracia, dedicado a proteger las canonjías de los que explotaban a la mayoría de los mexicanos, como era natural, el pueblo convertido en ejército triunfó.

El Ejército Constitucionalista, identificado con las aspiraciones y anhelos del pueblo de México, cumplió la trascendental tarea de reencausar el rumbo de la lucha armada, y con ello, el de la historia nacional.

Encabezó y unificó el movimiento de resistencia ante el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, violatorio del orden institucional.

Triunfó al alcanzar su cometido de derrocar la tiranía y defender los intereses supremos de la nación.

Una vez promulgada la nueva Carta Magna en 1917, se inició el proceso para convertirlo en el nuevo Ejército Nacional.

El Ejército es entonces el respaldo de la nueva Constitución, de la posición de todos y de todas, que en su Artículo Primero dice a la letra:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos, reconocidos en esta Constitución y en los Tratados Internacionales en los que el estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la misma Constitución establece.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover y respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En consecuencia, el estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en los términos que establezca la ley.

DISCURSOS POLÍTICOS

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por ese solo hecho, su libertad y protección de las leyes.

Queda prohibida la discriminación motivada por origen *étnico* o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Eso dice nuestro artículo 1° Constitucional, que por cierto los presentes que somos servidores públicos, al momento de asumir el cargo protestamos cumplir y hacer cumplir. Sus disposiciones no están sujetas a nuestro albedrío, para eso se hizo la revolución.

A partir de la Revolución, las mujeres y los hombres de nuestro ejército han sido protagonistas centrales de los momentos más significativos de la vida nacional, conformando una poderosa fuerza comprometida con el bienestar, la prosperidad y la paz.

Durante 101 años, nuestro instituto armado ha sido defensor de la soberanía, la independencia y las instituciones, apoyando la preservación de un Estado de derecho democrático en el que cristalizaron las instituciones cimentadas en la Constitución del 17, instituciones formadas para ser respetar los derechos fundamentales de los mexicanos.

En Coahuila de Zaragoza, hemos sido testigos del compromiso y valor del ejército, a quienes lo mismo vemos en las obras de labor social que en acciones de búsqueda y rescate durante las catástrofes naturales y en los últimos años, en el combate al crimen organizado.

Para los coahuilenses su presencia es natural, porque decimos que los soldados de México, todos, son coahuilenses. Su presencia en las ciudades, en las carreteras o en las zonas rurales es garantía de seguridad y la mejor muestra de la fortaleza de las instituciones.

El año pasado, ante las contingencias producidas por las intensas precipitaciones fluviales en Piedras Negras y en la región norte, la respuesta del Ejército fue inmediata, acudieron en nuestro auxilio, en auxi-

CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DEL EJÉRCITO”...

lio de muchas mujeres y muchos hombres que vieron perdido su patrimonio, pero sobre todo pudieron salvar vidas.

En nombre de las mujeres y los hombres de este estado, expresamos de nueva cuenta, siempre, nuestro agradecimiento al Ejército Mexicano, por su entrega desinteresada en las múltiples tareas, pero en especial por su decisivo papel en la misión que compartimos de recobrar la tranquilidad y la paz de los coahuilenses.

En un acto de justicia, el gobierno del estado, con el respaldo de este Honorable Congreso, emitió el decreto para otorgar una compensación económica a los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de la Marina Armada de México y las fuerzas federales, y que, como resultado de su lucha contra el crimen organizado aquí en Coahuila, sufran incapacidad permanente, en caso de muerte se entrega el apoyo a sus familiares.

Personalmente he entregado los primeros de estos apoyos a Everardo Polanco López; a los familiares de Jorge Antonio Duarte Vázquez; y en el estado de Yucatán al Sargento Primero de Infantería retirado Efraín Roberto Hernández Chablé, con el permanente reconocimiento del gobierno y la gratitud de los coahuilenses por su valor y por su sacrificio.

En el gobierno del estado apoyamos las grandes reformas estructurales del país impulsadas por el Presidente, tenemos la certeza de que sólo de esta forma México vivirá una nueva etapa de transformación, indispensable para asegurar la igualdad de los mexicanos ante la ley y promover sobre bases firmes el futuro de desarrollo del país.

En esta tarea, contamos con esta honorable representación, razón por la cual reitero mi agradecimiento a las diputadas y diputados por su gran trabajo, gracias a ello se logró la conjunción de esfuerzos de los Poderes Estatales para renovar, actualizando el marco legal de Coahuila y poder tener leyes más eficaces y más eficientes. Gracias diputadas y diputados.

Desde el inicio de la administración hemos ido afinando los mecanismos de coordinación con las Fuerzas Armadas de México en respaldo a la estrategia del Presidente Enrique Peña Nieto, encaminada a

dar tranquilidad a las y los mexicanos. Por ello de manera puntual hemos hecho nuestros acuerdos en el Consejo Nacional de Seguridad, es muy grato señalar también que se concluyó la construcción del Cuartel Militar en la región centro, donde se han instalado ya elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional que fortalecerán la seguridad en aquella zona.

En el marco del Consejo Estatal de Seguridad, en el cual participan las fuerzas federales, Estatales y Municipales, se acuerdan los operativos conjuntos de combate a la delincuencia. Derivado del Consejo Nacional de Seguridad y en coordinación con los municipios avanzamos en el Mando Único.

La totalidad de los elementos adscritos a las áreas de seguridad pública, estatal y municipal, así como las de procuración de justicia, hoy han presentado sus pruebas de control de confianza. En coordinación con la Defensa Nacional, por segundo año consecutivo, emprendimos la tarea de desarme, —hago un llamado a todas y todos para que podamos juntos, erradicar la violencia—, resultado de esta estrecha coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, 2012, 2013 y en este 2014, se ha registrado una significativa disminución de la violencia.

Señor General, hoy refrendo nuestro compromiso, el del gobierno del estado, de luchar contra la inseguridad, contra el narcotráfico, no podemos permitir que la droga llegue a nuestros hijos o a los de nuestros vecinos, o a la juventud de otro país, es nuestra obligación y la asumimos: luchar contra la delincuencia organizada y hasta el último día del mandato lo haremos incansablemente.

Pero también le digo a la sociedad que hoy la necesitamos, nos necesitamos todos para luchar contra el flagelo que significa la droga. La familia que queremos es la que ama a sus hijos, es la que protege a ellos de los vicios, del alcohol, del juego, de la droga, la que educa a sus hijos en el respeto a las ideas, en el respeto a las preferencias sexuales, a las creencias, es la que ama a sus hijos inculcándoles los valores patrios que son los que nos unen como nación.

Queremos a todas las familias buenas, ¿y qué son las familias buenas? Aquellas que aman a sus hijos, independientemente de cómo se conforman.

CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DEL EJÉRCITO”...

Señoras y señores: Son muchos y grandes los retos que enfrentamos para recobrar la tranquilidad y la paz de los coahuilenses, pero sin desaliento y sin pausa seguiremos adelante en el programa de combate a la delincuencia, con el ejemplo que nos dieron nuestros mayores, que es el amor a nuestro estado, con los valores que nos unen, que son nuestra tradición y nuestra historia cívica, pero siempre contando con el respaldo del Ejército Mexicano, que es el Ejército de Coahuila.

Gracias a ustedes, gracias a las mujeres y a los hombres que todos los días se levantan pensando en la nación, que son los soldados.

¡Muchas gracias!

Conmemoración en Sesión Solemne del “150 Aniversario del Decreto expedido por el Presidente Benito Juárez el 26 de febrero de 1864, por el cual el Estado de Coahuila reasumió el carácter de Estado Libre y Soberano y quedó separado del Estado de Nuevo León”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

25 DE FEBRERO DE 2014.

Diputado Simón Hiram Vargas Hernández, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado;

Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno de este Congreso;

Señor Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, los saludo a todos con afecto, así como a las y los diputados.

También saludo al señor General César de la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar, e igual que lo hice hace rato, aprovecho para agradecer la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en Coahuila, para felicitarlo por las nuevas instalaciones de Frontera, Coahuila, por reconocer al señor Presidente de la República la asignación de un batallón para que preste servicios de seguridad y de defensa en la Región Centro, muchas gracias General.

Señores diputados, señores magistrados, magistradas, señores presidentes municipales que nos acompañan, delegados federales, compañeras y compañeros del Gabinete, integrantes del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, al momento de saludarles también decirles que cumplimos el compromiso con ustedes de impulsar el conocimiento de nuestra historia y resguardar los valores que nos hacen coahuilenses.

Señoras y señores.

Vivimos una realidad que exige de voltear la vista al pasado para recobrar los más nobles ideales de unidad, libertad e igualdad con los que se forjaron nuestra independencia y soberanía.

Hoy por la mañana me reuní con un grupo de miembros del patronato que está encargado de recuperar y mantener nuestra memoria histórica de la Batalla de la Angostura, otro momento culminante del desarrollo de Coahuila. En la plática, alguno de ellos me decía que, recorriendo los montes, las lomas de la Hacienda de Buenavista, que nosotros conocemos como La Angostura, se puede detectar ahí perdida la presencia de tumbas que contienen los restos de soldados mexicanos que ahí reposan.

Uno de los presentes nos decía que teníamos una gran deuda con nuestro pasado, ahí están en ese lugar los restos de hombres que ante la invasión norteamericana entregaron la vida por este país, modestamente colocados ante el anonimato y ante la indiferencia de todas y de todos. Me decía él, eran los más humildes de los soldados, el ejército americano que se quedó con el campo de batalla no dispuso su sepultura, dejó que el tiempo los cubriera.

Es importante y sigo las palabras del Presidente de la Junta de Gobierno de este Congreso, voltear a ver nuestro pasado, forjado con heroísmo, forjado con valor y forjado con sacrificio, no tenemos derecho a mirar al futuro ni exigir nada si antes no hacemos un pequeño lapso para poder reconocer a quienes dieron todo por esta Patria.

Este día, recordamos la decisión de Juárez de restaurar a Coahuila de Zaragoza su carácter de Estado, Libre y Soberano, mediante un Decreto de 26 de febrero, separándose de Nuevo León.

Durante la guerra de reforma, el gobernador Santiago Vidaurri se rebeló contra el gobierno central, no reconoció a Comonfort, pero intentó ampliar su dominio a los estados de Coahuila y Tamaulipas. Con el pretexto de apoyar a Juárez contra los conservadores al frente del Ejército del Norte avanzó hacia la ciudad de Saltillo, que era plaza liberal y anexó a Coahuila al estado de Nuevo León. El gobierno de Juárez desconoció este acto.

En su lucha contra el imperio, Juárez tomó el rumbo del norte del país, llegó a esta ciudad el 9 de enero de 1864, donde los habitantes le solicitaron la independencia de Coahuila. Considerando una unidad imposible entre los dos estados, Juárez decretó la restauración de Coahuila como Estado Libre y Soberano, nombrando gobernador y jefe militar a

Andrés S. Viesca, reconociendo así la capacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo y empezando el camino de grandeza y heroísmo de un estado unido con una identidad propia.

Hace algunos años descubrimos o notamos que en la Constitución General de la República nuestro nombre solamente era Coahuila, distinto a lo que dice la legislación local, Coahuila de Zaragoza, algunos diputados promovieron la asignación del nombre correcto y el Presidente de la Junta, el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juventino V. Castro, al hablar con estos legisladores que le pedían que se agregara el nombre de Zaragoza, dijo: *si ése es el deseo de los coahuilenses como nos podemos nosotros oponer*; pero los legisladores le decían a don Juventino que no solamente representaba el nombre, ya de por sí glorioso del vencedor de Puebla, sino además el reafirmar nuestra identidad como estado.

Después de tres años de la guerra, el Ejército Liberal triunfó sobre el Imperio Francés. Juárez fue de nueva cuenta electo Presidente, restauró la república federal al tiempo de dar vigencia a las Leyes de Reforma y sentó las bases de la política nacionalista, Leyes de Reforma que hoy están vigentes, somos un estado laico, lo que hacemos, el avance de la ciencia, la forma en que enfrentamos nuestros problemas son producto de Juárez, al hacerlo reafirmamos que somos un Estado laico.

Juárez fue un hombre de acción y de lucha, como gobernador de su estado natal Oaxaca, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Presidente de la República, de cuna Zapoteca, más mexicano que todos los mexicanos, Juárez tenía la plena convicción de que en las mujeres y los hombres del pueblo de México reside el origen a nuestra raza, con la fuerza transformadora y la energía suficiente para construir un México unido, igualitario, de justicia, de orden y de paz. Juárez fue un visionario del México moderno, entendía la educación como el pilar fundamental del desarrollo, del sustento del equilibrio social, la base de la libertad y la grandeza de los pueblos.

Hoy, nosotros en Coahuila reafirmamos eso, no hay otro rubro en la administración pública al cual se le destinen más recursos que a la educación, no hay otro sector al cual se le destinen más recursos humanos y esto en el devenir nuestro ha traído grandes logros, por eso hoy

somos uno de los estados con mayor escolaridad, pero frente a nosotros está el reto de nuestros vecinos, compañeros de rumbo y de destino que tienen la misma competitividad que nosotros.

Al asumir por primera vez la Presidencia de la República, Juárez sintetizó su lucha con sabias palabras, los hombres que repugnaban aceptar las reformas sociales que aquel código establece, haciendo referencia a la Constitución, han apurado todos los esfuerzos a fin de destruirla, han invocado el nombre sagrado de nuestra religión haciéndola servir de instrumento a sus ambiciones ilegítimas, la voluntad general expresada en la Constitución es la única regla a que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad, en la Constitución está la voluntad del pueblo, no vale presionar al legislador para tratar de trukearla o cambiarla.

A 150 años de la reestructuración de Coahuila como Estado Libre y Soberano, entre los Poderes del Estado compartimos el compromiso de la construcción de una auténtica sociedad de derechos, decididos a impulsar el fortalecimiento del sistema jurídico mediante reformas y leyes que respondan a la realidad de los tiempos que vivimos.

Hoy reitero ante ustedes mi reconocimiento a este Honorable Congreso del estado por su alto compromiso con Coahuila y con su gente, este día la sociedad coahuilense y el gobierno reconocemos y celebramos la decisión de Juárez con un programa especial: 150 años de libertad y soberanía, vivamos nuestra historia, con la finalidad de no olvidar nuestro pasado y de reconocer a las grandes figuras que habiendo nacido en esta tierra, contribuyeron al avance y la consolidación del nacionalismo mexicano.

Esta mañana inauguramos una exposición documental, próximamente convocaremos a un concurso para promover nuestro himno, realizaremos un intenso programa de edición de libros alusivos a la llegada a Juárez a Saltillo, así como un ciclo de conferencias con expertos e historiadores.

Señoras y señores, los coahuilenses de esta generación trabajamos para transformar nuestro estado a partir del diálogo, el acuerdo y el respeto, hoy Coahuila es un estado fuerte, con un enorme potencial de crecimiento.

Hoy recordemos a los que nos hicieron una entidad federativa.

Commemoración con motivo del 193 Aniversario del Día
de la Bandera e Inauguración de las instalaciones del 105
Batallón de Infantería, con la presencia del Lic. Enrique
Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados
Unidos Mexicanos

FRONTERA, COAHUILA DE ZARAGOZA,
26 DE FEBRERO DE 2014.

Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

Le doy una calurosa bienvenida al estado de Coahuila de Zaragoza.

De igual forma, saludo con afecto a los señores General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional; y Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz; y con ellos, a todos los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas que el día de hoy participan en este importante evento.

Al senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; al Diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; mi saludo y consideración a los señores ex Gobernadores de nuestro estado: Enrique Martínez y Martínez y Eliseo Mendoza Berrueto.

A los miembros del Gabinete Federal; a las y los diputados; a las senadoras de la República; a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del estado; y a los presidentes municipales, entre ellos Amador Moreno López, Alcalde de este importante Municipio de Frontera.

Me da gusto saludar a las niñas y niños y a los jóvenes de diversas instituciones educativas del estado de Coahuila, así como a todos ustedes, apreciable concurrencia.

Señor Presidente:

De nueva cuenta le doy la bienvenida, y le agradezco su visita a nuestro estado por cuarta ocasión.

Considero necesario señalar que, para el pueblo de Coahuila y el gobierno que encabezo, es un honor que se haya seleccionado a nuestra

entidad y, especialmente, a su región Centro, para desarrollar el evento oficial del Día de la Bandera. Es un gran gesto para nuestro estado.

Muchas gracias.

En la Bandera, los coahuilenses y todos los mexicanos encontramos la inspiración para construir un México mejor. En el lienzo está el orgullo de nuestro glorioso pasado, la representación de mujeres y hombres que entregaron su vida por la Patria y la esperanza de un futuro próspero y en unidad.

Coahuila de Zaragoza, que en su nombre lleva el apellido del inmortal defensor de Puebla, sabe bien lo que es la Patria y lo que es la construcción de la misma. Aquí, se detuvo al invasor norteamericano, en las Lomas de la Angostura. Aquí, ondeó triunfante nuestra Bandera ante el invasor francés.

En estos desiertos, la Bandera mexicana en manos de los más formidables ejércitos revolucionarios se impusieron a la dictadura y al usurpador.

Ésta es una tierra de lucha, trabajo y patriotismo.

A unas decenas de kilómetros de aquí, nació Melchor Múzquiz, insurgente y Presidente de México.

En Cuatro Ciénegas, justo atrás de aquellas montañas, Venustiano Carranza. En Parras, Francisco I. Madero. En San Pedro, Francisco L. Urquiza. En Ramos Arizpe, Eulalio Gutiérrez, el General Presidente. Y a menos de 20 kilómetros de donde estamos, en Nadadores, Lucio Blanco.

Todos ellos patriotas, y todos ellos con la Bandera mexicana en su mano, contribuyeron a la construcción de esta gran Nación.

En este día tan importante para la mexicanidad, quiero reconocer el trabajo de su gobierno para que todos contemos con un país en paz.

En otras ocasiones lo hemos mencionado; la estrategia que hoy marca la diferencia y que está dando buenos resultados, tiene un denominador, su propuesta de coordinación y colaboración.

Hoy, Coahuila vive momentos mejores que aquellos de finales de 2012, cuando usted hizo su primera visita. La violencia disminuye y la tranquilidad se vuelve a sentir.

Es cierto que faltan cosas por hacer, pero su propuesta está dando resultados y, al momento de reconocerlo, refrendamos nuestro compromiso

de trabajar en este renglón para que las niñas y los niños tengan un mejor futuro.

Niñas y niños que, por cierto, muy pronto requerirán de oportunidades laborales. Al momento que reconocemos su estrategia en materia de seguridad, también, lo hacemos en su propuesta de desarrollo económico.

El subsuelo de Coahuila de Zaragoza resguarda enormes riquezas energéticas que pronto, al extraerse, generarán beneficios para las y los coahuilenses.

Hace unos meses, en su visita a una gran acerera que es orgullo de todos, le externé nuestra esperanza, porque se concretara la gran reforma que hoy es realidad.

Ahora, le comento que estamos listos y trabajando para que, aprobadas las reformas secundarias, Coahuila arranque una nueva etapa de su historia; la de convertirse en un gigante de la energía.

Señoras y señores:

En el marco de este evento, también se inauguran estas espléndidas instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, que materializan la coordinación a la cual he hecho referencia.

Están ubicadas en un lugar estratégico para nuestro estado, pues como usted sabe, en este cruce de caminos, y hasta acá vendrá el tráfico de la autopista que se construye desde La Laguna, y que es uno de los compromisos que, con Coahuila, hoy está cumpliendo el señor Presidente de México.

Las tropas del nuevo batallón ya han recibido el cariño de la población de la región Centro.

En su construcción, se invirtieron recursos entregados por un buen coahuilense; Alonso Ancira. Además, recursos del estado y, en su fase más importante los que usted, en aquella primera visita, dispuso para que se invirtieran para la conclusión de este espacio.

Para Coahuila, es un honor tener aquí estas instalaciones, y la presencia del 105 Batallón de Infantería.

Señor Presidente:

Coahuila es su casa, y como lo dije al principio: estamos orgullosos de que aquí se lleve a cabo este acto oficial del gobierno de la República.

Muchas gracias.

Sesión Solemne en el marco de la conmemoración del
Centenario de la Toma de Torreón, por la División
del Norte del Ejército Constitucionalista al mando del
General Francisco Villa

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

4 DE ABRIL DE 2014.

¡Viva Torreón! Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del estado de Coahuila, al saludarla a usted y saludar a las diputadas y a los diputados, agradezco su invitación a esta Sesión que es histórica y que recuerda un evento para todos muy significativo. Gracias diputados por la invitación.

Saludo también al Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno de este Congreso.

Al Magistrado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestro estado. Al General de Brigada, César de la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar.

Al ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Presidente Municipal de Torreón, en quien también reconozco el liderazgo en esta gran ciudad, y con él saludo a los exalcaldes que hoy nos acompañan, saludo a Javier, saludo al embajador, al exembajador y exalcalde Jorge Zermeño, saludo a Salvador Jalife, saludo a Manlio, saludo a Heriberto, saludo al Diputado Salomón Juan Marcos, saludo al hoy Senador Braulio Fernández, gracias por haber construido esta gran ciudad, mi reconocimiento y el reconocimiento creo de todos los torreonenses.

Saludo a los señores alcaldes de la comarca y especialmente aquellos que cruzaron nuestro gran estado para acompañar a los torreonenses en este evento tan significativo, gracias por su presencia aquí en la Perla de la Laguna.

Saludo también con mucho afecto a los legisladores federales que están aquí esta noche y hago un reconocimiento a los medios de comu-

nicación que vienen de muchas partes de Coahuila, lleven a todos lados el orgullo de Torreón, lleven a todos lados esta noche espléndida que nos ha regalado esta gran ciudad.

Saludo con mucho afecto al señor Obispo de Torreón, a don José Guadalupe Galván, gracias por acompañarnos, Obispo.

Felicito al Congreso del estado por haber tomado la decisión de realizar esta sesión solemne aquí en Torreón, que nos ha permitido además a los tres poderes llegar hasta acá para honrar la memoria de quienes hicieron realidad la Revolución Mexicana, pero también para honrar a un pueblo heroico como el de Torreón, que supo enfrentar los momentos más difíciles de la historia del país, esos que se suscitaron en la revolución, gracias legisladores, su gesto se agradece en esta gran ciudad. Muchas gracias por este evento.

Hace cien años, en estos momentos, la ciudad ya estaba en calma, el General Francisco Villa había tomado disposiciones muy precisas para que la paz regresara, muchos comercios habían ya abierto sus puertas, la ciudad se estaba limpiando. Francisco Villa seguro recordaba los momentos aciagos dos años antes de la primera toma de Torreón, donde la población sufrió muchísimo, donde grupos de ciudadanos padecieron los horrores de la guerra.

Francisco Villa había logrado tomar la ciudad más importante para la Revolución Constitucionalista, quienes me antecedieron, los dos diputados lo han dicho, era la llave para obtener el triunfo de la empresa que se propuso Venustiano Carranza. Venustiano Carranza y Francisco Villa son dos elementos fundamentales en el triunfo de la Revolución, el primero, político, con una visión profunda que se concreta en la Constitución del 17, con dos momentos luminosos, el primero en Guadalupe, allá en Ramos Arizpe, en una Hacienda en medio del desierto, donde decidió, junto con un puñado de coahuilenses, destituir al Presidente usurpador, a Victoriano Huerta. Con claridad manifiesta en muy pocas palabras, diseñó un plan de carácter nacional.

El siguiente momento luminoso es el 18 de abril en Monclova, cuando la Revolución empieza a tomar visos de ser un movimiento nacional, pues allá en la Ciudad del Acero se reúnen representantes de otras

entidades, Carranza con la legitimidad de nunca haber aceptado al usurpador y con la legitimidad de estar ya ofreciendo oposición en varios estados de la república, se empieza alzar como el líder indiscutible de la Revolución.

El otro momento luminoso es en Sonora, en el lejano Sonora, donde Venustiano Carranza hace un despliegue de inteligencia, señalando cuál es la razón del movimiento armado, no solamente deponer a Huerta, también están las reivindicaciones sociales, entregar la tierra a los campesinos, dar a los mexicanos el subsuelo, generar políticas públicas para todas y para todos, construir una legislación laboral que venciera lo que venía aconteciendo: la explotación de los más pobres. Ése fue tal vez el momento decisivo de todo el movimiento revolucionario, el que marcó el fin del antiguo régimen para iniciar la construcción de un nuevo Estado mexicano.

Por otra parte, Francisco Villa, que encarnaba el anhelo del pueblo de México, tal vez por eso sea el más popular de los generales de la revolución, un hombre que había sufrido y padecido toda la cruel explotación del régimen de Porfirio Díaz, un régimen que había construido desarrollo para unos cuantos, pero sobre la explotación de las mayorías. Era el héroe carismático, él solo, capaz de convocar a una división de muchísimos hombres, 14 mil, 15 mil, dicen sus biógrafos, capaz de enfrentarlos al ejército, de sacar de los hombres, de los mexicanos, el valor y hacerlos avanzar sobre los muros, sobre la infantería y sobre la artillería, así, a golpes de caballería, Francisco Villa tuvo aquí, en esta ciudad, una de sus más luminosas acciones de guerra.

Amigas y amigos, Coahuila nace aquí, a unos metros, ahí en el Nazas, aquí nace Coahuila, somos coahuilenses orgullosos, distintos al resto de la república, porque en este gran Estado, de 152 mil kilómetros cuadrados, donde se extiende el Desierto de Ocampo, el Desierto de Sierra Mojada o los Bosques de Arteaga, está la riqueza de un gran Estado.

Igual somos los mayores productores de Acero, que los mayores productores de automóviles o carros de ferrocarril, iluminamos el país produciendo el 10 por ciento de la energía eléctrica y a mí me gusta decir que lo alimentamos, pues producimos el 12 por ciento de los alimentos

de la nación, también me gusta decir que lo adornamos, porque aquí Torreón es el mayor productor de plata refinada del mundo.

Somos historia nosotros, porque por este gran territorio cruzó el Padre de la Patria, Miguel Hidalgo, cruzó Benito Juárez en su lucha por la soberanía nacional, aquí nació, en un pedazo que ya no es nuestro, el gran coahuilense Ignacio Zaragoza, aquí nació Madero, Carranza, Roque González Garza y también Eulalio Gutiérrez, cuatro presidentes en un periodo de 10 años dio Coahuila a la nación; pero también por esta tierra cruzó Francisco Villa y el más grande de los mexicanos del siglo xx, Lázaro Cárdenas, por eso somos historia, por eso somos distintos, por eso somos orgullosos, porque vencimos al desierto y porque aquí se inició la construcción del México moderno.

Hago el mismo exhorto que el señor alcalde, trabajemos por Torreón, Torreón es una ciudad grande, grande como Coahuila. Hoy venimos a rendir tributo, no sólo a la División del Norte, sino a una sociedad de mujeres y hombres trabajadores que vencieron al desierto, a una sociedad que a partir del cruce del ferrocarril en cien años se convirtió en una metrópoli. Igual que el alcalde, creo que vendrán tiempos mejores, igual que los dos diputados que me antecedieron, creo que en el porvenir está un gran futuro para Torreón.

Recordemos, eso sí, de dónde vino la bonanza, de nuestra posición estratégica, de ese cruce de camino que no quisieron nuestros vecinos y por eso acá está la estación de ferrocarril, hagamos de este lugar nuestra fortaleza, convirtamos a Torreón en la ciudad más importante del centro-norte del país, que desde aquí fluya el progreso y por aquí pase el progreso. Recordemos que entre todos somos un gran Estado y les pido que todos nos llevemos en la mente esta noche, una noche en la cual un Congreso y el pueblo de Torreón se reúnen en una Gran Plaza, al aire libre, sin barreras, frente a la ciudadanía y con completa paz.

¡Viva Torreón! ¡Viva Torreón! ¡Viva Torreón!

Sesión Solemne para conmemorar
el Día del Trabajo

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
1 DE MAYO DE 2014.

Buenos días a todos.

Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, muchas gracias por permitirme hacer uso de la palabra.

Saludo con afecto al Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, al Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, al General César de la Sancha Villa, al ingeniero Isidro López Villarreal y con él a los alcaldes que se encuentran esta mañana presentes.

Saludo a la señora y señores dirigentes del Movimiento Obrero y de los Trabajadores aquí presentes; a Jesús Reyes Blanco Guerra, Secretario General de la CROM; a Mario Enrique Morales, Secretario de la CROC; a Manuel Aguilera Goitia, Secretario General en Coahuila de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes; a Tereso Medina Ramírez de la CTM; a Rosa Isela Alarcón Balandrán, Secretaria General del SUTSGE; a la dirigencia de los Trabajadores Campesinos, saludo también con mucho afecto a los representantes presidentes de los Organismos Públicos Autónomos.

En especial quiero hacer mención de la licenciada María Teresa Guajardo, Presidenta del ICAI, lo hago, señores legisladores, señoras legisladoras, porque el día de ayer también nuestro estado recibió la distinción de ser señalado como uno de los que tiene una de las mejores legislaciones en materia de transparencia y quiero recordar que todos contribuimos a eso, hubo recientes reformas impulsadas en este Congreso y aprobadas por ustedes que nos han permitido tener una mejor

legislación, al saludarla a usted, felicito también a las Legisladoras y a los legisladores y los saludo con mucho afecto.

Saludo a los presidentes de los partidos políticos nacionales y estatales, a los señores rectores, a la licenciada Miriam Cárdenas, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Unión, a los delegados federales que nos acompañan hoy, a mis compañeros del gabinete, a los magistrados, a mis compañeros amigos dirigentes de las organizaciones magisteriales y a todos ustedes señoras y señores.

Cada primero de mayo recordamos la lucha histórica de los trabajadores por sus derechos y este día en el marco de la sesión solemne del Congreso del estado es la ocasión para reconocer que esta lucha no fue en vano, sigue viva y merece poner atención de todos.

Nuestro Estado se distingue en el país como uno de los que tienen una mayor tasa de empleo formal, por lo tanto, un número importante de nuestros trabajadores y sus familias cuentan con un esquema de seguridad social que incorpora los servicios de salud, el acceso a sistemas de pensiones, pero hoy faltan cosas por hacer.

Hoy que conmemoramos el Día Internacional del Trabajo, expreso mi reconocimiento y felicitación a todas y todos los trabajadores de nuestro Estado, que con su esfuerzo diario colaboran en la construcción de un Coahuila grande, más fuerte y productivo.

Esta conmemoración es de suma importancia para el gobierno del estado, pues hoy refrendamos nuestro compromiso de impulsar la armonía entre los factores de la producción que contribuyen al crecimiento económico de los coahuilenses, con bienestar individual y colectivo, de tutelar los derechos fundamentales de los trabajadores, así como de promover más empleos de calidad.

Nos hemos empeñado desde el primer día de la administración en consolidar el desarrollo económico de nuestra entidad y ser el Coahuila grande por el que todos los días miles de mujeres y hombres salen de sus hogares a trabajar con la frente en alto. Sabemos que para lograrlo necesitamos de una mayor competitividad que nos ubique en posición de ventaja para atraer nuevas y grandes inversiones a Coahuila de Zaragoza.

Actualmente ya nos encontramos entre los mejores destinos de inversión de acuerdo a los indicadores de los organismos que miden la competitividad, nos proponemos continuar ascendiendo para ofrecer más y mejores oportunidades de desarrollo laboral para todas las y los coahuilenses.

No hemos dejado de lado ninguno de los factores para alcanzar este propósito, trabajamos para hacer un mejor gobierno, más ordenado y transparente, nos empeñamos en afianzar regulaciones administrativas sencillas que faciliten a los empresarios la instalación de sus proyectos.

Nos hemos propuesto mantener finanzas sanas y operar con mecanismos abiertos de participación ciudadana, ser un gobierno plenamente dispuesto a sumar esfuerzos con los otros órdenes de gobierno y muy importante buscar en los lugares tal vez más remotos empleos que vengan a esta tierra.

Hemos impulsado obras carreteras estratégicas que permiten una excelente conectividad terrestre dentro de nuestro Estado con el resto del país y con un destino natural que tenemos: los Estados Unidos de América, aquí quiero reconocer el apoyo del gobierno del Presidente Peña, su nuevo programa de infraestructura beneficia a los coahuilenses enormemente, con él vamos hacer realidad el corredor económico Laguna-Norte, que pondrá las mercancías de uno y otro de estos grandes centros de población cerca de los destinatarios, de los consumidores y que nos permitirá desarrollar también una gran región de nuestro estado: el desierto.

Nuestras ciudades son cada vez lugares más atractivos para vivir, con servicios públicos de calidad y donde la seguridad se está recuperando a paso firme. La disminución de la violencia que es evidente y por la cual trabajamos todos los días pronto nos dará una ventaja, es por eso, que sin echar como se dice coloquialmente las campanas al vuelo no podemos regatear a nuestras ciudades el reconocimiento de que la paz está volviendo, porque en ese reconocimiento debemos mejorar la imagen que alguna vez se vio empeñada.

Es difícil promover un destino de inversión cuando en las planas de los periódicos aparece la violencia, por eso, ahora que mejoran las

condiciones digámoslo, que en esas buenas noticias seguramente vendrán empleos para muchos de nuestros hermanos y hermanas coahuilenses.

Las mejores condiciones de competitividad ya existen en Coahuila, pero es necesario darlas a conocer, porque las inversiones no llegan solas, porque no competimos ni siquiera contra nuestros vecinos, ni siquiera tan sólo contra nuestros vecinos, competimos contra todo el mundo.

En nuestro estado ha habido en el pasado dos políticas, una que nos decía que había que promover intensamente, la otra, la que nos decía que había que promover con selección.

Nosotros decimos que tenemos que salir a buscar todo, detenernos un momento significa una familia que se puede quedar sin empleo, aspiramos a tener y lo podemos hacer las empresas más sofisticadas como las que recientemente hemos inaugurado, pero también recibimos con mucho gusto otras que están en la cadena de la producción y que puede dar empleo a muchas mujeres y muchos hombres que lo requieren.

En el mundo globalizado que vivimos es fundamental promover nuestras ventajas si queremos que se instalen aquí las grandes empresas, hoy promovemos no para que vengan mañana, sino para que vengan en los años siguientes, por eso no hemos descansado ni dejado de pasar las oportunidades para poner a nuestro estado en la órbita, en el radar de las más importantes empresas internacionales, estamos atentos a que en el desarrollo de nuestro estado prive la justicia laboral, la armonía, el equilibrio, donde el avance económico integral indispensable para que crezca el número de empleos y no representen ningún menoscabo de los derechos de los trabajadores.

Queremos que quienes presten cualquier tipo de servicio a un patrón tengan un salario suficiente, para proporcionar una vida digna a su familia, por eso se hizo la revolución, con equilibrio entre jornadas y descanso, con condiciones de seguridad en sus centros de trabajo y con derecho a recibir los beneficios de la seguridad social, derechos que significan la tranquilidad presente y futura del trabajador y de sus familias, contar con acceso a una vivienda y en los casos de enfermedad o muerte con una pensión que garantice la subsistencia digna.

Además, buscamos asegurar la defensa de los derechos de los trabajadores y la impartición de justicia por tribunales independientes e imparciales de manera pronta y expedita.

Impulsamos la conclusión de una política de gobierno que se inició hace años, la de trasladar la impartición de justicia de los trabajadores del estado, de la órbita del Poder Ejecutivo a la del Poder Judicial.

Hoy nuestros trabajadores cuando tienen una diferencia con el gobierno del estado no son éstas resueltas por un subalterno del Ejecutivo, son ahora resueltas por alguien que está en otro Poder, pero también les quiero comentar que en la próxima iniciativa que presentaremos en materia de legislación de transparencia con ese mecanismo queremos impulsar que a todos los trabajadores de los dos órdenes de gobierno, de los tres poderes, de los organismos autónomos y de los organismos descentralizados se les otorgue seguridad social, porque hay que reconocerlo, nosotros los patrones que somos gobierno no a todos les damos seguridad social, estamos decididos en esta administración a impulsar políticas públicas para que ese derecho llegue a todas y todos.

Presidenta del ICAI, señores Consejeros de esta importante institución, mañana estaremos muy atentos al resultado del informe que ustedes presentarán en materia de seguridad social, lo recibiremos con gusto, lo analizaremos en su contenido y acataremos todas las observaciones que ustedes hagan.

Invitamos a los otros órdenes de gobierno y a las autoridades a las que me he referido para que hagamos lo mismo, que se concrete para todas y todos los trabajadores de Coahuila un sistema pensionario sustentable, que no se ponga en riesgo nunca y que garantice para todos una pensión digna, mañana estaremos atentos nosotros.

Respetamos y reconocemos el derecho de todo trabajador a sindicalizarse libremente, de acuerdo a sus intereses, a negociar a través de estas organizaciones sus contratos colectivos, con los que cada vez se consolida el equilibrio de las relaciones entre los factores de producción.

Quiero reconocer [en] este día el decisivo papel de las organizaciones sindicales que en nuestro estado han actuado con conciencia y responsabilidad, que han sabido sin detrimento de los derechos de sus

agremiados comprender las posibilidades de los patrones para llegar a exitosas negociaciones colectivas y así poder conservar las fuentes de empleo, a pesar de los momentos difíciles que del pasado.

Mi reconocimiento a los líderes sindicales de la CROM, de la CROC, de la CTM, de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, del SUGSGE, de la dirigencia de los trabajadores campesinos y todos aquellos que han contribuido a la paz laboral en nuestro Estado y que nos han permitido transitar con paso seguro hacia el progreso. Gracias dirigentes.

Al mismo tiempo hago un llamado a los patrones, a los capitanes de empresa a que permitamos la sindicalización, a que no dejemos lugares en los cuales el trabajador no tenga una protección, he señalado organizaciones responsables como las que han escuchado, organizaciones que le dan confianza a nuestro Estado, permitamos todos la sindicalización.

Nuestra Constitución diseñó sabiamente la primera en el mundo un sistema que en esto tiene su mérito, el poder lograr el equilibrio entre los factores de la producción.

Hoy quiero recordar también que Coahuila ha sido cuna de trascendentes movimientos a favor de los trabajadores. En 1917, Venustiano Carranza, en el seno del Congreso Constituyente, impulsó una nueva Carta Magna, una constitución social ejemplo para el mundo, donde se consagra el Artículo 123 la base y el espíritu de la justicia laboral.

Con ese texto, Carranza demostró que la Revolución no solamente fue del campo, también de la ciudad y que quienes empuñaron las armas no solamente querían tierra, que era necesaria, sino también justicia, basta leer las obras de Traven para descubrir la tremenda injusticia en la cual vivían millones de mexicanos, acasillados a tiendas, a haciendas, reprimidos por manifestar su derecho a un salario digno e incluso flagelados por exigir seguridad social. En marzo de 1918 aquí en Saltillo nació la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), el paso más importante para la constitución de las sociedades obreras con un proyecto definido para construir un sindicalismo reglamentado, eficaz y a favor de los trabajadores. Una confederación que agrupó a los sindicatos más importantes de esa época, entre los que se encontraban los de tra-

bajadores metalúrgicos, electricistas, textiles, ferrocarrileros, mineros, jornaleros agrícolas y otras agrupaciones gremiales.

Por estas calles transitaron entonces los padres del sindicalismo mexicano, estemos orgullosos de que eso sucedió en Coahuila, estamos decididos a honrar este legado y continuaremos esforzándonos para que Coahuila se distinga por su capital humano, por las nuevas oportunidades de trabajo de calidad y bien remuneradas y por abrir espacios necesarios para el desarrollo de todas y todos los jóvenes que cada año se incorporan al mercado laboral.

Las recientes reformas legales en particular las de materia energética marcan para Coahuila un futuro mejor, de prosperidad y crecimiento económico, nuestro estado cuenta con una de las reservas de hidrocarburos más importantes del país y del mundo, hoy los ojos de grandes inversionistas están puestos aquí y es una oportunidad que vamos a potencializar en beneficio de las y los coahuilenses.

Desde nuestra competencia, vamos a promover las condiciones necesarias para que la explotación de esas reservas sea sostenible y genere el mayor beneficio social para los coahuilenses, con el menor daño a nuestros recursos naturales y medio ambiente, vamos a fortalecer además a nuestra planta productiva local.

Hace unos momentos recibí a la dirigencia obrera de nuestro estado, en una plática cordial que yo agradezco, porque mi gubernatura salió del apoyo de ellos y porque a ellos nos debemos a los obreros, escuché su preocupación, por la seguridad social en la Región Norte del Estado, hago el compromiso de llevar su voz a las instancias del Seguro Social para reclamar esas clínicas que nos hacen falta en Acuña, Piedras Negras y Nava.

Como ustedes lo dijeron dirigentes esto es urgente, hoy no se da abasto para cubrir las necesidades existentes, mucho menos sucederá dentro de unos años si no nos lo proponemos y no hacemos algo en forma emergente, gracias por su comentario, gracias por esa plática que es muestra de la preocupación de nuestra dirigencia obrera por los trabajadores de nuestro Estado. Gracias.

Amigas y amigos legisladores no obstante que hemos avanzado significativamente en la legislación y políticas para desterrar las nefastas

prácticas de explotación y discriminación, aquellas que en tiempos de la revolución permitían que los trabajadores fueran colgados de los pulgares para disciplinarnos, a pesar de las denodadas luchas que se han registrado en la historia no podemos dejar de reconocer que estos esfuerzos han sido todavía insuficientes y que aún existen grupos de trabajadores en condiciones muy desfavorables, me refiero primero a las mujeres discriminadas en su trabajo, menores que laboran que no han cumplido la edad que la ley señala, trabajadoras del hogar sin derecho, mineros explotados en pocitos, migrantes como los que hoy recibimos con orgullo en esta ciudad, jornaleros agrícolas a quienes en la clandestinidad se les ha negado las mínimas prestaciones y se encuentran en condiciones de desigualdad y explotación.

Es momento de reflexionar sobre el tema de la desigualdad laboral, en Coahuila, en Coahuila de Zaragoza, un Coahuila próspero, con grandes empresas, un Coahuila grande como nos orgullecemos, un Coahuila competitivo al igual que en el resto del país.

Cerca del 98 por ciento de los trabajadores del hogar no cuenta con accesos a servicios de salud, ni a un sistema de pensiones como prestación laboral. Tres de cada cuatro perciben ingresos menores a 130 pesos diarios, son las personas que todos los días llegan a nuestras casas, que se levantan igual que el resto de los obreros, son como muchos de nosotros que salimos a trabajar, pero hay una diferencia, nosotros, en la primera persona del plural, nosotros no les damos seguridad social a pesar de que hacen lo mismo que nosotros: trabajar.

De estas personas, casi la totalidad, el 95 por ciento son mujeres, un número importante de ellas, para ser claros, una de cuatro, son además jefas de familia, es decir, que no cuentan con alguien en la vida que las acompañe en la formación de sus hijas y de sus hijos, esto quiere decir que ellas, a las que queremos muchísimo, a las que tratamos seguramente con mucho cariño y que nos merecen una palmada, no les damos seguridad social y por lo tanto, sus hijas y sus hijos, viven y hay que decirlo, obviamente de nuestra bondad, no de nuestra responsabilidad.

Los invito a todas y a todos a que reflexionemos sobre ese tema y a que pronto invitemos a los coahuilenses a que demos seguridad social a

quienes, como nosotros, se levantan todos los días a trabajar, pero salen de su jornada sin la seguridad que nosotros tenemos, de un servicio médico o de un sistema pensionario.

Injusta es también la situación en que prestan sus servicios un número importante de trabajadores mineros, específicamente aquellos que laboran en la extracción del carbón en los conocidos “pocitos”.

La historia todos la conocemos, miles de argumentos para decirles que cuando yo hablo de esto o cualquiera de nosotros hablamos de esto, se ponen en peligro miles, muchos miles de empleos, pero al final del día, cuando sucede un accidente descubrimos siempre lo mismo: no tenían seguro social; recibían un sueldo distinto al registrado, el malacate se rompió, no había salida de emergencia, los inspectores pasaron y no se hizo nada, no había un escuadrón de rescate, pero al final siempre es lo mismo: no hablemos más porque se pueden ir los empleos.

Estamos decididos en este gobierno a seguir insistiendo en mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de las minas de carbón, no podemos tolerar una muerte más, no podemos tolerar esa historia de que el patrón tenía dos registros, esa historia de que, en ese día, precisamente el día que murieron por casualidad se les estaba registrando en el seguro social.

Los invito a que reflexionemos eso, los invito a que en el orden de nuestra competencia y nuestra capacidad podamos legislar al respecto.

Lo primero, démosle a los municipios, que a ellos les corresponde, una facultad clara para dar los permisos de construcción de las minas y así evitar ese discurso de que nadie es responsable de las condiciones de construcción de los pozos.

Impongamos en las leyes estatales facultades de supervisión en materia de protección civil para que el estado pueda entrar a las minas. Al final del día pasó en Pasta de Conchos y ha pasado en otras ocasiones, tiene el estado que entrar en forma subsidiaria.

Discutamos esa legislación, tal vez atrevida, pero atengámonos a lo que dicen los Tratados Internacionales que hoy son ley suprema del país, no nos quedemos con viejas fórmulas legislativas que ya ni en las Escuelas

de Derecho se estudian, atrevámonos a defender a los trabajadores del carbón.

Pronto, además, expediré reformas a los sustentos jurídicos que dan a la promotora del carbón, para incorporar en su directiva a los municipios y que todos seamos responsables de la comercialización del carbón, pero también digámonos, el estado comercializa una pequeña parte del carbón, no todo.

He dado instrucciones a la Secretaria del Trabajo para que nos pongamos siempre del lado del trabajador, que el estado siempre que suceda un accidente irresponsable, como el último, pida y exija la cancelación de la concesión del carbón.

Invito a todos ustedes a que el día de hoy escuchemos la voz de los trabajadores migrantes, éstos que van al norte de nuestro país, algunos de ellos nacidos en otras naciones, otros hermanos nuestros, a quienes podamos démosle un trabajo, pero a todos démosle garantías de seguridad y traslado en nuestro territorio, ellos salieron de sus hogares una mañana buscando un empleo y por lo tanto, merecen el respeto y la consideración de todos nosotros.

Mi gobierno anuncia en este momento, la construcción de casas de migrantes en la ruta hacia el norte y de más comedores para recibirlos y permitirles, a quienes regresan tener pan y comida, y a quienes van hacia el norte igual.

Señoras y señores legisladores: Hoy Coahuila es un estado grande e importante entre los estados más competitivos del país, la capacidad exportadora de nuestro estado nos sitúa entre las cinco entidades con mayor volumen de exportación y cuando salga de las entrañas el gas Shell, seremos una de las tres entidades con más fortaleza económica.

Nuestros esfuerzos de promoción económica, la confianza de los empresarios que confirman en el potencial del estado y la alta productividad de los trabajadores han sido determinantes para la llegada de nuevos proyectos de inversión y de expansión, que han creado en estos dos años 56 mil nuevos empleos.

Espero que al término de nuestra administración tengamos 150 mil empleos nuevos. Nunca antes en la historia se habría dado eso.

Pero lo importante no es decirlo sino materializarlo y aquí estamos seguro, que como en otras acciones tendremos el respaldo del señor Presidente de la República, de su gabinete, de los delegados federales, de los municipios, de los Poderes, y de todas las y los coahuilenses, que saben que el mejor programa social es el empleo, que el mejor beneficio es un salario digno y que la mejor condición es tener la seguridad de un sistema pensionario que no nos quite el sueño, sino que nos permita soñar en familias con bienestar individual y colectivo.

Muchas gracias a todas y todos.

Sesión Solemne para inscribir con letras de oro, en el
Muro de Honor del Palacio del Congreso del estado,
el nombre de la poetisa coahuilense:
“Enriqueta Ochoa”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
1 DE JULIO DE 2014.

Buenos días a todas, a todos.

Saludo con respeto y con afecto al señor Diputado Víctor Manuel Zamora Rodríguez, Presidente de esta Diputación.

Al señor Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Al Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Al Comandante de la Sexta Zona Militar, el General César De la Sancha Villa.

Saludo con muchísimo afecto, y además nos da mucho gusto que esté acá en su tierra, a Marianne Toussaint, hija de Enriqueta Ochoa. Gracias por acompañarnos.

Saludo a las y los legisladores de este Honorable Congreso, a la senadora, a la diputada federal, a las exdiputadas y exdiputados de este Congreso.

Saludo a mis compañeros de gabinete, a los señores rectores que se encuentran esta mañana con nosotros, a la dirigencia sindical de los trabajadores de la educación.

Saludo a los delegados federales, a los alcaldes de nuestro Estado, a la alcaldesa de Nava.

Saludo también a los integrantes de los patronatos culturales, a los escritores, intelectuales, artistas de nuestro Estado y del país, a los estudiantes que están hoy en este recinto.

Señoras y señores:

Dos poetisas que estoy seguro muchos compartimos, son lugar recurrente de mis lecturas, una de ellas la más lejana “Rosalía de Castro”, oriunda del verdor gallego del otro lado del Atlántico y pobladora del siglo XIX, la otra plenamente cercana “Enriqueta Ochoa”, originaria de la Laguna de Coahuila e hija del pasado siglo XX.

Rosalía de Castro, calificada como una de las precursoras del modernismo de la literatura castellana y generadora de profundos versos inspirados tanto en los propios sinsabores y alegrías, como la de su migrante y sufrido pueblo gallego.

Enriqueta Ochoa, la nuestra, considerada a través de las vírgenes terrestres como la hacedora del primer poema feminista escrito en México.

Ambas con obras de indudable virtud literaria y de bellísima composición poética, que personifican el valor de su esencia humana, de su naturaleza femenina, de su fuerza creadora y de la identidad de sus orígenes.

En el caso de Rosalía de Castro, respetada desde tiempo atrás como célebre protagonista de las letras gallegas y castellanas del siglo XIX, e incluso como defensora de los derechos femeninos, defensora de su identidad gallega.

Ha sido objeto constante de homenajes y conmemoraciones en su Galicia natal y el resto de España, donde numerosos lugares ostentan su nombre, incluyendo la prestigiada fundación “Rosalía de Castro”, su casa-museo y diversas asociaciones culturales e instituciones educativas.

Es por lo tanto Rosalía una auténtica profeta en su tierra, quien logró remontar extensos horizontes de la mano de sus versos.

En el caso de Enriqueta, nuestra Enriqueta, la orgullosamente nuestra, no ha ocurrido del todo así. Su extraordinario legado de rimas y palabras no se ha explorado, difundido y apreciado lo suficiente.

Su obra innovadora, de matices insumisos, de extrema inteligencia, —de extrema inteligencia—, y honda sabiduría existencial. Su quehacer de mujer comprometida con sus convicciones y las letras, su trabajo poético elaborado pese a todo y contra todo, su ser delicado y exquisito a la par que fuerte y combativo, precisan de un mayor y más justo reconoci-

miento por parte de nosotros sus coterráneos y los que tenemos la suerte de ser coahuilenses y por lo tanto de ser paisanos de Enriqueta.

Nuestra espléndida Enriqueta de la Región Lagunera, merece ocupar de una vez por todas el sitio privilegiado que le corresponde en nuestro Estado, ese sitio obtenido a pulso a través de su inefable producción literaria, de su valentía personal, de su visión igualitaria y de su pasión por lo universal.

Enriqueta Ochoa, nació en Torreón un 2 de mayo de 1928, en el seno de una familia Lagunera, dedicada a la relojería y a la fabricación de joyas.

En su casa y durante su infancia, tuvo siempre a la mano a los clásicos españoles que leía con frecuencia, igualmente tuvo acceso a la Biblia, y a diversas publicaciones frecuentadas por su señor padre.

“La noche oscura”, de San Juan de la Cruz, y “El cantar de los cantares”, visitados durante aquellos años por la muy joven Enriqueta resultarán de constante inspiración para su trabajo poético.

En 1950 la poeta coahuilense realizará su primer poemario: “Las urgencias de un Dios”, como parte de la colección “Papel de Poesía”, editado en la imprenta de Miguel N. Lira de la Ciudad de México. Título que será considerado como herético e indecente por el segmento conservador de su ciudad natal.

A partir de entonces, Enriqueta no dejará de producir versos, ni de perturbar conciencias, su emblemático poema “Las vírgenes terrestres”, creado en 1952, apenas 2 años después de su primer poemario y dedicado a su hija la también poeta Marianne, no será publicado sino hasta 1969 a causa de la controversia que su lectura pública provocó entre la sociedad de su tiempo.

Considerado como una celebración de instinto por donde se escapa la fuerza femenina para satisfacer su deseo, “Las Vírgenes Terrestres”, según la escritora veracruzana Esther Hernández Palacios, en su libro “Enriqueta Ochoa: una poesía por venir”, es igualmente un canto a la vida, al amor y a la condición femenina.

Una propuesta subyacente de la idea de que si la mujer es capaz de albergar en su vientre el misterio de la vida, de igual forma puede crear

a través de la palabra, puede trascender, puede hacernos a todos sentir más humanos.

“Los Himnos del Ciego”, “Bajo el Oro Pequeño de los Trigos”, “Retorno de Electra”, “Cartas para el Hermano”, “Canción de Moisés”, “Cuadros de Jalapa bajo la lluvia”, y “Los días delirantes”, son algunas de sus obras, otras publicaciones a través de los años; siendo “Poesía reunida”, su último libro editado por el Fondo de Cultura Económica en 2008, con motivo del 80 aniversario de su nacimiento y el cual simbolizará la conclusión de uno de los grandes deseos de Enriqueta: el de ver su obra reunida en un solo volumen.

“La poesía nace con uno, como producto de algo que es un misterio: no podemos saber de dónde viene, pero a veces se nos abre...”, expresaba la autora coahuilense, quien descubrió su destino literario durante su estancia en el convento al que llegó con la intención de hacer una vida religiosa que nunca llegaría a concretar.

Según narra ella misma en el libro “Autoentrevistas de escritores mexicanos”, desde muy niña empezó a escribir completando su formación autodidacta con la aparición a sus 17 años del poeta saltillense Rafael del Río, Maestro que la iniciaría en la lectura de los mejores poetas y narradores europeos.

Entre los años 53 y 54, conocerá en Torreón al estudiante de Sociología francés, Françoise Toussaint, cercano a los jóvenes laguneros que se iniciaban como Enriqueta en la creación artística y la lucha social. Con Françoise contraerá matrimonio para luego marchar al Distrito Federal y poco después viajar a Francia y Marruecos, aquejados continuamente por una enfermedad de Toussaint que después morirá, viajará por el mundo.

Será en 1962, que la poeta torreonense regresará con su hija a México. Antonio Castro Leal le presentará a Raimundo Lazo, escritor cubano que le abrirá a Enriqueta las puertas de la UNAM como adjunta en la Facultad de Filosofía y Letras.

Casa de estudios de la que será maestra junto con otras instituciones, como la Normal Superior del Estado de México, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma del Estado de México y la escuela de escritores.

En su etapa de madurez experimentará un duro periodo de devastación emocional, con el fallecimiento de sus padres y hermanos, para posteriormente ella misma caer enferma de gravedad y remontar con nuevos bríos, una vez recuperada, los caminos de la creación escrita. Aciago lapso temporal que gestará consigo una fértil cosecha poética.

“La poesía es toda mi vida. Es algo muy grande. Se trata de un hecho sagrado para mí”, apuntará nuestra magistral paisana. Y no será hasta el 2008, que, en su casa de la Ciudad de México, dejará de existir a los 80 años de edad. Hecho que marcará el fin de una anchurosa vida y el inicio de la concepción de Enriqueta Ochoa como un poderoso ícono de la literatura y la feminidad coahuilense, en el más fecundo y evolucionado de sus significados.

Señoras y señores.

Señoras y señores diputados.

Esta mañana nos reúne una razón importante. Varias han sido las iniciativas de los gobernadores del Estado para colocar en las paredes de este Honorable Congreso los nombres de personajes ilustres de la historia coahuilense, honrando con ello su memoria, ninguna de ellas hasta el momento, ha incluido a un miembro de la comunidad cultural y mucho menos algún representante de sexo femenino.

Por lo que inspirado en la incuestionable y principal jerarquía de la mujer en el accionar del desarrollo de Coahuila desde tiempos inmemoriales, en la trascendencia que el quehacer cultural significa en beneficio y enriquecimiento de nuestra sociedad y reivindicando los sobrados merecimientos que en ella concurren, al erigirse como figura fundamental de la literatura mexicana y luchadora incansable a favor de los derechos de la mujer a través de su arte, resulta un honor como Gobernador de Coahuila, el proponer el nombre de “Enriqueta Ochoa” para ser colocado en estos muros de honor, agradezco al Congreso del estado haber otorgado a nuestra Iniciativa el Decreto que hoy nos permite ver en este muro a la primera mujer coahuilense.

Gracias diputadas y diputados.

Es un privilegio para todos ver que hoy está el nombre de la destacada torreónense, cuya obra es hoy material de lectura para estudiantes

de la carrera de Letras de instituciones tales como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara.

Mercedora en 2008 de la Medalla al Mérito de las Bellas Artes, concedida por el INBA, autora publicada con deferencia por el Fondo de Cultura Económica, a la par de los más connotados escritores de habla hispana. Entrañable compañera de intelectuales de la talla de Jaime Sabines, Emmanuel Carballo, Sergio Pitol, Rosario Castellanos y Dolores Castro.

Mujer de probadas cuantías y dignidad. Madre amorosa de su hija y de sus versos, incesante viajera. Escritora anticipada a su tiempo. Creadora de notable destreza y sensibilidad poética que cantó de igual modo a la religiosidad, al amor y a la maternidad, que al libre albedrío, la virginidad, la muerte o la amistad, y [de] quien asumimos con certeza debe ser honrada y ennoblecida por el pueblo que la vio nacer, porque honrar a Enriqueta es honrar a Coahuila, porque honrar a Enriqueta hace más grande a nuestro Estado.

Desplegar en el Congreso de Coahuila y con orgullo, el nombre de Enriqueta Ochoa, de cara a su gente, manteniendo encendido su recuerdo y forjándola como una auténtica profeta en su tierra, porque Enriqueta es una profeta en su tierra.

Escritora de temple lagunero. Fundadora de una moderna poesía engranada en su entrañable condición de mujer. Poeta seductora, original, humanista y trágica. Enriqueta lidió con arrojo y talento contra circunstancias adversas, contra su propio medio y sus propios demonios internos. Superó los obstáculos, siempre en pos de seguir siendo quien era y de ganar un lugar en el ámbito literario mexicano de tan escasa presencia femenina en aquel entonces.

La poeta del desierto coahuilense. La que aseguraba que la palabra nace por una comunión con Dios. La que dejó atrás la oscuridad para crear una poesía libre, intensa y emotiva, es ahora más que nunca, reconocida por su patria chica.

A su familia y a ustedes la sociedad, les propongo la fundación “Enriqueta Ochoa”, para la creación poética.

Con un fondo del gobierno del estado, que le permita a nuestras jovencitas y a nuestros jovencitos tener el aliciente dentro de la carrera de la poesía, espero que este Congreso, así como ha tenido la generosidad de acordar la Iniciativa que envié en su momento, cuando enviemos el presupuesto acuerde los fondos necesarios para esta fundación, que seguro será un orgullo de Coahuila, como ese el orgullo “Enriqueta Ochoa”.

Dijo Enriqueta: *“A la muerte no le tengo miedo, sino amor. Amor porque ya di mucho trabajo”*, comentó en sus últimos tiempos, para mí la muerte sólo es un cambio, un viaje que tengo que hacer para regresar más evolucionada”.

Honor a quien honor merece. Que la muy grande coahuilense Enriqueta Ochoa y sus poemas se hagan presentes junto a los otros grandes de nuestro Estado.

Muchas gracias.

Sesión Solemne para inscribir con letras de oro, en el
Muro de Honor del Palacio del Congreso del estado,
la leyenda: “A la Armada de México”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
12 DE DICIEMBRE DE 2014.

Buenos días a todas, a todos.

Señor Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, nos llena de un gran orgullo su presencia en Coahuila de Zaragoza, en un acto donde rendimos homenaje a una institución que la sociedad coahuilense admira, respeta y agradece por su entrega y dedicación al bienestar y la paz de nuestro Estado y del país. Muchas gracias, señor Almirante.

Usted vio este aplauso, es el reconocimiento a miles de mujeres y hombres de la Marina que han traído la paz a Coahuila, es también el reconocimiento de todos nosotros, porque cuando vamos en una carretera y vemos pasar a una unidad de ustedes nos llena la tranquilidad, nos llena la confianza y la paz. Muchas gracias, en verdad, Almirante.

Diputado Juan Alfredo Botello Nájera, Presidente de la Mesa Directiva, con su permiso.

Saludo con afecto al Diputado Eliseo Mendoza Berrueto y con él a todas y todos los diputados de esta Legislatura, y les agradezco, además, muchísimo, que al haber enviado nosotros esta Iniciativa ustedes la convirtieran en decreto y hoy podamos en este Muro de Honor observar la frase “A la Armada de México”. Muchas gracias.

Saludo también con afecto al Presidente del Tribunal, al Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata y con él a las y los magistrados de nuestro Órgano Jurisdiccional.

Saludo también con mucho afecto al General César De la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar, a los señores presidentes

municipales, a la presidenta municipal, a los alcaldes de todo nuestro Estado, a las diputadas y diputados del Congreso, como lo dije hace un momento.

A los integrantes de los ayuntamientos, a mis compañeros y compañeras del gabinete, a los jóvenes que nos acompañan.

A las compañeras y compañeros de la prensa. Señoras y señores:

La Armada de México es una institución que a través de la historia de nuestro país ha demostrado su lealtad, entrega y vocación de servicio.

En el mar del territorio nacional, en las costas, las aguas interiores, los ríos navegables, pero también en tierra, los marinos están siempre presentes para defender la soberanía nacional, salvaguardar las instituciones y proteger la vida y el patrimonio de las y los mexicanos, así como nuestros recursos naturales.

La historia de la Armada de México está unida a la historia del país y de Coahuila, vinculada con las vicisitudes y los retos que ha enfrentado nuestra gran nación, a través de los tiempos y de cara a los desafíos actuales.

Desde la consumación de la Independencia en 1821, con heroísmo, valor y amor a la Patria, las mujeres y hombres de la Armada de México han escrito capítulos ejemplares en la defensa de las mejores causas y los más altos ideales del pueblo.

Episodios llenos de gloria se realizaron durante la primera y segunda Intervención Francesa y en la guerra y las invasiones de nuestros vecinos.

Con actos de visión estratégica, precisión y eficacia, los marinos han honrado el sentido de los nombres de los barcos y de las naves que han hecho historia como *los Cañoneros Independencia y Libertad o el vapor de guerra Demócrata*.

Este año, todos los mexicanos celebramos con orgullo el primer centenario de la gesta heroica de Veracruz, del 21 de abril de 1914, en honor a los mexicanos que arriesgaron su integridad o entregaron su vida durante el desembarco invasor en el Puerto de Veracruz. Porque fueron los marinos, los marinos mexicanos los que unidos con el pueblo defendieron la Patria, defendieron la Soberanía Nacional en esos momentos cruciales.

En los tiempos actuales, la Armada de México junto con el Ejército Nacional, salvaguarda la vida humana mediante operaciones de búsqueda, rescate y salvamento.

Integrada por personal profesional y altamente especializado, la Armada de México es hoy una fuerza de mar, tierra y aire que respalda a las instituciones de seguridad pública, que auxilia a la población civil en los casos de desastre.

Las nuevas generaciones de marinos se preparan en una institución de excelencia educativa y en planteles de reconocido prestigio como la Heroica Escuela Naval Militar y el Centro de Estudios Superiores Navales, en donde jóvenes mexicanos, muchos de escasos recursos, encuentran la oportunidad de realizar una carrera profesional al servicio del pueblo de México y en donde México encuentra en sus mejores hombres y en sus mejores mujeres los marinos de la nación un respaldo para las instituciones, de nueva cuenta, gracias, señor Almirante, sin la Marina México no sería lo que es hoy: una gran Nación.

En Coahuila de Zaragoza, las estrategias y operativos de la Armada de México han sido imprescindibles para contrarrestar la expansión del crimen organizado y combatir el narcotráfico, la principal causa de violencia y la delincuencia, sería imposible los márgenes de hoy que tenemos en materia de seguridad sin el auxilio de usted y de los marinos de México, esperamos que siempre, ustedes, en cumplimiento a las altas encomiendas que tienen estén con nosotros. Gracias Almirante, de nueva cuenta.

En el marco de la estrategia de seguridad impulsada por el señor Presidente de la República, mediante una efectiva coordinación de las corporaciones policiales del Estado y los ayuntamientos, con las fuerzas federales, la labor de la Armada y del Ejército ha sido fundamental para avanzar en la construcción de un estado más seguro, más tranquilo y en paz.

El despliegue operativo de la Armada fortalece nuestra sociedad coahuilense al frenar el avance de la criminalidad que se refleja en la reducción de los indicadores en delitos de alto impacto, el más significativo es el homicidio relacionado con la delincuencia organizada que, de

enero a noviembre de 2014, respecto al mismo periodo del 2012, disminuyó en un 70 por ciento, Almirante.

Mientras que, en este último año, respecto al 2013, en el periodo de enero a noviembre de 2014, el robo de vehículo descendió un 34 por ciento, y el robo a personas en un 20 por ciento, sin duda estamos en un Coahuila mejor y distinto y eso es gracias a la Marina.

En cada acción para detectar y neutralizar las amenazas a la población, los marinos y militares demuestran ser dignos herederos de una tradición de excelencia y de compromiso institucional por el bienestar y la prosperidad de los coahuilenses y todos los mexicanos.

Para cumplir con un compromiso social de gratitud y solidaridad con los integrantes del Ejército Nacional y la Armada de México, que en el combate al crimen organizado en el territorio del estado entregaron su vida o fueron heridos de tal forma que no pueden continuar con su labor, el gobierno del estado, esta Legislatura y los coahuilenses, expresamos nuestro reconocimiento al sacrificio de cada una y cada uno de ellos con estímulos vitalicios para ellos o sus familias.

Por todas estas razones y a partir de la Iniciativa que enviamos a ustedes, hoy Coahuila y su gente nos llenamos de orgullo con la inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, “Venustiano Carranza”, de este Congreso, con la frase “A la Armada de México”.

Señor Secretario de Marina, Almirante Vidal Soberón Sanz, expreso el mayor de los reconocimientos del gobierno y el pueblo de Coahuila a usted y desde aquí a cada uno de los 54 mil elementos de la Armada de México, institución en la cual depositamos nuestra confianza por su entrega diaria, para construir un país de libertades soberano y garante de los derechos humanos. El principal de los derechos humanos: estar vivo se logra, gracias a ustedes.

Les refrendamos nuestra total disposición, para facilitar los operativos en el territorio de Coahuila y continuar con los compromisos y proyectos en materia de seguridad programados para el año 2015, para contar con una estación naval en la Presa de la Amistad, un complejo militar que aunado a lo que estamos construyendo con las Fuerzas Ar-

SESIÓN SOLEMNE PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO...

madras, con las fuerzas militares, tengamos mejores instalaciones para ofrecer a las y los coahuilenses más tranquilidad.

Señor Secretario, le solicitamos que sea usted el amable conducto para reiterarle al Presidente Enrique Peña Nieto nuestro total respaldo y apoyo solidario a las acciones e iniciativas por la unidad y la paz de México que su gobierno ha impulsado.

Señoras y señores:

Para construir un futuro mejor para las presentes y futuras generaciones el gobierno y el pueblo de Coahuila refrendamos nuestra confianza, respeto y colaboración con los sólidos pilares que salvaguardan las instituciones democráticas y aseguran la vigencia del Estado de derecho en nuestro país, la Armada de México y el Ejército Mexicano.

Muchas gracias, Almirante.

Sesión Solemne para la instalación de
la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado
de Coahuila de Zaragoza

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
1 DE ENERO DE 2015.

Diputadas y diputados.

Con mucho gusto vengo, en los términos que marca la Constitución de nuestro estado, a la instalación de esta Honorable Legislatura que estoy seguro se significará por su trabajo y los beneficios para las y los coahuilenses.

La nuestra es una legislación única en México, su articulado propicia el diálogo entre los poderes. Ante ustedes, el Ejecutivo no sólo debe rendir cuenta y debatir sobre el estado que guarda la administración, además puede ejercer el derecho de acudir para motivar las leyes que inicia, o usar la tribuna para hacer del conocimiento de la representación popular los temas que afecten la marcha del estado.

La de ustedes es una legislatura histórica, en la mitad de los distritos triunfaron mujeres y por ese hecho, éste es el Congreso en la historia de Coahuila tiene un mayor porcentaje de diputadas. Las felicito señoras, en su presencia se materializa un importante paso en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria. Una sociedad moderna que deje atrás la discriminación, las supersticiones y los prejuicios. Una sociedad donde las mujeres también decidan y con su inteligencia contribuyan a la construcción de un México más humano.

El arribo de una composición de género como ésta es producto de una larga lucha, con oposiciones lamentables como la de los partidos políticos que impugnaron las fórmulas jurídicas, y las resoluciones que favorecían una mayor presencia femenina.

Esta primera legislatura con una significativa participación de mujeres, abre la esperanza de la discusión de los grandes temas de igualdad,

e impone a ustedes la enorme responsabilidad de estar a la altura de la confianza ciudadana. Por fin nos acercamos a la verdadera representación de la sociedad en un parlamento, la ideológica es claro que se dio hace mucho, me refiero a la de género. Sé, Diputadas, que con su trabajo y liderazgo ésta será una legislatura histórica.

Que este gran suceso que se da en Coahuila sirva para impulsar en el país vientos que ofrezcan a la mujer condiciones verdaderas de igualdad. Que se queden atrás los discursos de reivindicación y se reivindique. Espero que el país voltee a ver este Congreso como un ejemplo de que se está cambiando para bien. Espero que la singularidad de lo que hoy pasa se convierta en generalidad para bien de todos.

El nuestro es un país que requiere un discurso liberador en favor de las mujeres. Un discurso alejado de hipocresías, que no posponga derechos argumentando que hay otras cosas que discutir.

Hace 2,400 años los varones tenemos derecho a votar; las mujeres hace más o menos 50 años, esos discursos de posponer, miren los efectos que tienen.

Espero que pronto el senado apruebe el tratado internacional que concede derechos laborales dignos a las trabajadoras del hogar. Porque no se vale hablar de los derechos de la mujer si nosotros en nuestras casas tenemos a trabajadoras que no están inscritas en el Seguro Social.

Espero que todos los gobernantes y legisladores empujemos políticas públicas para que se retribuya igual a la mujer que al hombre, que todas tengan una vejez garantizada, que los hombres se hagan responsables de su paternidad y que las mujeres no vayan a la cárcel cuando viven la tragedia de la interrupción de un embarazo.

Histórico es también que esta legislatura inaugura nuevas reglas para su gobierno interno; las y los felicito por tal hecho. Su nueva ley contiene: Respuestas a reclamos de la sociedad, mayor responsabilidad y trabajo en las comisiones que enriquecerá la labor legislativa, y una mesa directiva estable que favorecerá la vida parlamentaria. Estas condiciones también inéditas, seguro serán peldaño para su éxito.

Diputadas y diputados:

Hace tres años al iniciar mi gobierno, encontré una grave crisis financiera; la exigencia real de seguridad; y la necesidad de seguir generando desarrollo. Enfrentar estos tres retos y lograr éxito en una sociedad tan dinámica, imponía la necesidad de hacer cambios a leyes inoperantes y obsoletas. La pasada legislatura fue de mucho trabajo y una gran generosidad. Las y los diputados, cuyo periodo terminó ayer, fueron incansables. Con ellos debatimos y construimos. A ellos mi reconocimiento y gratitud. Gracias a su trabajo, hoy tenemos mejores leyes, más eficaces y efectivas. En suma, hoy contamos con leyes que dieron derechos a una sociedad que los necesitaba y fortalecieron a instituciones débiles que eran inoperantes. Normas sin las cuales no hubiéramos avanzado en materia de seguridad o control del gasto.

Coahuila es un estado grande, dinámico y complejo. A ello sumemos los tiempos que vive el mundo y México, por eso me atrevo a decir que en materia legislativa faltan cosas por hacer. Requerimos, por ejemplo: un nuevo texto constitucional, que sea el gran soporte de los anhelos y esperanzas de las y los coahuilenses, o leyes que protejan a la mujer y modernicen la relación jurídica de las familias, normas que salven sistemas pensionarios quebrados o normas que nos permitan adelgazar la administración pública. Como también se impone la necesidad de modernizar los órganos de administración y control del Poder Judicial, y que nuestro estado tenga por fin un órgano para resolver las controversias administrativas.

Antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, remitiré para su alta consideración algunos textos que estimo son de importancia para el estado, espero su generosidad para que sean valorados, discutidos y criticados; y si los encuentran oportunos, seguro con su aprobación terminaremos con rezagos que dañan la entidad.

El primero de enero de 2012, en esta misma tribuna hablé sobre el narcotráfico y el gran riesgo que para la población, la democracia y la gobernabilidad representa. Mi gobierno tomó la decisión correcta de combatir este flagelo; me aterra pensar dónde estaría Coahuila si no lo hubiéramos hecho.

Estoy seguro que hicimos lo correcto y, en verdad que fue bueno no haber hecho caso a quienes me aconsejaron lo contrario y mucho menos

ceder a las críticas, algunas de ellas bien intencionadas y otras seguro no, que se lanzaron contra la estrategia y sus resultados.

Qué bueno que echamos fuera a los casinos, que desde el centro se aprobaban y que tienen ligas con intereses muy oscuros.

Qué bueno que echamos fuera a la policía de Torreón, aquella que en el 2008 se tiroteaba con la policía federal.

Qué bueno que iniciamos la búsqueda de las personas desaparecidas, aquellas que el gobierno federal anterior ignoró.

Con mucha responsabilidad les quiero decir que no se ha concluido la tarea. Tenemos que seguir haciendo lo que hasta hoy, y hay que hacerlo por dos razones:

Primera.- Nuestros hijos no merecen un futuro con la violencia que se vivió en años pasados. Ellos deben de disfrutar la tierra que soñaron para nosotros nuestros abuelos.

Segunda.- El narcotráfico es un delito que trata de ser hegemónico en todos los sentidos. Busca subordinar todas las actividades lícitas e ilícitas. Busca apoderarse de todo, incluso las voluntades. Quién puede afirmar que hay algo que no fue penetrado por el mal. Todo en menor o mayor medida se vio intervenido: la policía, la política, los gobiernos, la prensa, la judicatura. No paremos hasta sacar de Coahuila el narcotráfico.

Hay algo que preocupa a mi gobierno: el enorme consumo de droga entre nuestros jóvenes, en particular en los grandes centros de población: Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras y Acuña. El estado tiene la capacidad de enfrentar al más violento de los delincuentes y vencerlos pero requerimos la solidaridad de la sociedad para alejar a los jóvenes de las adicciones, el estado no puede estar dentro de cada hogar.

A ustedes les pido su respaldo en la lucha contra el narcotráfico, les pido su crítica, su vigilancia y las leyes que se requieren para tener éxito en la lucha contra la delincuencia organizada.

Señoras y señores legisladores:

En estos muros está el nombre de la mujer y los hombres que construyeron Coahuila y el de las instituciones más preciadas para nosotros. Sé que frente a ellos y en esa tribuna, se va dar el libre debate de las ideas, que es el máspreciado de los atributos de un parlamento; los coahuilenses

SESIÓN SOLEMNE PARA LA INSTALACIÓN DE...

sabemos que ustedes son mujeres y hombres de buena fe y que en sus votos se pondrá el amor a la patria chica y los principios de un estado laico que tantas vidas costó.

Gracias por su atención y quedo a su disposición para construir un Coahuila mejor. Gracias.

Sesión Solemne para conmemorar el Día del Ejército,
rendir homenaje a don Venustiano Carranza y a los
diputados integrantes del Vigésimo Segundo Congreso
Constitucional del estado de Coahuila de Zaragoza

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
19 DE FEBRERO DE 2015.

Buenas tardes a todas, a todos.

Diputada Verónica Martínez García, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado.

Diputado José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno.

General Uribe Toledo Sibaja, Comandante de la XI Región Militar.

Señor General César de la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar.

Personal de las Fuerzas Armadas adscrito a esta jurisdicción, los saludo con respeto y además los felicito en este día tan importante, no sólo para el Ejército, también para México. Felicidades.

Saludo también al señor Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata.

A las y los diputados de esta Legislatura.

A los alcaldes de Coahuila que están hoy presentes.

Señoras y señores:

Este día me llena de orgullo asistir junto con los Poderes del Estado, a la conmemoración de los 102 años del nacimiento de nuestro glorioso Ejército Mexicano. Una celebración en la cual los coahuilenses nos unimos para reconocer la contribución que las mujeres y los hombres militares han tenido en el devenir histórico de nuestro país; y tienen hoy en día en la construcción de México, de un México de prosperidad, de justicia y de paz, que todos queremos.

Coahuila es la tierra natal de Ramos Arizpe, Zaragoza, Carranza y muchos más quienes con sus ideales han dado a nuestra Patria un pasado

glorioso que nos enaltece a todos los que compartimos el orgullo de ser y de vivir en esta tierra.

El 19 de febrero de 1913, este Congreso y el Gobernador en su momento, promulgaron el Decreto para conformar el Ejército Constitucionalista, un Ejército del pueblo que con su lucha salvó al país de la traición y de los actos desleales que quebrantaron el orden constitucional y llevaron al asesinato de Madero y Pino Suárez.

Con la decisión del Congreso y del Gobernador Carranza, fue posible restablecer el orden constitucional y crear las bases para instituir un nuevo orden legal, congruente con los cambios que requería el México de entonces.

El acto que hace trascender la gesta revolucionara, fue la promulgación de la Constitución del 17, este texto hace la diferencia entre una guerra civil y una Revolución; fue el paso de las armas, a la transformación del orden social.

Custodio fiel y eficaz del nuevo orden constitucional es el Ejército Mexicano; el Ejército del pueblo que nació en Coahuila y que derrotó al del antiguo régimen que representaba, no sólo la protección a la dictadura, sino además era instrumento de las clases opresoras para mantener la desigualdad en el país.

Sobre el nuevo Ejército popular recayó la enorme responsabilidad de la defensa de la soberanía, y sobre las mujeres y hombres de armas; además, en la actualidad, la respuesta que México le pide para devolver la paz cuando ésta se quebranta.

Ante los retos que enfrenta México, el alto sentido del deber, el valor a toda prueba y la colaboración social, permanente de las y los soldados, han hecho posible que los mexicanos avancemos en la ruta por la paz, y que los coahuilenses vivamos en condiciones de seguridad cada vez mejores.

Hoy México demanda paz y solidaridad. El Presidente Peña Nieto nos ha convocado en la unidad, perseverancia y colaboración. En Coahuila, gobierno y sociedad hemos asumido con determinación y firmeza este compromiso.

Como nunca, en los tiempos recientes, privilegiamos la coordinación con el Ejército Nacional, La Armada de México y las fuerzas

federales, en los operativos conjuntos y en las estrategias focalizadas a nivel municipal y regional.

Hemos avanzado, nosotros, en el programa estatal de seguridad que formulamos desde el inicio de mi gobierno, tanto en infraestructura, capacitación, equipamiento y depuración de los cuerpos policiales.

Con el compromiso del gobierno del estado, la alcaldesa de Nava y los alcaldes de 37 municipios más, hoy contamos con una policía más preparada, mejor equipada y con el compromiso de servir a las y los coahuilenses.

Exhorto a las autoridades estatales, municipales y a la sociedad de Coahuila, a reflexionar con motivo de este aniversario, en la alta responsabilidad de la defensa de la soberanía nacional que tienen las Fuerzas Armadas; pero también en aquellas que ante la violencia han tenido que asumir.

Hagamos compromisos con México que signifiquen la diferencia:

El Primero.- Mejorar la policía; requerimos más y mejores agentes de seguridad, mejor pagados, mejor calificados, mejor adiestrados y leales a las instituciones.

El Segundo.- Éste corresponde a la sociedad, a quienes vivimos en Coahuila, y es el de condenar el crimen, el de mandar un mensaje claro de repudio al narcotráfico, los vicios, el juego y el delito; cuidar a los jóvenes y blindar a las familias de las adicciones. Quiénes mejor para cuidar a los jóvenes, que nosotros, sus padres.

Si no disminuimos las adicciones, si sigue creciendo, como hasta ahora, el consumo de droga en Torreón, Saltillo, Monclova, Piedras Negras y Acuña, será imposible que vivamos de nueva cuenta aquellos tiempos de paz que tanto disfrutamos.

El Tercero.- Todos debemos de estar atentos y alzar la voz para decir que el enemigo, el enemigo de las instituciones es la droga y el tráfico de armas. No confundamos. No nos confundamos nadie, nuestro enemigo son los que atacan las instituciones, no las que las defienden.

El enemigo de México es el narcotráfico y quienes propician el consumo; ése es el enemigo del país y del futuro; ése es el enemigo de todos, un enemigo despiadado y corruptor, capaz de infiltrar todo: gobierno, sociedad, empresarios, partidos políticos y medios de comunicación.

General Uribe Toledo Sibaja, Comandante de la XI Región Militar; General César de la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar, el gobierno y el pueblo de Coahuila reconoce el liderazgo del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, del Secretario de la Defensa Nacional y de ustedes, en la búsqueda de un México en paz, de un Coahuila tranquilo, de un Coahuila en donde la prosperidad florezca, donde las mujeres, los hombres y nuestros hijos puedan salir a la calle y disfrutar de la belleza y la grandeza del estado de Coahuila.

Nos inspira el ejemplo de patriotismo y lealtad de los coahuilenses que, como Carranza, hicieron posible el triunfo de la gesta revolucionaria y el nacimiento de la institución que es el orgullo de todos los mexicanos y que hoy tenemos el privilegio de honrar.

Porque sí, el orgullo de los mexicanos es el Ejército Mexicano, el Ejército del pueblo; el mismo que las niñas y los niños saludan cuando pasan por las calles; el mismo que todos queremos ver siempre del lado de nosotros, porque su respaldo es esencial, porque nosotros nos sentimos seguros cuando vemos al Ejército Mexicano.

Porque en los momentos más difíciles, cuando hay catástrofes nacionales, cuando hay terremotos, o como en nuestra tierra, cuando hay inundaciones, la certeza que la mano de un hombre o una mujer del Ejército Mexicano, de un soldado, nos va a ser tendida para sacarnos de la dificultad, nos hace salir adelante.

Amigas y amigos:

Hoy brindamos, como cada año, un homenaje al Ejército Mexicano, pero mañana reconozcámoslo, porque ellos trabajan los 365 días del año, las 24 horas del día.

Yo estoy orgulloso de ser coahuilense, como creo todos acá, porque nuestro estado ha dado mucho al país, entre ello, el nacimiento del Ejército Mexicano.

Felicidades a todas y a todos.

Sesión Solemne para inscribir con letras de oro,
en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del
Estado de Coahuila de Zaragoza, la frase:
“Fuerza Aérea Mexicana”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
13 DE ABRIL DE 2015.

Saludo a la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado; y con ellas a las y los diputados que integran esta legislatura.

Con gusto también al señor General Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.

Al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

A los honorables mandos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana; y a los elementos del Ejército Nacional.

A los alcaldes de Coahuila; a los funcionarios de los tres órdenes de gobierno; a los maestros y alumnos de la escuela “Ejército Mexicano”.

El día de 19 de enero del presente año, me permití someter a la consideración de esta Legislatura la iniciativa de decreto que autoriza la inscripción con letras doradas en el Muro del Honor del salón del pleno del Congreso, el nombre de Fuerza Aérea Mexicana.

Agradezco a los integrantes del Poder Legislativo su deferencia para que fuera el Ejecutivo a mi cargo quien fundamentara las razones que motivaron el homenaje a esta importante institución, que se halla tan entrañablemente ligada a nuestra historia cercana y también presente que hoy compartimos.

Hace apenas unos días los coahuilenses conmemoramos el 102 aniversario de la firma del Plan de Guadalupe, documento que en 1913 da origen al segundo momento del movimiento popular revolucionario, conocido como la etapa del Constitucionalismo.

No había transcurrido siquiera un año de la entrada triunfal del Ejército Revolucionario a la ciudad de México, cuando ya el Primer Jefe del

Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, tomaba decisiones que habrían de contribuir decididamente a lograr la pacificación del territorio.

La Revolución en el poder sabría honrar los compromisos contraídos con el pueblo.

Para hacer posible que la paz regresara a todos los confines del territorio, era necesario no sólo crear leyes justas que obligaran al pago de deudas ancestrales con los mexicanos más desposeídos y marginados; no solamente era necesario darle la tierra a los más pobres; recuperar el petróleo; hacer que los trabajadores tuvieran derechos, era imprescindible acabar de raíz con los grupos insurrectos que hacían lo imposible por impedir el acceso al poder de nuevo régimen.

El nacimiento de las instituciones que harían permanencia al impulso reivindicador, requerían conjugar paz y transformación.

Estabilidad y cambio sólo fue posible porque el mismo mes y año en que se escribió la Ley Agraria, el Primer Jefe convocó a los pocos pilotos que existían en el país y que además compartían los reclamos de la democracia y la justicia social, a integrar la flotilla aérea del Ejército Constitucionalista.

El Ejército de la fuerza legítima del pueblo, fue responsabilidad de esos jóvenes que supieron defender las nacientes instituciones de la nueva República, e imponer las leyes que tutelaban los derechos de la mayoría de la Nación.

La primera y muy importante batalla librada por estos jóvenes guerreros ocurrió el 5 de febrero de 1915, en el Fuerte de Loreto, en el estado de Puebla.

Tal vez sea una coincidencia. Seguramente. Pero a los coahuilenses no se nos escapa que 53 años antes, en el mismo sitio, otro coahuilense había obtenido también una victoria por México: en ese fuerte poblano Ignacio Zaragoza, en 1862, infligió una derrota impensable no solamente al ejército más poderoso del orbe, también a las fuerzas retrógradas y conservadoras que habían entregado la Nación al Imperio.

Estos jóvenes pioneros de la aviación nacional, movidos por sus convicciones y su compromiso con el pueblo, del que se sabían parte indispensable, se incorporaron con generosidad y arrojo a la justa lucha de siglos que se libraba en todo el territorio nacional.

Los primeros pilotos mexicanos, los muchachos que anhelaban la libertad tanto como el aire, jugaron su apuesta en favor de esos hombres, los revolucionarios, los pobres, a los que Frantz Fanon, el escritor revolucionario de medio siglo, calificaba como “los condenados de la tierra”.

Desde tiempo atrás, estos aguerridos muchachos venían ya realizando labores de ubicación y reconocimiento de las fuerzas golpistas que habían decidido acompañar al usurpador del gobierno.

Sin embargo, se tiene registrado como el primer enfrentamiento aeronaval en nuestro país, el llevado a cabo el 14 de abril de 1914, conocido como Batalla de Topolobampo.

Dice la historia que el Jefe del Ejército Constitucionalista del noeste, Álvaro Obregón, decidió visitar el cañonero Tampico, al mando [del] capitán Rodríguez, quien habían decidido sumarse a las fuerzas constitucionalistas.

Descubierto esto por el capitán Ignacio Arenas, que estaba al frente de los cañoneros Guerrero y Morelos, se lanzó al ataque del Tampico, que carente de los recursos suficientes para su defensa y sin posibles vías de escape, se encontraba en la bahía.

En el último momento, el general Obregón consigue comunicarse con el capitán Gustavo Salinas, quien pilotea un pequeño biplano, en Sonora, quien de inmediato inicia una tan aguerrida batalla, que pese a la desproporción de los recursos militares, logra poner a salvo a uno de los hombres fundamentales del movimiento constitucionalista.

Me permití relatar este acontecimiento no sólo como parte de una vieja tradición, repetir una y otra vez, tantas como nos sea posible, las páginas de nuestra historia que nos enorgullecen; sino, además, en este caso, porque se trata de otro eslabón que refuerza la más antigua relación que une la Fuerza Aérea Mexicana desde sus orígenes, con nuestro estado.

El joven que contribuyó a salvar la vida del general Obregón, fue uno de los primeros cinco pilotos de La Fuerza Aérea, y sirvió directamente bajo las órdenes de Venustiano Carranza.

Había nacido el 19 de julio de 1893, en Cuatro Ciénegas, Coahuila; ciertamente el General Brigadier piloto aviador, Gustavo Adolfo Salinas, era igualmente uno de los nuestros.

La presencia de los coahuilenses dentro de la Fuerza Aérea Mexicana no se agota. Con legítimo orgullo recordamos al general de división piloto aviador Alberto Salinas Carranza. En 1915 se le designa jefe del arma de aviación militar; y durante años se consagra a la formación de los primeros pilotos mexicanos.

Los cargos y responsabilidades desempeñados en México y en el extranjero son innumerables, al igual que los reconocimientos y condecoraciones que otros países le otorgaron.

Fue senador de la República representando a su estado natal, Coahuila. Sí, el fundador de La Fuerza Aérea Mexicana era también uno de los nuestros.

Dice la historia que en el examen que debió presentar para su graduación en la Escuela Militar de Aviación, dio una respuesta que rebasaba de manera tan desproporcionada todas las contestaciones recibidas, que surgió la lógica sospecha de una trampa estudiantil.

El joven veinteañero reunió a sus maestros y repitió frente a todos ellos las respuestas que se le habían hecho en las preguntas. El estudiante Emilio Carranza volvió a contestar de memoria y frente a su jurado los 120 valores que minutos antes les había presentado por escrito.

Emilio Carranza también era uno de los nuestros. Su historia, como la del creador de *El Principito*, es un hermoso relato de la vida de un joven de excepción, inteligente, valiente y libertario. Y por eso precisamente, comprometido con las mejores causas de nuestro país.

Su pasión desmedida por conseguir para México reconocimientos y honores, lo llevó a una muerte temprana, que le evitó incluso conocer a su hijo nacido meses después del fatal acontecimiento que a los 22 años le costó la vida.

El capitán Emilio Carranza era oriundo de Ramos Arizpe, Coahuila. Él, por supuesto, es uno de los nuestros.

Y déjenme les digo —fuera del discurso— que recorrer alguna vez la Unión Americana y encontrar en un pueblo de aquel país un gran monumento, y saber que todo el pueblo sale cada año a honrar a un mexicano, y saber que es Emilio Carranza, nos debe de llenar de orgullo.

Pisar ese pueblo cada año, a honrarlo, pensando en un hombre de valor, para que sus hijos, sus nietos, tengan un ejemplo; y ese hombre es Emilio Carranza.

Durante muchos años la Fuerza Aérea Mexicana fue factor fundamental para la pacificación del país y su integración territorial.

Pero llegaron los más difíciles momentos por los que han atravesado los pueblos que habitamos el planeta: el surgimiento del movimiento nazi-fascista. Estaba en juego no sólo la soberanía de las naciones, la libertad de las personas y la vida de miles de millones de seres humanos.

Más allá de los gravísimos agravios directos a México, como el hundimiento, el año de 1942, de seis de nuestros navíos; la decisión de los mexicanos de participar en esta terrible conflagración fue en defensa de la dignidad del ser humano y la existencia de la especie.

En esta batalla de dimensión mundial México tomó su lugar como país soberano y amante de la libertad, la igualdad y la fraternidad humana.

Su participación en la contienda la llevó a cabo por medio de la Fuerza Aérea, “Las Águilas Aztecas”, y el Escuadrón 201.

Tras la derrota de los países del Eje, el 18 de noviembre de 1946, los jóvenes que habían librado arduas batallas en Formosa y Filipinas, regresaron a su Patria portadores de reconocimiento y gratitud de los principales jefes de los ejércitos aliados que habían atestiguado no sólo su conocimiento y eficacia, sino también su valentía y pundonor mostrado en todos los combates en los que tomaron parte.

El país entero quería conocer de cerca a los heroicos soldados. El país quería conocer a los mexicanos que habían derrotado a las potencias del Eje.

Aquí, una tarde, en el Cerro del Pueblo, ofrecieron a los saltillenses una demostración del dominio absoluto que tenían sobre aquellos modestísimos aeroplanos. Todo el pueblo se había congregado en las faldas del cerro, donde asombrados, incrédulos, y por momento aterrorizados, aplaudían y lanzaban vítores a los héroes de la Patria.

De pronto, cuenta la historia, se vino un verdadero diluvio y sin embargo, adultos y jóvenes, niños no abandonaron el lugar hasta que por seguridad los aviones se retiraron.

Estoy seguro que esa noche en Saltillo no hubo hogar que no tuviera un niño piloto en sus camas.

Las aclamaciones al General Antonio Cárdenas Rodríguez, comandante de la Fuerza Aérea Expedicionaria, se extendían por todos nuestros pueblos y ciudades; el general había nacido en la hacienda La Trinidad, aquí en el ahora municipio de General Cepeda. Él también, uno de los nuestros.

Señor General Carlos Antonio Rodríguez, la inscripción del nombre de la institución que usted comanda, en el Muro de Honor del Congreso del estado, es la expresión del aprecio y reconocimiento a las acciones y servicios que los pilotos mexicanos han prestado a la Nación, aun antes de que en 1916 fuera creado el departamento de aviación; o que en 1944 se reconociera en La Constitución a la Fuerza Aérea Nacional como una institución armada de la unión.

Y lo es también, por supuesto, al trabajo cotidiano que desarrollan hoy en día a favor de la integración, la fortaleza y la estabilidad en las instituciones de la República; y a la seguridad, la confianza y el ánimo que su cercanía infunde a nuestra gente.

Coahuilenses, hoy hagamos lo que nos corresponde: luchemos en contra de la inseguridad; repudiamos el narcotráfico; repudiamos la droga; repudiamos el dinero que salido del vicio puede llegar a las campañas electorales.

Coordinémonos con las Fuerzas Armadas, con el Ejército Nacional, con la Fuerza Aérea, con La Marina Armada de México, con las fuerzas federales, que en nosotros quepa el ejemplo de la coordinación; que dejemos atrás la mezquindad de otros que para evadir responsabilidades culpaban a los estados de la inseguridad. Todos, juntos, unámonos.

Que el enemigo de la democracia, de la gobernabilidad, en la actualidad es el narcotráfico.

Señor General, los lazos entrañables que nos unen, como he tratado de demostrar esta mañana, vienen de lejos y son profundos. Hagámoslos que perduren en el porvenir.

¡Viva la Fuerza Aérea Mexicana!

Anuncio de inversión en la industria cervecera,
a cargo de la compañía Constellation Brands, ante
la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO,

16 DE JUNIO DE 2015.

Señor Presidente:

Gracias por recibirnos este día en la Residencia Oficial de los Pinos. En el público hay muchos coahuilenses que, como yo, estamos muy contentos por el anuncio que se hará en unos momentos.

Amigas y amigos:

En la agenda del Presidente Peña, durante estos dos años y medio, ha estado muy presente nuestro estado, tanto en sus visitas —que ya son seis— como en importantes anuncios y políticas públicas relacionadas con el crecimiento y el bienestar de la entidad.

Antes de continuar quiero agradecerle al Presidente, a nombre del pueblo de Acuña y de Coahuila, su solidaridad personal e institucional con nuestra querida frontera y con sus habitantes, muchos de los cuales sufrieron por la irreparable pérdida de vidas y los destrozos patrimoniales. Su presencia en el lejano Acuña, allá donde inicia la Patria, significó con hechos la esperanza de un nuevo futuro. Gracias, Presidente.

Coahuila ha estado en la agenda del Presidente Peña para la inauguración de grandes acereras y armadoras; la entrega de infraestructura, como el libramiento de la Comarca Lagunera, o el Cuartel del Ejército Mexicano en el municipio de Frontera. Hoy estamos en este salón, como hace unos meses, para el anuncio de una gran empresa, que va a generar miles de empleos. Ésta, la del día de hoy, es la inversión extranjera más importante en los últimos 25 años en nuestro estado. Gracias, Constellation Brands.

Amigas y amigos:

Coahuila es un gigante económico en nuestro país. Somos líderes indiscutibles en la producción automotriz, de autopartes, plata refinada, acero, carbón, carros de ferrocarril, electricidad y productos agrícolas. Nosotros, que apenas somos el 2.5 por ciento de la población del país, contribuimos con el 10 por ciento de las exportaciones totales de México.

El gigante que es Coahuila en materia económica, sin embargo, tiene una situación compleja. Nuestra enorme extensión territorial, sustento de nuestra fuerza, también implica un reto fundamental: los empleos tienen que llegar a regiones muy distantes entre sí, para que la población tenga un beneficio directo. Los de hoy van a los cinco manantiales y a Piedras Negras, lugares bellos y emblemáticos en el norte del estado.

Mucho se puede decir sobre la enorme competitividad de mi estado. Desde su posición geográfica, hasta el espíritu de lucha y trabajo que caracteriza a mis paisanos, pasando por nuestro gran sentido de la mexicanidad y el orgullo de ser coahuilenses, propios de una sociedad que ha sabido enfrentar siempre retos y que, por su circunstancia, se encuentra vecina de otra gran nación.

Pero hoy hay factores que aceleran el crecimiento; elementos de cambio que llegan con su gobierno, Presidente Peña. Permítanme señalar rápidamente tres de ellos:

El primero.- La seguridad. La disminución drástica de la violencia nos permite salir a las calles y circular por las carreteras. Por ejemplo, hace unos días vimos llenas las avenidas y restaurantes de Torreón para festejar el triunfo del mejor equipo de fútbol de México —aunque a algunos nos les gustará, pero es la verdad—, y en días recientes, lo mismo ha sucedido en otros lugares de la entidad por diversos acontecimientos.

El segundo factor son las reformas estructurales. Hace poco más de un año, cuando usted estuvo en Monclova para inaugurar una gran acerera, comenté, al hacer uso de la palabra, que estábamos listos para estos cambios legislativos que hoy son realidad. Sin duda esta empresa, como muchas otras que recién llegan, se ven impulsadas por los nuevos tiempos que vive el país.

El tercero.- La gran coordinación que existe con el gobierno federal. Este trabajar en equipo es sin duda uno de los sellos característicos del

gobierno de Peña Nieto. Igual en seguridad que en educación, o que en desarrollo económico.

Perdón que me detenga en este tema de la coordinación, pero quiero resaltar lo que ha significado para la entidad el gobierno de Peña Nieto y la coordinación con él.

En los poco más de dos años con su gobierno, hemos echado a andar 200 preparatorias y se están construyendo siete universidades; edificamos dos hospitales; modernizamos dos aeropuertos; entregamos un cuartel para el Ejército de más de 300 millones de pesos, e iniciamos la construcción de otros; y se está construyendo la carretera que une La Comarca Lagunera con el Norte de Coahuila; obras importantes, pero que forman parte de una gran lista.

Por cierto, una de las universidades a las que me refiero está muy cerca de la planta Constellations Brands.

En coordinación económica, abundo un poco. Los logros que hoy tenemos sólo se pueden entender por el respaldo que, por instrucciones tuyas, tenemos del Secretario Guajardo, del Secretario Meade, del Secretario Martínez y Martínez, y de Francisco González de PROMEXICO.

La asesoría de estos funcionarios y sus dependencias; el consejo oportuno y el auxilio para las innumerables giras de promoción son un respaldo invaluable para nosotros. Además de que el desarrollo institucional de estas dependencias se ha convertido en un magnífico acompañamiento para quienes buscan un destino a su inversión.

Con ellos impulsamos una política que está encaminada a diversificar el origen de los capitales que llegan a Coahuila y a consolidar la proveeduría local.

Señor Presidente:

El compromiso inicial de mi gobierno para los seis años de mandato fue la generación de 100 mil empleos; a esta fecha prácticamente ya se cumplió este proyecto. De aquí en adelante cubriremos un déficit existente y, con el aumento de la competencia industrial, seguramente se mejorarán las condiciones laborales.

Por cierto, en materia de empleo, nos hemos consolidado como el estado con mayor formalidad laboral. Aplicamos con éxito las políticas

que, desde las secretarías de Hacienda y la del Trabajo, instrumentó su gobierno. Creamos en el estado una Secretaría del Trabajo; nos propusimos erradicar el trabajo infantil, empujar el registro de los trabajadores en el Seguro Social, promover la contratación por escrito de los trabajadores, e incorporar al régimen fiscal las unidades económicas con domicilio en el estado.

Las instrucciones que usted dio a los secretarios Videgaray y Navarrete Prida, nos han permitido llegar al lugar en formalidad que hace un momento comenté y, con ello, empujar una mejor distribución de la riqueza.

Señor Presidente:

El anuncio que usted dará en un momento sobre la inversión de la gran empresa Constellations Brands, va a representar sin duda una de las mejores noticias en materia económica de los últimos tiempos. Nos sentimos orgullosos de que la empresa que produce la mejor cerveza del mundo tenga su domicilio en el histórico municipio de Nava.

Su negocio será un éxito y los directivos de ella deben estar seguros que haremos todo lo que se requiera para que esto suceda. Esta cervecera es el centro de un clúster que rápidamente se desarrolla en la región, pues a un lado de ella funciona ya una gran planta de envases de vidrio y, hace unos días, tuve la oportunidad de anunciar el establecimiento de una factoría que va a elaborar los empaques con los cuales se va a exportar el producto.

La dinámica económica de la región, como ustedes ven, se va a diversificar, pues a la producción de carbón, electricidad y autopartes se sumará hoy la consolidación de la industria cervecera.

Amigas y amigos:

Con Constellations Brands queda muy claro: la Victoria es de Coahuila y la Corona es nuestra.

Muchas gracias.

Sesión Solemne para inscribir en letras de oro, en el Muro
de Honor del Palacio del Congreso del Estado, la leyenda:
“Al Instituto Tecnológico de Saltillo”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

12 DE FEBRERO DE 2016.

Le pido permiso al señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, para primero saludar y felicitar a la comunidad del Tecnológico de Saltillo, gracias por contagiarnos de esa alegría y gracias también por hacer esa gran institución que representa para nosotros el TEC, ¡felicidades a todas y a todos!

Y al saludar al Presidente de la Mesa Directiva saludo con mucho gusto a las y los diputados, a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, al ingeniero Manuel Quintero, bienvenido a Coahuila, saludo con mucho gusto a los miembros del Ejército Mexicano que nos acompañan, al señor Director del Tecnológico, en verdad, qué bueno que nos tocó coincidir en este momento tan importante para el Tecnológico, saludo a los maestros, los estudiantes, a los exalumnos, que veo aquí varios exalumnos del Tecnológico, a los señores empresarios que hoy nos acompañan, a los representantes de los medios de comunicación locales y nacionales.

Estoy muy agradecido con las y los diputados que integran esta honorable representación popular, en especial con la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, porque en su calidad de representantes de la sociedad de Coahuila tuvieron a bien aprobar la iniciativa del Ejecutivo a mi cargo, a fin de que quede inscrito con letras doradas en el muro de honor de este Salón de Sesiones la frase “AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO”, es un honor ser parte de este homenaje brindado a una de las instituciones educativas más emblemáticas de nuestro Estado y del país, porque ustedes jóvenes, ustedes maestros, pertenecen a una gloria de la educación que es el Tecnológico de Saltillo.

El Instituto fue una de las primeras escuelas en este tipo en fundarse en México, la tercera en crearse, sólo después de la de Durango y Chihuahua, de tal manera que está cumpliendo 65 años de labor educativa sin interrupción en la formación de profesionistas de éxito que han aportado su preparación y conocimiento al progreso de Coahuila y de México.

Que mejor regalo de aniversario que este reconocimiento que hoy nos reúne, dejar aquí en el Muro de Honor el nombre en letras doradas y en forma permanente en este recinto como agradecimiento de la sociedad de Coahuila, por el gran esfuerzo que significa la generosa y larga fila de profesionistas que han egresado de sus aulas.

Hace unos días, el Presidente Enrique Peña Nieto declaró que de las reformas implementadas por su gobierno la más importante es la educativa, ya que se ha trabajado arduamente para colocar el tema de la calidad de la educación en un lugar prioritario, matizó que las reformas son oportunidades para dar mayores espacios y oportunidades a las nuevas generaciones de integrarse a la vida productiva, esta premisa del gobierno de la República ha sido asumida con alto compromiso en nuestra entidad, donde desde el inicio de mi gobierno la educación ha tenido la relevancia que estamos seguros merece.

Con el Tecnológico de Saltillo hace pocos días tuvimos la suerte de convenir el otorgamiento de un terreno para la creación de un futuro Campus en Derramadero, al sur de Saltillo, su Director, el ingeniero Arnoldo Solís Covarrubias, nos solicitó 10 hectáreas, les otorgamos 20, porque creemos que esta institución que atesora un gran pasado debe tener un futuro prometedor también allá al sur de Saltillo.

El Tecnológico de Saltillo abrió sus puertas el 3 de enero de 1951, inaugurado bajo el auspicio del Presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, y por dos gobernadores de nuestro estado, Raúl López Sánchez y Román Cepeda Flores. Entonces contaba con una población de 314 estudiantes, cifra contrastante con los más de 6,500 que hoy tiene, creado en el contexto en el que el país exigía profesionistas con mayor preparación tecnológica, incluyendo la demanda de los distintos sectores económicos de la sociedad coahuilense; ocupó el majestuoso edificio que aún conserva, esta

obra del ingeniero Zeferino Domínguez Villarreal es uno de los mayores orgullos arquitectónicos de Coahuila, porque aporta uno de los rasgos más finos e imponentes al rostro de esta ciudad capital.

La edificación estuvo en un principio planeada para ser la sede de otra gran institución, pero el gobierno del estado optó porque fuera la casa de todas y todos ustedes.

“Abrir escuelas y se cerrarán cárceles” es la frase de la escritora y activista social Concepción Arenal, quien pasó por todas las dificultades de su época cuando se impedía el acceso de las mujeres a las instituciones de educación superior.

Concepción Arenal llegó incluso a disfrazarse de hombre para poder acudir a clases, una realidad muy distinta a los cambios educativos y de defensa a los derechos de la mujer que en estos tiempos por el esfuerzo de todos se están dando.

“Abrir escuelas y cerrarán cárceles” es una frase pertinente y de plena vigencia en la actualidad como premisa de nuestro trabajo diario a favor de la educación.

Aristóteles en su libro sobre la política decía que la mayor prioridad que debe tener un estado es la educación, porque en la construcción de la educación se garantiza todo lo demás para la sociedad, por eso hemos multiplicado las escuelas de formación profesional, con 201 nuevas preparatorias y 7 universidades, —aquí Manuel—, quiero comentarte que el señor Presidente de la República hizo como compromiso presidencial 4 universidades politécnicas, hasta la fecha tenemos en construcción y ya en operación 7 de estas instituciones y hace unos días me comentaba el señor Secretario de Educación que ha sido autorizada la Octava Universidad para el municipio de Acuña.

Al ver la cifra de jóvenes que en aquel entonces ingresaron al Tecnológico de Saltillo, poco más de trescientos, nos quedamos con una gran satisfacción, porque estas universidades que le comentó Manuel, tienen hoy esa cifra, 300 muchachos están empezando, yo espero que en el futuro tengan la larga carrera de prestigio y de desarrollo que hoy tiene el Tecnológico de Saltillo.

Amigas y amigos:

SESIÓN SOLEMNE PARA INSCRIBIR...

Este año celebramos 65 del Tecnológico de Saltillo, les pido a las autoridades del Tecnológico, —a usted Manuel—, que nos permitan acompañarnos durante todo este año, los jóvenes también, para hacer de los festejos una oportunidad de crecimiento en nuestro estado, para hacer de los festejos de ustedes un motivo más del orgullo que tenemos de decir: ¡GLORIA, GLORIA! ¿A quién?

¡¡AL TEC!!

¡Felicidades!

Sesión Solemne para conmemorar el Día del Ejército,
rendir homenaje a don Venustiano Carranza y a los
diputados integrantes del Vigésimo Segundo Congreso
Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
15 DE FEBRERO DE 2016.

Diputado Presidente, con su permiso.

Diputadas y diputados de este Congreso.

Señor Comandante de la Sexta Zona Militar, y personal de nuestro Ejército Mexicano.

Funcionarios federales, estatales y municipales.

Señoras y señores, niñas, niños, jovencitas, jovencitos.

En los aciagos, pero cruciales días de la Revolución Mexicana, el año de 1913, la traición de Victoriano Huerta se manifestó con consecuencias fatales en los acontecimientos desventurados del episodio que el pueblo de México recuerda con indignación como la Decena Trágica.

La mayor afrenta a la democracia y la voluntad de la Nación.

Venustiano Carranza, entonces Gobernador de Coahuila, con arrojo y determinación lanzó al país una proclama histórica para desconocer el gobierno espurio y llamar a las armas a restaurar el orden constitucional mancillado.

Hace 103 años, este acto representaba una confrontación desigual y una lucha de proporciones desmedidas, pero el valor y heroísmo de Carranza fue compartido por los diputados del Congreso de Coahuila que lo secundaron y emitieron el 19 de febrero de 1913 el Decreto por el cual se desconocía a Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República.

Asimismo, los diputados de Coahuila afianzaron su alianza con Carranza, al concederle facultades extraordinarias en todos los ramos de

la administración pública y para armar fuerzas para recuperar el orden constitucional.

La fecha y contenido de este Decreto constituyen el fundamento legal para organizar el Ejército Constitucionalista, germen del Glorioso y Heroico Ejército Mexicano.

Así, nació con una tropa con hombres y mujeres del pueblo, un Ejército garante y guardián del orden constitucional.

Fueron los días previos a la Promulgación del Plan de Guadalupe que dio pie a la segunda y definitiva etapa del movimiento armado, la Revolución Constitucionalista, con nuestro prócer Venustiano Carranza como Primer Jefe de las Fuerzas Armadas, el Ejército Constitucionalista.

Esta Revolución se convirtió en Constitución; se convirtió en Ley y se convirtió en Proyecto de Nación.

Una Patria sin peones acasillados, sin obreros esclavizados, sin niños sin escuela; la Patria que hoy es realidad es la tercera economía del país del mundo. Tiene un sistema universal de Educación Básica y tiene en el Ejército la mejor de sus instituciones.

El Ejército es una de las instituciones más valiosas con las que cuenta el Estado mexicano para construir el país de libertades, de derechos sociales y de paz que la sociedad mexicana merece y desea.

Al paso de los años se ha acrecentado el profesionalismo, la preparación y el desarrollo académico al más alto nivel de las y los militares mexicanos, de tal forma que hoy son una fuerza fundamental para defender el territorio nacional, proteger la soberanía y hacerles frente a las amenazas que pretenden vulnerar las instituciones democráticas y la integridad de las familias.

En Coahuila nos llena de orgullo que sea nuestra tierra donde se sembró la raíz del Ejército Mexicano, que aquí se haya gestado nuestra Carta Magna y hayan nacido revolucionarios que dieron su vida por la libertad, el derecho y la justicia social.

Por eso, hemos emprendido una gran jornada de actividades durante el año para culminar el cinco de febrero de 2017 con la celebración del Centenario de la Constitución.

Sociedad y gobierno de Coahuila, siempre tendremos presente que fue con el Presidente Peña y con el Ejército Mexicano con quienes pudimos salir de una de las etapas más difíciles que los coahuilenses hemos tenido en nuestra historia.

Con el leal y generoso apoyo de esta noble institución, así como de la Marina Armada de México, Coahuila transitó del miedo y la angustia a la tranquilidad que hoy empezamos a vivir, donde hemos recobrado el orden público para sentar las bases de una prosperidad, ahora a toda marcha. Y ejemplar a nivel nacional en desarrollo educativo, crecimiento económico, infraestructura moderna, generación de empleos y superación de la pobreza.

El Ejército conserva del pueblo mexicano toda su lealtad, honradez y generosidad; por eso sus elementos son los primeros en acudir a las contingencias de carácter peligroso, brindan apoyo institucional y su presencia en la población es sinónimo de auxilio, tranquilidad y supervivencia.

En este recinto, quiero refrendar, hoy, el compromiso de encargarme de la seguridad y en especial de la lucha contra el narcotráfico.

El tráfico de drogas es el enemigo de los jóvenes, de los jóvenes de nuestro país y de nuestros países vecinos; es un peligro para la democracia, es una amenaza para la gobernabilidad, es un monstruo que invade todo y trata de incidir en todo, en la vida pública, en la vida privada, en el comercio, en los liderazgos de opinión, en todo lo que considere importante.

Del Ejército, nunca olvidaremos su desempeño en las emergencias que hemos tenido, en particular la que vivimos en el tornado que afectó a Ciudad Acuña en mayo del año pasado y la que afectó a Piedras Negras.

Los militares estuvieron presentes, tanto en la contingencia, en la atención a las familias como en la reconstrucción de los espacios y casas destrozados.

Ahí, una vez más, nos demostraron que trabajando en unidad solidaria no hay adversidad imposible que los coahuilenses y los mexicanos no podamos superar.

Diputadas y diputados:

Ustedes son los herederos de la Legislatura que desconoció a Huerta, con ese legado, que es una gran responsabilidad, les pido, y sé que tendré su apoyo, seguir luchando contra el monstruo del narcotráfico, les pido que revisemos los tipos delictivos y las sanciones, que fortalezcamos las atribuciones de la Auditoría Superior del Estado para que vigile mejor los fondos de seguridad y los resultados que con esos fondos se consigan.

Les pido que activen más aún su sistema de control, para que señale las desviaciones y omisiones que tengamos en las dependencias estatales y municipales.

Y les pido también que autoricen los recursos para construir los Cuarteles militares que tan importantes son, en especial el que deberá de albergar una Brigada del Ejército Mexicano en la Comarca Lagunera.

Poco antes de los hechos históricos que aquí se han narrado, otro prócer coahuilense, Don Francisco I. Madero, en la Marcha de la Lealtad arengó a los soldados que lo acompañaban diciéndoles que eran los “herederos de las más puras y nobles tradiciones de lealtad a las instituciones legalmente establecidas”.

En Coahuila estas palabras mantienen plena vigencia y resuenan con renovado ímpetu, porque sociedad y gobierno reconocemos al Ejército Mexicano como la institución clave en la construcción del México del siglo XXI, del México por el que la sociedad trabaja, por un país blindado ante el crimen, donde prive el Estado de derecho y la legalidad, cimentado en el actuar de las más sólidas instituciones democráticas, enhorabuena al Ejército y gracias por estar en Coahuila.

Sesión Solemne para inscribir en letras de oro,
en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado,
el nombre de: “Félix U. Gómez”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

21 DE JUNIO DE 2016.

Buenos días a todas y a todos.

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, muchas gracias por la invitación, la verdad.

Señor Presidente de la Junta de Gobierno, José María Fraustro Siller.

Señora Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

Señoras y señores diputados de este Congreso.

Honorables mandos de las Fuerzas Armadas.

Con gusto saludo a las familias, primero del General “Félix U. Gómez”, que se encuentran esta mañana aquí, y también del Mayor Leobardo Velarde Portes, militar, que como se dijo antes, estuvo en la Batalla del Carrizal.

Saludo a los integrantes, miembros de la comunidad de Gómez Farías, del municipio de Saltillo, que se encuentra también esta mañana.

A los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, a los señores empresarios.

Saludo con mucho afecto a los señores de los medios y señoras de los medios de comunicación.

A los estudiantes de diversas escuelas, en especial la que lleva el nombre de “Félix U. Gómez”, gracias por estar aquí, los felicito diputadas y diputados por invitar a las jovencitas y a los jovencitos a este acto, que es un acto cívico y que es tan importante.

Señoras y señores:

Estoy muy agradecido con las y los diputados que integran esta honorable representación popular, en especial con quienes integran la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, porque en su calidad de representantes de la sociedad de Coahuila tuvieron a bien aprobar nuestra iniciativa, de inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones el nombre del General “Félix U. Gómez”, es el mayor honor que puede tener un coahuilense, el hecho de que en la casa del pueblo, en la soberanía popular esté inscrito el nombre de alguien que se ha distinguido por su servicio a la Patria.

Uno de los ejercicios más respetables en la vida social y pública en nuestro Estado y del país, es honrar debidamente a los héroes, me refiero a las mujeres y hombres que generosamente ofrecieron valentía, inteligencia, talento y como es el caso la vida al servicio de nuestro país, o de nuestra patria chica, librándolo de contingencias aciagas de una guerra, una revolución o la nefasta voluntad tirana de un opresor, que es el caso que nos ocupa.

Son las mujeres y hombres cuyas proezas redimieron a la nación, permitiéndole trascender y construir el ámbito de libertades, instituciones democráticas y condiciones de desarrollo que ahora gozamos, tenemos un gran reconocimiento para ellas y para ellos.

Pero también este homenaje, señoras y señores, a Félix U. Gómez, representa uno para las Fuerzas Armadas, para nuestro Ejército. Reflexionemos un poco lo que los soldados de México han hecho y hacen por nuestro país.

El Ejército Mexicano, la Marina Armada de México, la Fuerza Aérea son garantes de la estabilidad en el país, somos la única Nación que desde la década de los 30's, 40's, hasta ahora, en América Latina no ha tenido un levantamiento armado y su régimen democrático y su sucesión democrática no ha sido interrumpida de ninguna manera, comparémos entonces con otras naciones que han tenido que padecer el flagelo de ver debilitadas sus instituciones, nosotros tenemos una secuencia de gobierno respaldados por el voto popular, lo que nadie en América Latina puede decir.

Son garantía de las instituciones, la prueba de ello es que en los cambios democráticos que hemos tenido el Ejército ha estado en el lugar que le corresponde, respaldando a las instituciones.

Son también, y hablando de respaldo, respaldo de la paz, y una prueba es nuestro Estado, una prueba de que las cosas pueden mejorar es la relación institucional con las Fuerzas Armadas, es su apoyo y su sacrificio, pero también es su destino el proteger a la población.

También son auxilio de sus hermanos y pruebas de éstas hay muchos, cuando los fenómenos meteorológicos nos invaden, cuando los cataclismos nos amenazan ahí está el Ejército Mexicano, mujeres y hombres que nos dan su trabajo para que las cosas puedan salir adelante.

El Ejército es querido aquí en Coahuila, señores Generales, muy querido, por varias razones: la primera es porque aquí nació el Ejército Mexicano, porque una legislatura similar a ésta, pero hace más de 100 años, le autorizó al primer jefe del Ejército Constitucionalista “Venustiano Carranza”, crear una nueva organización militar. El Ejército tiene en Coahuila entonces su casa, el Ejército tiene entonces en Coahuila sus raíces y sus orígenes.

Cuando va un convoy, del Ejército por las calles de nuestras ciudades, es fácil ver como las niñas, los niños, las mujeres y los hombres saludan con cariño a las y los soldados, esto que pasa en muchas partes de México, pero que no en todas partes se hace con tanto cariño, es porque nosotros sentimos que el Ejército es nuestro, es un Ejército popular, distinto al anterior, el anterior, el de Porfirio Díaz, el del siglo XIX, en muchas ocasiones no representó a la gente, no eran un soldado del pueblo, era una aristocracia, arriba de caballos y desde la ciudad de México mandando.

Representaban a los dueños de los medios de producción y a esos defendían, no eran hijos del pueblo, ése es el Ejército, el nuestro, el que creó Carranza, uno donde en el colegio militar se inscriben los mejores hombres y las mejores mujeres, pero todos salidos del pueblo, uno en donde se asciende por el valor, por la competencia, pero sobre todo por el amor a la Patria, aprovechemos este día que recordamos a Félix U. Gómez, para también hacer un homenaje al Ejército Mexicano.

“Félix U. Gómez”, como lo dijo el Diputado Tobías, nació aquí en Saltillo, Coahuila, en una población que se encuentra a 87 kilómetros de esta capital, el 1º de julio de 1887, como también lo dijo el Diputado Tobías, se unió en su juventud al Ejército Constitucionalista de Venustiano Carranza para luchar contra el usurpador Victoriano Huerta. Dentro de su misión en el Ejército Mexicano le tocó el mayor de los honores, defender a la Patria, y esto se dio en el momento en que las tropas norteamericanas perseguían en nuestro territorio a Francisco Villa, acató la instrucción de no permitir el paso más allá de donde se había acordado de las fuerzas norteamericanas.

Lo que sucedió, todos lo conocemos, su valor lo llevó al sacrificio y del sacrificio a la inmortalidad. Hoy también hacemos un acto de desagravio, porque esa inmortalidad no siempre ha sido recordada por nosotros, por las autoridades, lo que hoy, gracias a este Congreso, de mujeres y hombres que todos quieren a nuestro Estado, porque estamos seguros que todos lo quieren mucho, a nuestro Estado, gracias a ellos podemos poner en el lugar más importante para honrar a un Coahuilense, el nombre de “Félix U. Gómez”.

Hago votos que, estando aquí tantas jovencitas y tantos jovencitos, la hazaña del héroe del Carrizal no sea olvidada nunca y cada año podamos recordar a ese General que detuvo a las fuerzas norteamericanas, siguiendo la instrucción del varón de Cuatro Ciénegas, pero sobre todo siguiendo el llamado de la Patria.

Señoras y señores:

Vivimos momentos en nuestro país, pero voltear al pasado y encontrar una luz como la de Félix U. Gómez, creo que hace las cosas mucho más sencillas para tomar las mejores decisiones, todas las que tengamos que asumir deben ser animadas por tres principios:

1. El amor a la Patria, el amor a México, que es lo único cierto que tenemos.
2. El respeto a las instituciones y la defensa que de ellos hace el Ejército Mexicano, y

3. Recordar que necesitamos un país para todas y para todos, un país sin discriminación y decirlo de frente, no buscar recovecos para salir por la tangente, en este país lo necesitamos todos.

Y el Artículo 1º de la Constitución General de la República votado por todas las fuerzas políticas del país, por todos, por todos los diputados, por todos los senadores, por todas las Legislaturas de los estados con voto unánime de todos y de todas las fuerzas políticas, nos dice que ésta debe ser una Patria para todos, sin discriminaciones de ningún tipo, sin discriminaciones por el color de nuestra piel, por nuestro Dios, por nuestra preferencia sexual, por el origen que tenemos, por el grupo étnico, nadie puede ser discriminado.

Aprovecho que estamos en el momento en que recordamos a un defensor de la Patria para decirles que la Patria es de todos, de todos, no de unos cuantos y que esta Patria se empieza a perder cuando le queremos quitar derechos a algunos, máxime cuando en otros foros las fuerzas políticas que representamos dijimos que se los dábamos, en el mismo renglón, en el mismo renglón donde está la libertad religiosa, ésa por la que luchó Félix U. Gómez, está la libertad de la preferencia sexual, el día que le quitamos ese pedacito ponemos en peligro el resto, que no sea un tema electoral defender a la Patria, que sea un tema de vida, como el de Félix U. Gómez, que aquel día, uno igual que éste hace 100 años enfrentó a la vida tomando la decisión más importante, ponerla enfrente para defender a la Patria, y la Patria, la Patria somos todos, son las ideas, es la democracia, es la posibilidad de hablar y no de pelear.

A la familia de Félix U. Gómez, gracias por estar aquí, éste es un pequeñito homenaje ante la grandeza de un gran, gran hombre, de un dios cívico de nuestra Patria, los felicito por tener en su casa el recuerdo de un gran hombre, seguramente los anima a todos ustedes en las tardes y en las noches cuando platican con sus nietos, con sus bisnietos, con sus tataranietos, decirles que los héroes de México caminaron por las calles de nuestras ciudades y que hay que cuidar su memoria.

Diputadas y diputados los felicito. Muchas gracias.

Sesión Solemne para inscribir en letras de oro, en el Muro
de Honor del Palacio del Congreso del Estado, la leyenda:
“A los Patriotas de la Cueva del Tabaco”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

11 DE JULIO DE 2016.

Buenos días a todas, a todos.

Señor Presidente de la Junta de Gobierno, José María Fraustro Siller, lo saludo con afecto y con respeto.

Igual al Presidente de la Diputación Permanente, al Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, y con él a las y los diputados de esta Legislatura.

A la Diputada Alma Leticia Gómez López, también igual, mi saludo respetuoso.

Señoras y señores.

Jóvenes estudiantes de las diversas instituciones que hoy nos acompañan.

Al representante del Ejército Mexicano, también mi saludo, mi consideración y mi reconocimiento por lo que en estos días se va a hacer en Coahuila y que forma parte de una alianza profunda entre el gobierno del estado, el Ejército Mexicano y el pueblo de Coahuila.

Estoy muy agradecido, amigas y amigos, con las y los diputados que integran esta honorable representación popular, en especial con quienes forman parte de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, que preside el Diputado Jesús de León, porque en su calidad de representantes de la sociedad de Coahuila tuvieron a bien aprobar nuestra iniciativa de inscribir con Letras Doradas en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones la leyenda “A los Patriotas de la Cueva del Tabaco”.

Déjenme comentarles y aprovechar para hacer una precisión. Nosotros enviamos esa iniciativa, pero en la misma tiene muchísimo que

ver don Raúl Onofre Contreras, Presidente Municipal de Matamoros. Gracias Raúl por tu idea que yo transformé en iniciativa, te felicito muchísimo.

Él, como todos los matamorenses, está orgulloso de su pasado, de su historia y nos planteó la necesidad, la imperiosa necesidad de poner en el ánimo de la discusión y en el recuerdo de todos los acontecimientos de La Cueva del Tabaco, de nueva cuenta, gracias, Raúl.

Amigas y amigos:

Tenemos una gran deuda con las mujeres y los hombres cuyos actos heroicos redimieron a nuestra nación, haciendo posible que trascendiera a un ámbito de libertades, con instituciones democráticas y en las condiciones de desarrollo que ahora tenemos.

Somos una de las principales economías del país, del mundo.

La sociedad coahuilense se enorgullece de nuestro pasado y de dar a estas figuras la dimensión que se merecen en la historia nacional, un orgullo que entre los poderes del estado buscamos transmitir a las futuras generaciones de ciudadanos y ciudadanas, muchos de ellos que hoy son niñas y niños.

Ante el asedio de las tropas francesas de intervención en 1863, el Presidente de la Nación, Don Benito Juárez, se vio obligado a viajar al norte del país para poner a salvo los Poderes de la Unión.

Después de pasar por Guanajuato, San Luis y Matehuala, cuando Juárez llegó a Saltillo, el 9 de enero de 1864, el panorama no podía ser más desolador: había desaliento y desmoralización en los jefes militares y lentitud en la marcha, la envidia, la intriga y la calumnia se cernían sobre nuestro país.

Vidaurri, Gobernador y Comandante de Nuevo León y Coahuila, el mismo que nos anexó al vecino estado, a pesar de sus reiteradas promesas de apoyo, no aportó ninguna ayuda militar, ni económica al gobierno de Juárez, al contrario, impidió que los impuestos fueran percibidos por el gobierno que defendía a México.

El Gobernador de Zacatecas, Jesús González Ortega, bloqueó las órdenes de Juárez y frenó el establecimiento de la jefatura federal de hacienda en esa entidad, acusando al gobierno republicano de despilfarrador.

Imagínense ustedes, un hombre que viajaba en un carruaje con la nación a cuestas, acusado de despilfarrar.

Jesús González Ortega, Manuel Doblado y el exgobernador de Aguascalientes, José María Chávez, concitados por el militar Diputado Manuel Cabezut, conspiraron para obligar a Juárez a renunciar a la Presidencia de la República.

Todo esto además del asedio del que se consideraba entonces el ejército más poderoso del mundo. Difícil, difícil empresa la de Juárez, defender a México en medio de traidores.

En agosto de 1864, el Presidente indio en su trayectoria hacia Chihuahua se estableció durante 8 días en el Municipio de Viesca, ahí Jesús González Herrera y su tío Juan de la Cruz Obregón le ofrecieron custodiar el archivo presidencial, con el apoyo de los vecinos.

Destaco estos datos complementarios a la reseña histórica de quienes me antecedieron, para aquilatar en su debido contexto las acciones nobles, generosas y patrióticas de las mujeres y hombres de rancho “El Gatuño”.

En medio del desierto mexicano, abandonados durante mucho tiempo del centro del país. Siempre alertas ante las invasiones, ante las amenazas de los indígenas, ante la gravedad del desierto, en su momento estuvieron a la altura de México. Estuvieron a la altura de lo que esperábamos todas y todos de un mexicano: defender la República.

Ellos no tuvieron el pretexto, jamás, de haber sido abandonados en algún momento, por el contrario, sumaron su esfuerzo para crear una nueva Nación.

Una población en donde se armó un comité de vecinos que se mantuvo leal al Presidente y ayudó a encontrar un lugar seguro para resguardar el preciado archivo presidencial, La Cueva del Tabaco, a 15 kilómetros de Matamoros.

Durante tres años, de septiembre de 1864 hasta junio de 1867, el archivo del Ejecutivo federal fue custodiado valiente y heroicamente por coahuilenses, a quienes no importó el riesgo en que pudiera verse su vida para defender y con ello, salvaguardar la soberanía de todo el pueblo de México.

¿Qué significa lo anterior para la Patria?

Primero.- Que en Coahuila se detuvo al imperio; porque a esta acción debemos de sumar también Santa Isabel y Villa Unión, donde fue derrotado el Imperio.

Porque a esta acción también tenemos que decir que los hombres que recuperaron el país, los hombres que detuvieron a Maximiliano nacieron en el norte de nuestra Nación.

Segundo.- Que en nuestro estado se detuvo el avance del Imperio y sus aliados, los traidores conservadores, aquellos que aliados con la Iglesia de los aristócratas y la burguesía territorial, entregaron nuestro país para sus intereses personales.

Tercero.- Que con el triunfo de los liberales, con el triunfo de la República, se permitió la construcción de un México moderno. Sin el triunfo de la República no habría sido posible el positivismo de final del XIX y principios del siglo XX, y por lo tanto, tampoco hubiera sido posible la primera revolución social del mundo.

Aquella que en la Constitución puso el Artículo Tercero, síntesis del estado moderno, del estado liberal, el estado alejado de supersticiones, prejuicios. El estado que tiene que construir el hombre nuevo, el hombre mejor.

Señoras y señores:

Hoy rendimos un modesto homenaje a los hombres y mujeres de Matamoros, cuya valentía y compromiso nos enorgullece, porque sus actos permitieron que nuestra Nación continuara con bases firmes en la democracia.

Hoy Coahuila se confirma como un estado de blindaje por la justicia, la paz y el orden.

Con la fuerza y permanencia del Ejército nacional y La Marina Armada de México, hemos trascendido las dificultades que ponían en riesgo el desarrollo y la prosperidad de Coahuila.

Hoy nuestro estado figura entre las entidades con mejor porcentaje de percepción de inseguridad entre la población. Afirmación confirmada hace unos días por el INEGI, que por segunda ocasión nos pone como uno de los estados más seguros.

Y nuestras ciudades que antes fueron víctimas de la violencia, Saltillo y La Laguna, en la posición cuatro y 11.

Pero eso no es todo, nuestro estado, el mismo estado que ayudaron a crear los habitantes del Gatuño, los habitantes de Villa Unión o de Parras, que combatieron al imperio, es el tercer exportador de nuestra Nación.

Es la tercera economía de México. Es el mayor exportador de vehículos. Produce el 10 por ciento de la electricidad. Produce además el 12 por ciento de los alimentos.

México no sería México sin Coahuila. Coahuila es un gigante; un gigante que despierta y que avanza; pero es un gigante que tiene que recordar que en su historia hay actos de tremenda importancia; hay actos que nos distinguen de los demás.

Nosotros nunca traicionamos al país; nosotros nunca nos unimos a los enemigos; nosotros jamás reconocimos al dictador Huerta, en su momento. Nosotros, nosotros iniciamos la reconquista del país.

Por eso estamos aquí, no sólo para poner unas letras, sino para recordar y para recordarnos lo que somos: somos los primeros mexicanos.

Señoras y señores:

Los hechos ocurridos hace más de 150 años, y que hoy recordamos, tienen una vigencia en la actualidad y son inspiración para seguir construyendo una sociedad igual, sí, una sociedad igual, en donde no haya diferencias en el color de nuestra piel, en donde no haya diferencias en nuestro origen, en nuestra raza, en el género ni en nuestras preferencias. El día que hagamos una discriminación en una de ellas, empieza la cadena que nos discriminará en todo, y entonces regresaremos a los tiempos del imperio y seguramente los conservadores sonreirán.

Eso no va a suceder; no va a suceder porque en Coahuila está Matamoros, y los hijos y los descendientes de aquellos hombres que custodiaron la Cueva del Tabaco están presentes para recordárnoslo.

Gracias a todas y a todos.

Inauguración de las instalaciones
del 12° Regimiento de Caballería Motorizado y su Unidad
Habitacional Militar

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA,
12 DE JULIO DE 2016.

Señor Presidente.

Bienvenido a Coahuila, nos da mucho gusto esta nueva visita a nuestro estado.

Llega usted, como lo sabe, a una zona muy importante en la entidad; un lugar próspero, de trabajo y ahora de paz.

Un lugar que contribuye muchísimo a la economía nacional, y al bienestar y desarrollo de nuestro estado.

Muy cerca de aquí, se encuentra una gran termoeléctrica que abastece al país con un 10 por ciento de la electricidad que necesita; a unos cuantos kilómetros el nuevo clúster cervecero, la planta más grande del mundo se construye aquí.

Es una ampliación de más de dos mil millones de dólares, que usted anunció hace poco en Los Pinos.

En esta región, se produce casi el 100 por ciento del carbón de la nación; y por el Puente Internacional cruzan más carros de ferrocarril que por ninguna otra frontera de la Patria.

Usted, Presidente, nos ha visitado en múltiples ocasiones, igual para mostrar su solidaridad y apoyo cuando resentimos los efectos de un gran tornado que, para inaugurar factorías, una gran acerera y una gran armadora de vehículos.

Como también para echar a andar una gran obra de infraestructura en la Comarca Lagunera, para celebrar nuestra fiesta cívica, el 26 de marzo, o para inaugurar el Cuartel Militar en Frontera-Monclova. Hoy es un día muy importante para Coahuila y, en particular, para Piedras Negras.

Al respecto, déjeme comentarle dos cosas:

La primera. Ésta es una tierra significativa para el Ejército Mexicano. En Saltillo, Carranza y un grupo de legisladores decretaron la Constitución de nuestro Ejército.

Muy cerca de aquí, el Primer Jefe ordenó fabricar las primeras armas para la Revolución, hecho que es antecedente de la industria militar que ahora cumple 100 años.

De la pluma de don Venustiano surgió el decreto para crear nuestra actual Fuerza Aérea.

Los primeros pilotos de México vieron el cielo y las nubes en Coahuila. Con orgullo le puedo decir que no hay un lugar en la Patria donde se quiera más a las Fuerzas Armadas.

El General Secretario y el Almirante Secretario, con quienes siempre estaremos agradecidos, son testigos de las muestras de respeto y cercanía que tienen las y los coahuilenses con los elementos a su cargo.

Seguro, esto es por lo mucho que le debemos a los soldados y marinos, pero también porque sabemos que son nuestras y nuestros hermanos.

Las Fuerzas Armadas son coahuilenses, aquí nacieron, por eso Coahuila es su casa, por eso estamos orgullosos de ellos.

A lo segundo que me quiero referir, es a momentos tristes y aciagos de mi tierra, cuando el narcotráfico y la violencia lastimaban e invadían estas tierras de progreso y paz.

Con mucho orgullo le digo que, para alejar el mal, acudí a las Fuerzas Armadas, pedí su ayuda y encontré su generosa respuesta.

Presidente:

Su gobierno es cambio y movimiento para mi estado. Vamos hacia adelante.

Las reformas que usted impulsó están hechas para propiciar la competencia, y los coahuilenses en eso somos los mejores.

En este inmenso territorio, de 152 mil kilómetros cuadrados, el más bello del país, vivimos menos de tres millones de mujeres y hombres, que somos apenas el 2.4 por ciento de la población de la Patria, pero nuestra fuerza y capacidad supera en mucho nuestro número.

Déjeme darle cuatro indicadores.

De aquí sale el diez por ciento de las exportaciones totales de México, por lo que somos el tercer estado en ese rubro.

Somos el número uno en fabricación de equipo de transporte. Nadie nos compite; producimos el 12 por ciento de los alimentos de la Nación.

Y Coahuila es la segunda entidad que más aporta al desarrollo económico del país.

Las Reformas, que usted empujó, las estamos aprovechando al máximo.

Los que vencimos al desierto nacimos para competir.

En este momento, Presidente, cerca de 30 mil millones de pesos se están invirtiendo o se han anunciado para producir energía alternativa. Sin su reforma esto sería imposible.

No hay semana que no anunciemos una nueva planta industrial.

Con usted hemos batido todos los récords de creación de empleo.

En el último mes, Coahuila contribuyó casi con el 10 por ciento de los empleos nuevos generados en la Nación. Somos el estado con más trabajos formales.

Nuestra escolaridad es de las mayores del país, la tercera. Pero pronto, con las ocho nuevas universidades que usted autorizó y las 230 nuevas preparatorias, vamos a ser campeones en este rubro.

Un estado rico, de gente buena y trabajadora, y ubicado en la frontera, es siempre tentación para las fuerzas del mal. Éstas llegaron, piensaron que nos iban a vencer. Se equivocaron.

De ser uno de los estados más violentos, hoy, según el INEGI, somos la entidad donde hay menos víctimas del delito.

De ser Torreón la quinta ciudad más violenta del mundo hoy no sólo no aparece en ese terrible listado; sino, por el contrario, de acuerdo al propio INEGI está entre las 11 ciudades más seguras de la Nación.

En su gobierno han disminuido en un 81 por ciento los homicidios, y en más de un 90 por ciento aquellos que son producto de la rivalidad delincuencial. Son cifras impresionantes, no tienen comparación en ninguna parte.

Hace poco un especialista me preguntó: ¿y cómo se logró eso? Yo le contesté: gracias al Presidente Peña.

Para esto se requiere voluntad, voluntad en una doble dimensión: Voluntad de los gobiernos locales y federal para combatir al crimen; pero, también, voluntad para coordinarnos, para hacer la tarea como uno solo.

Más de siete mil acciones conjuntas demuestran que la política ordenada por usted e instrumentada por sus secretarios ha tenido éxito.

En su gobierno encontré apertura, diálogo, respaldo, coordinación, colaboración; pero, sobre todo, Presidente, encontré buena fe. A las pruebas me remito.

La disminución de los homicidios inició cuando inició su gobierno, ahí están los números. A las fuerzas del mal las derrotamos en el pasado y las derrotaremos en el futuro. Gracias, Presidente.

Amigas y amigos:

En estos cuatro años y medio de gobierno hemos construido mucha infraestructura, pero de la que más me enorgullezco es de la que entregamos al Ejército.

Este cuartel, en el que nos encontramos, fue edificado con los impuestos de las y los coahuilenses, igual que el de Frontera-Monclova, que las estaciones militares en los municipios de Allende, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Candela y Viesca.

Las contribuciones de mis paisanos también están en el cuartel de Escobedo, Nuevo León, y con gusto le digo que esta semana inicia la construcción de un mega cuartel en La Laguna, que recibirá más de tres mil efectivos.

Mi gobierno tomó la decisión de hacer estas inversiones con la seguridad de que significa una gran contribución para la paz, para que nuestras hijas y nuestros hijos vivan en el estado que soñaron nuestros abuelos para nosotros, uno próspero y seguro.

Presidente:

Permítame agradecer a sus colaboradores, a Miguel Ángel Osorio, a Salvador Cienfuegos, a Vidal Soberón y Arely Gómez, su trabajo por Coahuila, y decirle, de nueva cuenta, que usted trajo la paz, Presidente, y que estamos orgullosos de los marinos y de los soldados de México; que

DISCURSOS POLÍTICOS

Piedras Negras es la casa de ellos, que este cuartel es orgullo de la ciudad, que el día de hoy será memorable por su visita, Presidente, por el gran desfile y la parada aérea de la cual fuimos testigos y porque la exposición: “Pasión por Servir a México” ha sido un éxito.

Frente a esta comunidad, representada por empresarios, trabajadores, estudiantes, compañeras y compañeros de colonias populares; líderes religiosos, como nuestro obispo católico y los pastores de las iglesias evangélicas, le quiero decir que Piedras Negras no es un rincón alejado del país, aquí viven los primeros mexicanos.

En Coahuila inicia la Patria y qué mejor lugar para que inicie la Patria que en Piedras Negras. Gracias, Presidente.

Sesión Solemne para inscribir en letras de oro,
en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado,
el nombre de: “Elena Huerta Múzquiz”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Buenas tardes a todas, a todos.

Saludo al señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Diputado Javier Rodríguez, y con él a las y los legisladores de este Congreso, entre ellos a don José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno.

Saludo con mucho afecto a la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

A los funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

A los familiares de Elena Huerta, muchas gracias por estar acá, espero nos permitan una reedición de sus memorias, que nos daría mucho gusto hacerlo y sería un honor para nosotros volver a publicarlas.

Saludo a los historiadores que hoy nos acompañan, a los jóvenes estudiantes de diversas escuelas de nuestro estado.

Saludo a mis compañeros del Gabinete.

Señoras y señores.

A partir de hoy 2 destacadas coahuilenses se reúnen simbólicamente en este recinto.

Ambas brillaron con luz propia en el mundo del arte, dejándonos un legado permanente de belleza y testimonio de vida. Una, Enriqueta Ochoa, cuyo nombre inscrito en letras doradas honra desde hace tiempo esta casa, ocupada por los representantes de los ciudadanos coahuilenses, que convirtió en brillantes palabras sus más profundos sentimientos.

Este día, el Salón de Sesiones del Congreso del estado enaltece sus muros con el nombre de otra mujer, el de Elena Huerta, merecedora de

todo homenaje, no sólo por su obra plástica, también por la pasión por la política sin fisuras que mantuvo firme en los momentos más difíciles del país, pasión con la que trazó su biografía y conformó una vigorosa fuente de inspiración para las y los mexicanos.

Elena Huerta perteneció a ese brillante capítulo del quehacer artístico de nuestro país, identificado como escuela mexicana de pintura.

Tras el valor estético de las obras de esos gigantes de la talla de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, existía un proyecto fundamental, el de encontrar nuestras raíces en nuestras luchas, el presente de una voz propia.

Antes del surgimiento de la Escuela Mexicana de Pintura, en cuya historia Elena Huerta ocupa un capítulo fundamental, las expresiones artísticas nacionales eran apenas un pálido reflejo de los estilos en boga en los principales centros culturales del mundo.

Las élites del Porfiriato vivieron hipnotizadas por los resplandores de la ciudad luz y el afrancesamiento fue la pauta a seguir, el afán de hacer de México una mala copia de Europa, se importaban hasta los arquitectos para que levantaran palacios venecianos o palacios que asemejaban construcciones extranjeras.

Sin embargo, ese violento tajo histórico de la Revolución Mexicana urgía de un nuevo lenguaje, ajeno a modelos extranjeros y disfraces europeos. Algo nacional, algo que sintiéramos los mexicanos, algo que nos retratara como somos, como fuimos y porque no decirlo, como queremos ser.

Revolucionaria e hija de un revolucionario, Elena Huerta nació aquí en nuestra ciudad capital, cuando el régimen porfirista entraba, sin percatarse, en agonía y en el lejano San Pedro de las Colonias, un hombre llamado Francisco I. Madero tomaba apuntes para escribir un libro titulado “La Sucesión Presidencial”.

La Maestra Huerta, descubriría su vocación en la escuela dirigida por Rubén Herrera, y desde entonces supo que su futuro, hasta el final de sus días, sellaba un pacto indisoluble con las formas y los colores.

Como en tantos otros de sus contemporáneos, la situación de la familia la obligó a emigrar a la Ciudad de México, tenía 21 años y por

primera vez sintió el llamado del Muralismo, impulsada por su vocación, se inscribió en los cursos libres de pintura y escultura en la antigua Academia de San Carlos, ahí conoció a colegas que la introdujeron en el mundo artístico de la capital.

Tenaz, como en esa fotografía que vimos aparecer, inquebrantable, como la voluntad que demuestra en esa fotografía, realizó tareas ajenas al arte para sobrevivir, empleada en Teléfonos de México, en el departamento central, y en la Compañía Mexicana de Aviación, las prolongadas horas de trabajo no le impedían impartir clases de dibujo en escuelas primarias.

Militante comunista, perteneció al taller de Gráfica Popular, dirigido por Leopoldo Méndez.

Viajó a la Unión Soviética, cuando Europa iniciaba una gran guerra. En Siberia, con sus dos pequeñas hijas afrontó la crudeza del atroz invierno que en su tiempo derrotó a Napoleón y que después derrotaría a Hitler.

Regresaría a México en 1941, pero su gran sueño estaba por realizarse. La Maestra Guillermina Guadarrama, que tanto influyó en su obra, dimensiona [la] enormidad del reto que enfrentó la saltillense y lo expresaba así, —la cito textualmente—: “El camino no fue fácil, Elena Huerta logró subirse al andamio y pintar su primer mural en su natal Saltillo, hacia los años 50’s, no antes, sobre todo porque durante muchos años el muralismo en México se consideró un trabajo sólo para hombres, por el esfuerzo físico que conlleva, mientras que las mujeres se tenían que conformar con ser sus asistentes”.

Con tino, Elena Huerta tituló su autografía “El círculo que se cierra”. Éste es el libro que nos gustaría volver a editar.

Y así fue la historia de su vida, circular. Partió de Saltillo, pero volvería a la capital de Coahuila a plasmar en los muros de lo que hoy es la Universidad Agraria “Antonio Narro”, y en el Centro Cultural “Vito Alessio Robles”.

Aquí quiero reconocer que esto último es gracias a la sensibilidad de Oscar Flores Tapia, que permitió y que alentó esa pintura en los muros de lo que entonces era la Presidencia Municipal.

Cerró el círculo de su existencia emprendiendo una tarea gigantesca, pintar un mural de cerca de 500 metros cuadrados, donde narra la historia de la ciudad que la vio nacer, desde los orígenes más remotos hasta el último cuarto del siglo xx.

Controvertidas algunas de sus pinturas, llamaron la atención y mucha gente quiso borrar lo que ahí se puso.

Los murales son más que solamente pintura, representan desde la visión de los artistas pertenecientes a la escuela mexicana, la afirmación de una posición política, Diego, Siqueiros, Orozco y sus seguidores estaban convencidos que la pintura de caballete era un arte burgués, destinada a complacer la vanidad de las élites económicas que podían tener esas pinturas en la sala o en algún lugar escondido de la casa.

En cambio, el mural es un arte para el pueblo, elaborado con firme ideología y con intención pedagógica, para tenerlo basta entrar a un recinto, el mural es de todos, y eso es lo que quería Elena Huerta, que la pintura fuera de todos.

De Elena Huerta converge el pasado revolucionario y el deseo de un futuro mejor, adelantada a su tiempo supo traer a nuestros días los principios de la encarnizada lucha por los derechos sociales que emprendieron Madero y Carranza, reafirma su expresión artística a partir de la estética de la plástica mexicana y defender sus posiciones feministas como el más acendrado líder político.

Consecuente, fue cofundadora de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios.

Sus conquistas estéticas y de estilo con el rigor de oficio y empeño que exigía la obra de arte, logró transmitir a su equipo de trabajo quienes a su vez formaron una escuela multiplicadora de los talentos de la plástica en nuestro Estado. Eloy Cerecero, Mercedes Murguía, Manuelita Sánchez, Cuauhtémoc González, Moy de la Peña y Jesús Negrete son ejemplos de maestras y maestros que han hecho digno honor a su legado.

Felicidades a los que hoy nos acompañan. Y nuestro reconocimiento a ellas y a ellos.

Señores y señoras:

Hoy aquí, rendimos homenaje a un artista, pero también a la mujer cuyo espíritu de superación y fortaleza y de carácter son extraordinarios.

Este Congreso, amigas y amigos, es una institución legitimada con sus leyes, está legitimada para poner en sus muros el nombre de Elena Huerta, porque aquí se han votado legislación adelantada, tal vez la más en nuestro país, por lo que llevar a estas paredes el nombre de una gran mujer no es solamente una acción para tener un buen nombre, es el complemento de lo que ustedes han hecho acá, legislar para las mujeres.

Mi reconocimiento a las y los diputados de este Congreso por su postura valiente y firme en favor de las mujeres.

Este homenaje a una mujer extraordinaria, Elena Huerta, no sólo significa un reconocimiento, sino [también] mantiene viva su lucha por un mundo mejor y por tener en las mujeres una oportunidad de desarrollo, eso es lo que significa poner el nombre de ella acá.

Además, con este homenaje a Huerta, rompemos los estereotipos creados para explotar a la mujer, en ella encontramos a una mujer militante, a una mujer extraordinaria, a una mujer profesionista, a una mujer que retó al mundo y salió adelante, que sirva ella de ejemplo para nuestras hijas y para nuestras nietas, para que ellas sean un poco como Elena Huerta.

También refrenda su nombre en este mural, que el arte y la cultura, en los muros de acá, sirven para construir un México mejor.

Le digo a su familia que antes de que estuviera Enriqueta Ochoa, todos los nombres que no fueran de instituciones, eran de varones y todos ligados a la guerra. Hoy tenemos la fortuna, gracias a la generosidad de los diputados, de encontrar acá a quienes también construyen una sociedad tan fuerte: las mujeres y, sobre todo, aquellas que están apegadas a la cultura.

De nuevo gracias, diputadas y diputados.

Con la memoria de Elena Huerta debemos tener claro que un país democrático debe fincarse en el desarrollo del pensamiento científico, en los postulados de nuestra Constitución, en especial en los que están en el Artículo 1º de la Constitución General de la República: La No Discriminación, o en el 3º, que nos habla de construir una sociedad sin supersticiones y fanatismos.

No podemos encontrar un pleno desarrollo si no nos atenemos a lo que dice la Constitución General de la República.

No vale un doble discurso, el de decir que estamos cerca de la mujer, cuando actuamos en contra de ella, cuando les quitamos su derecho a decidir y cuando los que no tenemos nada que ver tratamos de decidir por ellas.

Seamos congruentes, si protestamos la Constitución, démosles derechos a las mujeres, terminemos con todo tipo de discriminación y construyamos en verdad un país fincado en la ciencia, que es lo único que nos va a garantizar ser libres, no reñir entre nosotros y crecer de mejor manera.

Señoras y señores diputados:

En este mes, que es el mes de la Patria les agradezco la gentileza de invitarme a este evento que para mí es muy importante, yo estoy seguro que en estos días que honramos al Ejército Mexicano, que honramos la Independencia de nuestro país, el actuar de ustedes seguirá siendo como hasta ahora ejemplar.

Muchas gracias a todas y a todos.

Inauguración de tres Univeridades Politécnicas, ante
la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA,

10 DE OCTUBRE DE 2016.

Señor Presidente.

Bienvenido a Ramos Arizpe. Bienvenido a Coahuila.

Ramos Arizpe, señor Presidente, es el motor de nuestro estado. Aquí se iniciaron las primeras plantas automotrices y hoy, como usted lo sabe, Coahuila es el principal estado automotriz. No solamente armamos los vehículos, sino prácticamente todos los componentes de un automóvil se pueden hacer aquí, en Coahuila.

Bienvenido a la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe. Una gran universidad, con excelentes jovencitas y jovencitos.

Y déjeme le comento que, además, están aquí jóvenes de la Politécnica de la Región Laguna. Esa escuela está, señor Presidente, en San Pedro.

También están con nosotros de la Politécnica de Frontera, Monclova; de la Politécnica de Piedras Negras, del Tecnológico de Derramadero. Derramadero, señor Presidente, está muy cerca de la Planta Fiat, que usted fue alguna vez a inaugurar al principio de su gobierno.

Están aquí jóvenes de la Universidad Tecnológica de Coahuila; de la Tecnológica de la Región Centro-Desierto, en Nueva Rosita, en San Juan de Sabinas; de la Tecnológica de Parras, señor Presidente.

No es por presumir, pero los mejores vinos de mesa del país se producen en Coahuila. Y en esa universidad tenemos la primera carrera para que jovencitas y jovencitos se preparen en la vitivinicultura.

Están aquí, con nosotros, jóvenes de la Universidad Tecnológica de Torreón. Están con nosotros, también, jóvenes de la Universidad

Autónoma de Coahuila; de la Tecnológica que está en Monclova y espero que no me haya faltado una.

Pero déjeme le comento, señor Presidente, usted hizo el compromiso de tres universidades durante su campaña, pero a lo largo de su gobierno, se han hecho ocho universidades, siete construidas y una que está en proceso de construcción, pero ya con jóvenes estudiando en Ciudad Acuña, además, hace un momento usted pasó junto a un CECYTEC, saludo usted a las jovencitas y a los jovencitos.

Durante su gobierno se han establecido 232 preparatorias en Coahuila.

Hoy tenemos un 25 por ciento más de jovencitas y jovencitos estudiando en la educación media superior y en educación superior, es un salto gigantesco para que todas y todos los jóvenes de nuestro estado tengan una oportunidad.

Yo tengo mucha fe en mi estado, tengo mucha fe en México, sé que cualquier cosa que tengamos en el horizonte lo vamos a superar, porque la mejor generación de coahuilenses, señor Presidente, está en estas gradas.

Esta generación que sigue a la nuestra, nunca habíamos tenido tantos muchachos y muchachas estudiando educación superior, nunca habíamos tenido tantos muchachos en movilidad, yendo al extranjero o yendo a otras universidades de nuestro país.

Nunca habíamos tenido tantos maestros dando clases en las universidades con grados académicos superiores a la licenciatura, nunca habíamos tenido tantas muchachas y muchachos estudiando una segunda lengua, inglés.

Los jovencitos de esta politécnica son un modelo, estudian un modelo muy especial, ellos llevarán sus clases, llevan sus clases en inglés y salen con un 100 por ciento de conocimiento de esta lengua.

Le quiero decir, señor Presidente, que por eso yo afirmo que la mejor generación de mexicanos está en nuestras escuelas. Por eso, lo que usted ha hecho en nuestro estado es tan significativo.

Ésta es la novena ocasión que usted está con nosotros. Nos ha acompañado en momentos terribles como el tornado de Ciudad Acuña. Nos ha acompañado en momentos cívicos importantes, como el 26 de

marzo cuando se cumplieron 100 años de que el Presidente Carranza llamó a la Revolución.

Pero creo que éste es uno de los días más significativos, porque usted viene a una universidad de primera, en un estado de primera.

Gracias, señor Presidente.

Antes de terminar, [quiero] decirle que estos jóvenes muy pronto cuando egresen de estas escuelas se incorporarán a grandes industrias. En su gobierno, señor Presidente, Coahuila suma hasta el día de ayer, porque hace unos días el Seguro Social dio la cifra de empleo, de 137 mil empleos formales en su gobierno, no son buenas, a veces, las comparaciones, pero sí son necesarias. En el pasado tuvimos un gobierno de tres mil 500 empleos, hoy son 137 mil empleos nuevos formales.

Coahuila está en marcha, y con estos jóvenes y con estas jovencitas tenemos un gran futuro.

Presidente:

Siempre que usted parte, al día siguiente alguien me pregunta: oiga, Gobernador, bueno, Gober, como me dicen, oiga, Gober, y cuándo va a regresar el Presidente. Si se acaba de ir.

Entonces, déjenme le digo. Tenemos por inaugurar la Carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas, compromiso Presidencial que este año se concluye. Aquí en el Valle de Saltillo, hay dos hospitales que están por concluir, uno materno infantil y otro oncológico.

Hay, si aquí son tres las que usted va a inaugurar, hay otras cinco universidades por inaugurar en varias partes de nuestro estado. Está, además, la Línea Verde, en Torreón; y La Jabonera, en Torreón.

Está, también, muchas nuevas plantas que esperan su visita. A mí me quedan 14 meses en el gobierno, pero hay como para que usted venga unas 28 veces a Coahuila.

Gracias por estar aquí, señor Presidente.

Y felicidades a todas las jovencitas y los jovencitos que están acá.

Sesión Solemne para conmemorar
el Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como para
inscribir en letras de oro en el Palacio Legislativo del
Congreso del Estado las frases: “A los Constituyentes de
1917” y “A la Constitución de 1917”.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
5 DE FEBRERO DE 2017.

Señor Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Sergio Garza Castillo, gracias por recibirnos aquí en este Salón de Sesiones.

Saludo con afecto a don José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado.

A la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú; y con ella, a las y los magistrados que se encuentran en este recinto.

Al Comandante de la XI Región Militar. Señor General, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Al Comandante de la Sexta Zona Militar.

A los familiares descendientes de Los Constituyentes del 17 que nos acompañan, del Diputado Ernesto Meade Fierro, del Diputado Manuel Cepeda Medrano, del Diputado José Rodríguez González.

A las compañeras y compañeros del Gabinete Legal; a los titulares de los órganos constitucionales autónomos; a los señores rectores; a los presidentes municipales; a los delegados del gobierno federal; a los funcionarios de los tres órdenes de gobierno; a los cronistas, historiadores, representantes de los medios de comunicación y de los distintos sectores sociales.

Señoras y señores:

México es grande. Coahuila es grande. En nuestra historia está la fuerza para enfrentar el futuro y para construir una Nación para todas y para todos. La Nación que soñaron nuestros abuelos para nosotros, está en nuestras manos edificar para nuestros hijos, hijas y nietos.

En nuestra historia sacamos la fuerza para enfrentarnos. “No luchéis contra mi Patria, mi Patria es invencible”. Es una frase de un coahuilense. Como un coahuilense, Venustiano Carranza, tuvo la inteligencia para sortear el reto de la expedición punitiva, provocada por la invasión a Estados Unidos, imprudente, de Francisco Villa.

Los norteamericanos no solamente entraron a nuestro territorio en búsqueda de quien lo había en el de ellos. Su objetivo final era convertirnos en un protectorado. Ya no ser una Nación. Tal vez un estado asociado.

En medio del caos posterior a la Revolución, Carranza, con la fuerza de la razón y la inteligencia de nuestra diplomacia, sacó al extranjero de nuestro país.

Nosotros, los coahuilenses, somos los primeros mexicanos porque acá inicia la Patria. En nuestra historia aprendimos a amar a México, que fue una lección dura. Porque México nos dio la espalda en 1836, que perdimos la mayor parte de nuestro territorio.

Como lo hizo años después cuando fuimos anexados a Nuevo León. Pero el pueblo de Coahuila es patriota y es generoso. Y salvamos a la Patria años después en Santa Isabel y en Villa Unión, porque ahí empezó la reconquista de México.

Como también lo hizo Carranza cuando recibió la noticia de que el usurpador había asesinado al Presidente Madero.

Me da gusto estar aquí en este Congreso porque quienes los antecedieron en sus curules, fundaron el país.

Porque no hubiera habido Constitución si no hubiéramos tenido legisladores locales valientes que hubieran autorizado al Presidente Carranza a constituir un ejército.

No hubiéramos tenido Constitución ni este país si un grupo de coahuilenses no se hubieran unido a Venustiano Carranza y hubieran enfrentado el terrible poder de Huerta. Pero a ellos los asistía la razón, por eso triunfaron.

Amigas y amigos:

Difundir el contenido de nuestra Constitución, recordar su importancia histórica y reflexionar sobre los mejores mecanismos para hacer

efectivos los derechos fundamentales; el lema “De Coahuila a Querétaro” entraña la profunda significación de que fue nuestro estado en donde empezó su gestación.

Desde esta sierra Carranza emprendió el trayecto que lo llevaría a convocar a la Nación para construir el andamiaje legal que sustentaría la reconstrucción del país, después del triunfo de la Revolución.

El más grande de los revolucionarios es, sin duda, nuestro paisano, Carranza. Porque en la vorágine de la guerra, de la muerte y de la destrucción, supo construir en el horizonte una gran Nación, la nuestra.

Porque se presentó en Querétaro a llevar un plan de país; y porque les dijo a todos, a los que representaban a la incipiente fuerza obrera, a las grandes masas campesinas, a los intelectuales que sabían que requeríamos una Patria en la tierra y un Dios en el cielo; que teníamos que ser un estado laico, que la tierra tenía que ser de la Nación; que México debería de ser para todos.

Obviamente con el lenguaje y con las ideas de aquel tiempo. Ése fue Carranza, el hombre que salvó a la Revolución evitando que se convirtiera en un espacio de violencia únicamente.

Los principios y valores que conforman nuestra Carta Magna son fortaleza y rumbo para esta Nación desde hace 100 años. Han garantizado las libertades y las prerrogativas fundamentales, empoderando a los ciudadanos para exigir una protección eficaz de sus derechos.

La Constitución está viva. Hay quienes critican los cambios que ha sufrido; pero los mecanismos que tiene nos han permitido reformarla y adecuarla a nuestras necesidades, sin tener que recurrir a la guerra para imponer la razón de unos o de otros.

Ésa fue la sabiduría de Carranza, y de aquellos legisladores que en Querétaro construyeron un plan de vida para nosotros.

Dos reformas quiero traer hoy a cuenta: la de derechos humanos, del 2011; y la reciente reforma energética.

En la de derechos humanos iniciamos la construcción de un país para todas y para todos; y de tener el reconocimiento a nuestras garantías individuales, pasamos a tener reconocimiento a los derechos que como personas tenemos.

En ese Artículo Primero se nos dice que todos somos iguales. Qué maravilloso Artículo. Acá no hay diferencia ni por el color de la piel ni por nuestra etnia ni por nuestra raza ni por nuestra forma de pensar ni por nuestras preferencias sexuales. Acá todos somos iguales.

Qué mejor argumento para enfrentar las ideas que vienen de fuera, que decirles a quienes las pregonan que acá todos somos iguales, no como ellos que tratan de marcar la diferencia.

Acá por el solo hecho de pisar nuestro país gozamos de los derechos. Allá se quieren restringir los derechos a quienes entran a esa Nación.

Ésa es la sabiduría de esa reforma. Claro que me preocupa y nos debe de preocupar a todos que haya legislaturas locales que se opongan a aplicar el texto constitucional. Es más, que por principios populistas voten en contra de lo que dice la Constitución General de la República y tenga que ser la Suprema Corte la que arregle y enmiende los textos.

Porque fíjense ustedes que al igual que lo que vive la Nación vecina, también nosotros podemos padecer de ese populismo irreflexivo que trata de diferenciar a los mexicanos por su forma de ser y su forma de pensar.

La otra es la reforma energética. Y aquí quiero decir, ¿fue Cárdenas un hombre que no recibió crítica cuando expropió el petróleo? Claro que la recibió; una enorme crítica por haber expropiado el petróleo.

Fue unos años después cuando el mundo entró en la guerra mundial, y cuando nuestro petróleo se convirtió en una pieza preciosa para la industria mundial, cuando todo mundo vio que el horizonte de Cárdenas estaba más allá que el horizonte de la mayoría de nosotros.

En fechas recientes tuvimos la convulsión de los precios de la gasolina. Qué paradoja, el hombre que envió la reforma energética ha tenido que aceptar el aumento de los combustibles.

¿Por qué digo paradoja? Porque la reforma energética va a evitar que en el futuro tengamos estos altos abruptos en los precios del petróleo. Porque el próximo gobierno volverá a gozar de un incremento en la producción de petróleo. Y los siguientes gobiernos escalarán esa producción de petróleo.

Porque por fin tendremos las refinerías que se dejaron de hacer; y tendremos los ductos que hacen más barata la conducción del com-

bustible. Obviamente en la crítica es fácil olvidar y es fácil omitir lo que no se hizo. Porque en el pasado reciente ni se hicieron exploraciones de petróleo ni se hicieron refinerías.

Y si vamos a buscar un responsable de lo que hoy acontece, volteamos para atrás, para los que prefirieron poner su popularidad en la mesa que invertir en la exploración de aguas profundas.

En el futuro las decisiones van a ser muy fáciles, y tal vez voltear y decir con simpleza: “¿por qué Peña no bajó el precio de los combustibles, si yo lo puedo hacer?”. Sí, lo podrá hacer el que tenga petróleo y refinación. Si eso no sucede, no se podrá hacer. Pero en el futuro lo tendrán porque esta reforma energética es lo que va a permitir.

Quiero comentarles que Carranza nos dejó el derecho a una identidad nacional de genuino carácter republicano; pero la República es un proceso que debe regenerarse ante cada momento histórico, porque su promesa con el ciudadano es de pleno ejercicio de su libertad.

Los ejemplos de los revolucionarios y constitucionalistas que defendieron la democracia, permanecen vigentes como demostración palpable de que la vida se juega en aras de los objetivos superiores de la Patria.

Señoras y señores:

México es un país de grandeza, lo proclama la diversidad de culturas, de lenguas y de razas; lo pregona su cultura milenaria que dialoga con las manifestaciones actuales de la civilización.

Lo libera, a México, la historia de mexicanas y mexicanos que ofrecieron con valentía su vida, talento e inteligencia, al despojarlo de las contingencias de una guerra, de una Revolución o de la nefasta voluntad de un opresor.

Heredamos una gran Nación porque, a diferencia de otras, hemos sobrevivido a las catástrofes de la naturaleza; de los vendavales sociales y políticos; de las tiranías, de las amenazas imperialistas o las pretensiones expansionistas.

Al paso del tiempo México se engrandece por la multiplicación de los derechos sociales; por la capacidad de organización y el trabajo colectivo que nos ha convertido en una gran economía.

Este año que conmemoramos el Centenario de nuestra Constitución, y en estos complejos momentos que nos ponen a prueba a todos como Nación, hagamos del proceso de gestación de nuestra Carta Magna, una lección de unidad y de civilidad; porque la Nación es una representación colectiva, pero también la esfera para revitalizar nuestra identidad.

Reafirmemos el orgullo de ser mexicanos, de nuestra nacionalidad, de un pasado de gloria y un Ejército libertador nacido del pueblo para ser el defensor de la soberanía y garante de las instituciones democráticas.

En ceremonias semejantes a las de hoy, en conjunto con los otros poderes del estado, hemos y habremos de realizar ejercicios de civilidad para fortalecer nuestra conciencia cívica.

Este día, con la frase inscrita en Letras Doradas en este Muro de Honor, enaltecemos el orgullo por nuestra historia, por la grandeza de México; y de que fueron mujeres y hombres de valor, patriotismo y honor, originarios de esta tierra, quienes detonaron el movimiento para derrocar al régimen porfirista; pero, sobre todo, para construir una Carta Magna que hoy nos da garantías y derechos.

No quiero terminar sin hacer una referencia, una mención a lo que hoy vive nuestro país. Las políticas públicas de un presidente extranjero parece que afectan nuestra estabilidad.

Pero quiero comentarles que en el horizonte no hay una tormenta; hay si acaso una turbulencia, la misma turbulencia que pueden vivir otras naciones.

Pero estemos ciertos que no va a pasar nada grave; que las leyes del mercado van a actuar; que el tamaño de nuestra economía, la 14 del mundo, es la mayor fortaleza para impedir una agresión de cualquier tipo.

Somos 120 millones de mexicanos que producimos y consumimos; que creamos muchísimas cosas. No somos prescindibles. Somos imprescindibles en el mundo.

El mundo actual no puede estar sin nosotros. La grandeza de nuestro mercado no puede ser substituida por las naciones de Centroamérica, el Caribe ni todo Sudamérica junto.

Lo que está haciendo una nación extranjera es tratar de renegociar un tratado con nosotros. Creo yo que en una forma torpe y de una forma inútil, porque a ellos y a nosotros nos ha ido muy bien con este tratado internacional.

Pero enfrentemos el reto con dignidad, como lo ha hecho el Presidente Peña, que se negó a ir hasta Estados Unidos a iniciar un diálogo en condición de desventaja.

Volteemos a nuestra historia y veamos que él sigue las mismas normas y las mismas reglas que los presidentes que le antecedieron, que construyeron esta gran Nación.

Enfrentémoslo también con la certeza de que somos grandes y fuertes. No pueden prescindir de nosotros ni Estados Unidos ni el resto de las economías. ¿Dónde encuentran 120 millones de personas en un mercado abierto como el nuestro?

Pero, además, somos la Nación que más tratados internacionales de comercio tiene, más de 50. Por lo tanto, estamos unidos a otras economías y si hay una turbulencia fuerte, tenemos mercado para dónde crecer, tenemos inversiones para dónde crecer y tenemos población que pueda recibir el consumo de otras naciones.

Lo que yo sí les pido a todas y a todos es que nos alejemos del populismo, ese populismo que crece cuando hay miedo, y ese populismo que se anida cuando hay rencor.

Yo estoy en contra de esos boicots que se pretenden armar contra empresas que son mexicanas. Que tienen una marca extranjera, no lo dudo. Pero que esa marca sea norteamericana, también lo dudo. Quién me puede asegurar la propiedad de las acciones de alguna de las grandes armadoras, ¿de qué país son?, ¿dónde invierten los poseedores de esas acciones?, ¿dónde tienen sus capitales guardados? Decir que eso es norteamericano es totalmente aventurado.

Pero la armadora que está aquí en Ramos Arizpe o la armadora que está en Guanajuato, son mexicanas, y quienes ahí trabajan son mexicanos.

Hace unos días vi [a] un partido político y a un Gobernador de otro estado decir que iban a hacer un boicot a una armadora extranjera. Y cuando me preguntó a mí la prensa por qué no hacíamos nosotros lo

mismo, yo les contestaba: “porque no quiero que quiebren las autoparteras de mi estado, porque esa armadora consume productos de Coahuila”.

También en esto quiero decirles que rechazemos el populismo que nos lleva a decir que el pueblo norteamericano es nuestro enemigo. No nos confundamos. El pueblo norteamericano no es nuestro enemigo.

Las más grandes manifestaciones que se han hecho contra su gobierno, son de los norteamericanos. Las grandes convocatorias a marchar por las calles de Washington son de los norteamericanos.

Los norteamericanos son socios de nosotros y son empresarios que todos los días vienen acá diciéndonos cómo invertir; y sus comercios son proveedores de nosotros; como somos proveedores nosotros de servicios turísticos de los norteamericanos.

La posición del Presidente Trump va a ser vencida por nuestra grandeza, la grandeza de México; la grandeza representada en una gran economía, en un gran mercado, y porque tenemos la razón.

Estemos con el Presidente de la República como Jefe del Ejecutivo Federal, como representante de esta Nación, para que ellos sepan que estamos unidos como una sola voz para defender nuestros intereses. Y creo que este recinto es el mejor para convocar a nuestra unidad. Y creo que este recinto es el mejor para reflexionar sobre la grandeza de México.

¡Viva México!

Inauguración del Parque Eólico de Coahuila,
con la participación de uno de los principales grupos
eléctricos de Europa, la empresa denominada Energías
de Portugal S.A. (EDP)

RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA,

7 DE ABRIL DE 2017

Buenas tardes.

Doy la bienvenida más afectuosa al señor Presidente; los señores secretarios y funcionarios federales que le acompañan.

Agradezco a los señores empresarios, tanto de Peñoles como Energías de Portugal, que nos hayan invitado de nueva cuenta a este lugar.

Amigas y amigos de Coahuila:

Ésta es la ocasión número 12 que, durante mi gobierno, nos visita el señor Presidente.

Coahuila es muy distinto al de aquellos días, cuando vino como candidato a la Presidencia. Entonces, vivimos en la violencia y el miedo. No había luz al final del camino; la gente no salía a la calle y difícilmente podíamos pensar en inversiones como ésta.

Fernando, y todos los presentes, sabemos a qué me estoy refiriendo.

Hoy, el estado está en marcha y, para bien, las cosas cambiaron mucho. Estamos ganando de nuevo la paz.

Nuestros jóvenes, que aquí hay muchos, van a nuevas preparatorias y universidades; las avenidas y calles se llenan de gente; las carreteras, de nuevo, pueden ser transitadas y el turismo regresa. En este último renglón, estamos mejor que nunca. Muy cerca de aquí, los pueblos mágicos, en la próxima semana, estarán llenos de paseantes.

Presidente Peña: Muchas gracias por la paz.

Aquí, en Coahuila, sí entendimos que el camino para construir un estado tranquilo inicia cuando la autoridad local asume la responsabilidad plena de lo que pasa en su territorio, y practica día a día la colaboración con las autoridades federales.

Sentimos, señor Presidente, siempre su respaldo en esta gran tarea.
Gracias.

Señoras y señores asistentes a este evento:

Coahuila es un gran estado; el tercero que más contribuye a las exportaciones nacionales, no obstante que apenas representamos el 2.5 por ciento de la población de este país.

Somos líderes indiscutibles en la producción de automotriz para el mercado extranjero. También, en la producción de acero, plata refinada, autopartes, vino, cerveza, leche, carros de ferrocarril, cera de candelilla y muchos otros productos. Nuestra producción de energía eléctrica es fundamental para el país y, en el futuro, lo será más.

Para la gente de trabajo, Coahuila es un lugar de oportunidades. El gigante industrial que somos tiene un territorio gigante; 152 mil kilómetros cuadrados. Somos escenario de ciclos industriales completos. Aquí se produce desde el mineral hasta la manufactura más acabada, sin salir del estado.

Somos un lugar de regiones independientes y, por tanto, con necesidades particulares. Hemos dado energía a este país desde hace más de 100 años, y queremos seguirla dando.

Nuestra propuesta es contribuir a la autosuficiencia energética de México con sol, viento, carbón, gas y otros hidrocarburos. Pensamos que la variedad de fuentes de energía nos hace más fuertes, independientes y estables.

Mi gobierno ha declarado industrias prioritarias, el carbón y el acero. Agradezco al Presidente Peña y a su gobierno el apoyo que nos ha dado en estos dos renglones de la producción.

Gracias, Presidente.

Como, también, quiero agradecer la alternativa de una vida mejor para la gente del desierto. Y en eso, CFE ha mostrado su gran compromiso social. No obstante, nuestra gran dispersión poblacional, hoy, somos el estado con mayor cobertura.

No es lo mismo surtir energía en una gran zona urbana, donde tal vez se concentre la población de una entidad, que hacerlo en Coahuila, donde hay una población, aquí, a más de 600 kilómetros.

Gracias, Presidente.

Amigas y amigos:

Peñoles no sólo es una gran empresa. Es, también, un gran orgullo para nosotros.

Decir Peñoles, es decir Coahuila, y no sólo porque sus inversiones están en una buena parte de nuestro territorio. Aquí, en La Laguna, en Ramos Arizpe o en el Desierto de Ocampo y Sierra Mojada. Lo digo, porque sus empresarios tienen un alto compromiso con la entidad, y porque el esfuerzo de sus trabajadores, los peñoleros, nos enorgullece y transforma Coahuila.

Es cierto que estos enormes aerogeneradores les servirán para tener energía más barata, pero su principal objetivo es ser palanca para el desarrollo; palanca para enfrentar los retos.

Por acá, los retos nos agarran trabajando, y si vencimos al desierto, podemos enfrentar cualquier cosa. En esta tierra, se trabaja las 24 horas y los 365 días del año. Lo anterior no es una simple frase, es una realidad; Nuestros antepasados nos heredaron el amor por el trabajo, como un valor supremo.

Presidente:

En Coahuila, la Reforma Energética se traduce en grandes inversiones como ésta. Sin su valor personal y su visión de estadista, lo que aquí, hoy sucede, hubiera sido imposible, y me alegra decir que no es el único proyecto de este tipo que en este momento se construye en Coahuila.

El gigante industrial y económico que somos requiere de energía para correr, para competir, porque a nosotros no nos da miedo competir; estamos hechos para eso y para vencer las adversidades. Lo que sí nos preocupa es el populismo holgazán que destruye el desarrollo y reproduce la marginación.

Nosotros apreciamos las reformas, porque quita freno a nuestra economía y porque nos permite competir con el mundo.

Frente a nosotros el majestuoso desierto de Coahuila, escenario de nuestras luchas, anhelos y aspiraciones; tierra de hombres y mujeres fuertes y libres, como Zaragoza, como Madero y como Carranza; un lu-

INAUGURACIÓN DEL PARQUE EÓLICO...

gar duro y exigente, pero, sin duda, el mejor y más bello para vivir. Ése es Coahuila.

Presidente:

Bienvenido a Coahuila. Bienvenido a estos enormes valles llenos de riqueza paleontológica, de sol, de viento y de energía.

Bienvenido a las playas de Coahuila. Se requiere poquita imaginación. Hace 70 millones, aquí, estaba el mar. Nomás nos quedó el sol del Caribe mexicano.

Gracias por estar aquí, Presidente.

Mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con
motivo de la inauguración del Parque Eólico en Coahuila

RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA,

7 DE ABRIL DE 2017.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos.

Me da mucho gusto saludarles, especialmente al señor Gobernador del estado de Coahuila, a quien le agradezco su hospitalidad, sobre todo, que nos recuerde que ésta es la doceava ocasión que tengo la oportunidad de visitar esta gran entidad federativa.

Y, sobre todo, poder constatar la voluntad y disposición que ha habido del gobierno de Coahuila para armonizar los esfuerzos de este gobierno con el gobierno federal, para atender a los coahuilenses en distintos ámbitos, y uno muy señalado que tengo que reconocer es el de la seguridad pública.

Sin duda, como lo ha señalado el Gobernador, tiene razón. De hace cuatro años para acá, Coahuila tiene un nuevo rostro.

Y más allá de que lo diga el Gobernador, de que yo hoy lo reconozca, está el testimonio de mucha gente que aprecia y valora, particularmente quienes están invirtiendo aquí, en Coahuila, aprecian y valoran el avance tan importante y las condiciones de seguridad que hoy vive Coahuila; un estado que estuvo asolado por el crimen, por la presencia de violencia casi cotidiana, y que hoy, nuevamente, ha recuperado condiciones de paz y de tranquilidad.

Y eso es posible, Gobernador, centralmente, al compromiso que ha hecho su gobierno y a la definición y a, sobre todo, mantener un firme compromiso y emprender acciones locales, armonizados con la tarea y sobre todo con los apoyos que el gobierno federal pueda brindarle.

Pero es gracias, precisamente, a este compromiso local, de los gobiernos locales, del estado y municipios, para poder alcanzar este estado de seguridad y de paz, y de tranquilidad, que ha venido logrando el estado de Coahuila. En ello, mi reconocimiento y felicitación, señor Gobernador.

Porque aquí es un referente de lo que debe ser el trabajo que se realice en todo el país. No descansa en sólo un orden de gobierno, ni en el gobierno local, ni en el gobierno federal, sino en la suma de esfuerzos. Pero tiene que haber compromisos reales de los gobiernos locales, para asumir su tarea, su responsabilidad, acciones que deben realizar, precisamente en favor de la seguridad.

Quiero saludar a los directivos de esta asociación que se ha realizado entre Grupo Peñoles y Energías de Portugal Renovables.

Les agradezco a ambos aquí, lo que hemos escuchado en sus mensajes que, sin duda, son un vivo testimonio, un fiel testimonio realmente de esta transformación que nuestro país está viviendo.

El que ustedes hayan decidido invertir; primero, crear esta sociedad, que atestiguamos, precisamente allá, en Portugal, en la Visita de Estado que realicé a ese país, en 2014, y que la hayan realizado, y la inversión que hoy están aquí concretando.

Y, además, esta promesa de poder seguir creciendo en inversiones aquí, en nuestro país, no es obra de la casualidad. Es porque están viendo, y así lo han testimoniado, en nuestro país un destino confiable, un país con regulación, que alienta y promueve la inversión en energías renovables, y que hay un compromiso del gobierno para respaldarlas y apoyarlas.

Gracias por su testimonio, y dese éxito a este proyecto que están emprendiendo de forma conjunta para generar energía limpia, para Peñoles y para todo México.

Muchas gracias y felicidades.

Saludo a todas las autoridades aquí reunidas del gobierno federal, del gobierno del estado de Coahuila; a los alcaldes de General Cepeda, y de Ramos Arizpe que están aquí presentes; a legisladores federales; a quienes son representantes de la sociedad coahuilense, particularmente de esta región del Estado, aquí nos acompañan.

A quienes son nuestras primas, a quienes son nuestros familiares también, que apoyan y respaldan la inauguración de este importante proyecto de generación de energía.

Y, de manera muy particular, quiero saludar a los jóvenes de distintos centros educativos que hoy aquí están presentes.

Les saludo con gran afecto y, sobre todo, porque ustedes están atestigüando esta transformación que México está viviendo, particularmente en lo que hace a la generación de energías renovables.

Déjenme decirles que estar hoy aquí, en Coahuila, me alienta y me da motivo de gran orgullo porque es regresar a un estado que, sin duda, proyecta todo lo que el Gobernador decía, y que de lo que además se ufana a donde va, presume lo que es su estado.

Y es un gran estado industrial, manufacturero, aquí están muchos empresarios, a quienes saludo de igual manera con gran respeto y les agradezco su presencia de distintos sectores productivos de esta entidad.

Y, efectivamente, Coahuila es uno de los cinco estados en donde se genera y se produce prácticamente el 55 por ciento de las exportaciones que México hace al extranjero.

Tiene una gran planta productiva este estado. Es un estado que ha sabido vencer al desierto, el 85 por ciento del territorio de esta entidad es desierto y han sabido sobreponerse a esta condición muy particular y han sabido generar riqueza, desarrollo, hacerlo productivo.

Y esto va en línea con lo que el gobierno de la República, desde el inicio de esta administración, se trazó, precisamente, lograr que nuestro país fuera mucho más productivo y mucho más competitivo.

Que el mundo entero pudiera apreciar de México sus fortalezas y sus capacidades y, obviamente, sus enormes potencialidades.

Llegamos para derribar todo aquello que impedía que México pudiera crecer y tener mayor desarrollo, y eso gradualmente está ocurriendo. Y lo estamos observando particularmente en obras como la que hoy estamos inaugurando.

No podía, y para mí es un honor estar ausente de atender la invitación que amablemente me hicieron las dos empresas asociadas para inaugurar este Parque Eólico de Coahuila, porque lo hace ser, a

la fecha, el parque de generación eólica más grande de México en este momento.

Éste es el parque más grande que hoy tenemos en nuestro país. Y estoy seguro que, si siguen ustedes invirtiendo más, podrán alcanzar otros proyectos, que también prometen ser muy importantes y grandes en la geografía nacional.

Venía yo platicando con el señor Secretario de Energía, el Director de Comisión Federal de Electricidad, porque obviamente conocen los datos técnicos que a veces cuando los compartimos, no sabemos si se trata de mucho, dadas las cifras y de megawatts que aquí se generan.

No sabemos si son muchos o pocos, pero creo que trataré de explicar, más allá de lo que técnicamente pueda representar, creo que podrán ilustrar la dimensión del proyecto que hoy inauguramos.

Coahuila, señor Gobernador, es un estado que genera tres mil megawatts de energía eléctrica para todo el país, para su propio abastecimiento y para la red eléctrica del país: tres mil megawatts. Olvidémonos, lo que sea, pero son tres mil.

Este parque por sí solo va a generar 200 megawatts, es decir, un importante componente de toda la generación que se hace aquí, en Coahuila.

Pero, además, hay una buena noticia. Hay más proyectos que vienen en camino para Coahuila, y que en los próximos dos años, tres años, ya se tienen hoy comprometidos proyectos para este estado para generación de energía renovable, energía limpia, que los próximos dos o quizá tres años, gracias a la Reforma Energética que hemos logrado concretar, van a generar dos mil 200 megawatts más; es decir, de tres mil que hoy se generan para todo el país y para Coahuila, prácticamente se va a duplicar: dos mil 200 más megawatts pero, además, de energías limpias, de energías renovables.

Eso es lo que ofrece en oportunidad y en potencial el estado de Coahuila. Y eso, sin duda, acredita que somos un país y un estado, como Coahuila, que nos estamos volviendo más competitivos, atractivos para la inversión, a partir de un nuevo marco jurídico que ha sido, precisamente, la Reforma Energética, que incentiva la generación de energía limpia.

Que pone a México en su compromiso de ser respetuoso del medio ambiente y de generar energía para consumo en nuestro país que cada vez venga mayormente de fuentes limpias, de fuentes renovables.

Pero esto no riñe con que sigamos, también, produciendo energía y reafirmando nuestra seguridad energética, a través de una gran diversificación en el uso o en las fuentes para proveer de energía eléctrica.

Coahuila es un estado que se distingue, precisamente, también, por su región carbonífera, por contribuir de forma muy decidida a la generación de energía eléctrica a través de carbono.

De hecho, Comisión Federal de Electricidad ha venido comprando, precisamente, la producción en esta región carbonífera, de los productores de carbono, pero, además, ha ampliado los contratos para comprar todavía más carbón.

Ése es el compromiso que ha hecho CFE para comprar más carbono a los precisamente pequeños productores, especialmente de carbón aquí, en esta región carbonífera de Coahuila, o en el Norte de Coahuila.

De tal suerte, que México viene reafirmando su seguridad energética. Es decir, viene generando más energía eléctrica para ampliar su capacidad para proveer energía eléctrica a toda la industria que se viene expandiendo y que viene creciendo, y que se viene creando en nuestro país.

Por ejemplo. Hoy conocimos o se dieron datos generales de cómo ha crecido de forma importante la producción de vehículos en nuestro país, y promete crecer aún más.

Ha crecido para la exportación, ha crecido para el mercado interno, pero que empresas o que industrias se establezcan en nuestro país obedece a que México debe ser competitivo en cuanto a los insumos que se ofrecen, precisamente, para producir diferentes artículos, ya hablábamos de vehículos y otros más que se producen en México.

Pero, para que eso ocurra, tenemos que ser, obviamente, tener condiciones de mayor seguridad energética y sobre todo producir a costos más bajos.

Las fuentes de energía limpia son, precisamente, una fuente mucho más económica, que lo va haciendo cada vez más, y en estas licitaciones a las que hacía alusión el Director de Empresas de Portugal, bien ha

señalado algo muy importante: Comisión Federal de Electricidad en la licitación que hiciera la Secretaría de Energía, está comprando hoy la energía limpia, energía renovable más barata del mundo, porque fueron las posturas que tuvieron las empresas que participaron en la licitación que se hiciera para comprar energía limpia para la red de suministro de Comisión Federal de Electricidad.

Y esto está siendo posible, precisamente, este marco regulador que hoy tenemos, y sobre todo lo que venía yo señalando, México se está convirtiendo en un centro muy atractivo para seguir invirtiendo.

Y lo está siendo, que es justamente en el punto en el que me quedaba hace un momento, porque los insumos que hoy se están adquiriendo en el país, uno de ellos, el de energía eléctrica, se ha convertido, se ha vuelto un insumo mucho más barato y más competitivo, nos hace ser más competitivos como país.

Déjeme darles un dato. La energía eléctrica que se vendía en México, hace apenas cuatro años, era 85 por ciento más cara de la que se vendía o del precio al que se vendía en los Estados Unidos para el desarrollo industrial, para las industrias.

Logramos cerrar esa brecha gracias a la Reforma Energética y gracias centralmente a poder generar energía eléctrica más barata y más limpia también. Y eso permitió cerrar esa diferencia de precio que había.

Hoy, es de 14 por ciento el diferencial de precio que hay entre el precio que oferta México en energía eléctrica, con el que se ofrece en los Estados Unidos.

De tal suerte que nos estamos moviendo a ser un país mucho más competitivo y a lograr que empresas que estén buscando dónde instalarse y dónde invertir, estén volteando a ver a nuestro país como un destino confiable y un destino que tiene un horizonte y un futuro muy promisorio y de gran oportunidad para esas empresas.

Y eso, al final de cuentas, trae aparejado que junto con esas inversiones se generen empleos en nuestro país, se generen oportunidades de desarrollo personal, sobre todo, para las futuras generaciones, para generaciones como estudiantes que hoy aquí nos acompañan y que estarán buscando dónde poder realizarse personalmente.

Esto es lo que hoy México está generando, precisamente, a partir de las reformas que hemos concretado y, muy específicamente a través de la Reforma Energética, que aquí estamos viendo materializada en un parque eólico, como el que tenemos delante de nosotros.

Gracias, muy distinguidas damas, y primas. Me voy a quedar con eso, señor Gobernador, con mis primas de Coahuila.

Muchas gracias.

Ha sido un gusto estar aquí, en estas bellas playas Gobernador, de Coahuila, en lo que alguna vez fuera mar.

Pero ya no está el mar y, sin embargo, Coahuila y su gente ha sabido, repito, crear oportunidades para detonar industria, para detonar desarrollo, para detonar riqueza; riqueza que regresa finalmente y retorna y va en beneficio de las familias coahuilenses.

Yo me felicito en estar aquí, en la inauguración de este Parque que, repito, lo hace ser, hasta ahora, porque vendrán más parques en todo el país, más parques para Coahuila, pero hasta ahora el parque más grande de Generación Eólica que tenemos en México.

México seguirá generando más energía eléctrica, a través de fuentes limpias, como es, precisamente, el viento, como es el sol, como es la energía nuclear que generamos y a través de fuentes adicionales, lo cual nos da una gran fortaleza como país, y en nuestra soberanía energética que vamos reafirmando y consolidando día a día.

Felicito a esta asociación, particularmente, a Grupo BAL, a Peñoles, particularmente, que es quien está incorporado a este proyecto y a esta empresa portuguesa, que es una empresa líder en el mundo.

Reconozco el que vean a México con este potencial, y que hubiesen estado resueltos a invertir y a jugárselas con México.

Deseo éxito en este proyecto, y a los que vayan hacia adelante, y que todo vaya en beneficio de Coahuila, de los coahuilenses, y de la prosperidad y bienestar que merecen.

Muchísimas gracias.

Sesión Solemne para inscribir con letras de oro,
en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado
de Coahuila de Zaragoza, el nombre de: “Manuel Acuña”,
en reconocimiento a su vida y su obra

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Buenos días.

Saludo con afecto al señor Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Sergio Garza y agradezco además sus palabras.

Al señor Presidente de la Junta de Gobierno, Diputado José María Fraustro Siller.

A la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú.

Al señor Comandante de la Sexta Zona Militar, al General Francisco Ortega Luna.

Al señor Alcalde de Acuña, Evaristo Lenin Pérez Rivera.

A los familiares de Manuel Acuña.

A las y los diputados.

A mis compañeros del gabinete y a los alumnos de las escuelas que hoy nos acompañan, mi maestra de 6° año, la Maestra Rosario Domínguez, que además me inculcó el amor al Poeta Manuel Acuña.

A todos los funcionarios que hoy nos acompañan, a los medios de comunicación.

Señoras y señores:

Es un gran honor estar con ustedes para celebrar la vida de un coahuilense extraordinario, que hoy se integra al Muro de Honor de nuestro Congreso del estado, el Poeta Manuel Acuña.

La memoria y el ejemplo de quienes tienen aquí su nombre sirva para animar las discusiones y la reflexión de esta alta soberanía y que sea para bien de Coahuila.

Coahuila es el orgullo del norte y lo podemos constatar al asomarnos a vidas tan prodigiosas como la de Manuel Acuña, que marcó de manera indeleble las letras mexicanas.

Como ustedes saben, en conjunción de esfuerzos con este Poder Legislativo trabajamos para dar realce a las figuras y episodios cruciales en nuestra historia a fin de fortalecer un sentido de orgullo e identidad que sean nuestra guía en el presente y que entreguemos como una herencia para futuras generaciones.

Agradezco a las y los diputados de este Congreso por hacer eco de esta iniciativa, ello confirma el perfil social y humanista que los distingue. Gracias diputadas y diputados.

Las 16 nuevas leyendas en letras doradas en este recinto hablan de Coahuila y de su permanente y trascendental papel en la historia social, política y cultural de México.

La 22 Legislatura; los firmantes del Plan de Guadalupe; los Constituyentes del 17; el General Roque González Garza; los Hermanos Flores Magón; Félix U. Gómez; los Patriotas de la Cueva del Tabaco; las instituciones que engrandecen al país; la Armada de México y la Fuerza Aérea Mexicana; nuestras instituciones educativas emblemáticas; el Ateneo Fuente; el Tecnológico de Saltillo; nuestras glorias en el arte y la cultura; Vito Alessio Robles; la Poeta “Enriqueta Ochoa” y la maestra muralista “Elena Huerta”, y ahora el Poeta “Manuel Acuña”.

Cada letra nos recuerda un logro, una lucha, un paso adelante en un camino de liberación, de comprensión, de conciliación y de libertad.

“Manuel Acuña” es el saltillense universal, dotado de un talento sorprendente, con una sensibilidad que lo unió con emociones profundas que también sellaron su temprana desaparición.

El impacto de su personalidad perdura y es de suma importancia preservar su lugar en la cultura estatal y nacional.

Manuel fue un hombre de su tiempo, su juventud no fue obstáculo para su reconocimiento y fama, en pocos años y en una ciudad que abundaba en escritores y sólidos intelectuales, su pluma brilló, llevó a la capital el espíritu de su querido Saltillo. Juan de Dios Peza nos retrata su alma y su profundo intelecto, y en un viaje a Saltillo, justo en lo que hoy

es la calle de Allende, descubre el profundo recuerdo de Acuña sobre su ciudad natal.

En el año 2013, dentro del marco de los festejos en conmemoración del 140 aniversario de su vida, desde el gobierno del estado iniciamos un extenso programa para honrar su memoria y su obra.

Comenzamos por denominar oficialmente el Año de Manuel Acuña, después presentamos la primera convocatoria del Premio Internacional “Manuel Acuña”, de Poesía en Lengua Española, con una bolsa entonces de 100 mil dólares, este concurso puso a Coahuila en el centro del mapa cultural a nivel global.

En la Quinta Convocatoria de este premio en este año, aumentamos el estímulo económico a 120 mil dólares, ubicándolo como el certamen que otorga el estímulo económico más importante en habla hispana.

Este galardón ha logrado convocar a más de 2,400 trabajos provenientes de 30 diferentes países, sin duda alguna, la poesía mundial ha recibido un empuje a través de Coahuila y el nombre de Manuel Acuña.

Múltiples actividades han seguido a este certamen, como las cuatro ediciones del Encuentro Internacional de Poesía “Manuel Acuña”, una colección de antologías de 25 poetas coahuilenses, la cancelación para circulación internacional de un timbre postal conmemorativo y la publicación de su obra completa en dos volúmenes.

En suma, un amplio programa que ha unido a nuestra gente y a la comunidad artística internacional, en torno a este gran autor, poniendo la poesía al alcance de los públicos más diversos y cumpliendo nuestro principio de llevar la cultura a todas y a todos.

Señoras y señores:

Con la presencia del nombre de “Manuel Acuña” en el Congreso del estado, redondeamos una celebración que ha tocado a miles de personas, la vida de “Manuel Acuña”, de todas las edades, que ha traspasado nuestras fronteras y activado la vida creativa de poetas, literatos, académicos, músicos, cineastas, novelistas y actores, nos hemos encargado de que su vida y obra siga inspirando y con ello persista a través de las generaciones. Manuel Acuña murió a los 24 años y nació para el futuro, para la fama, para la memoria de todos, era un joven coahuilense brillante y así

DISCURSOS POLÍTICOS

lo debemos recordar, como emblema del enorme empuje y capacidad transformadora de la juventud de nuestro estado.

Seguramente no se imaginó que un gran premio, un gran encuentro de poesía, que una ciudad laboriosa y el propio Congreso de su estado lo iban a celebrar en su legado, pero es justo y muy necesario hacerlo, porque así nos reconocemos como una sociedad que actúa, piensa y vibra a través de sus poetas, literatos y artistas. Manuel Acuña, talento joven y al mismo tiempo eterno, siempre se quedará entre nosotros. Acuña es el saltillense universal.

Muchas gracias.

Presentación del Sexto Informe de Gobierno de Rubén
Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de
Coahuila de Zaragoza, en Sesión Solemne celebrada en el
Congreso del Estado

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,

6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Buenos días.

Saludo con respeto al Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, y con él a todas y todos los legisladores.

Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, quiero dar de nueva cuenta la bienvenida a nuestro estado al Doctor José Narro Robles, Secretario de Salud y representante del Señor Presidente de la República.

Saludo con afecto a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y a las y los magistrados.

De igual forma, al Comandante de la XI Región Militar y a los miembros de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Saludo con gran afecto y reconocimiento al señor Gobernador Electo, el ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, a quien le espera la honrosa tarea de gobernar este gran estado, y a quien le deseo el mayor de los éxitos.

A los exgobernadores, a don Eliseo Mendoza Berrueto y al Doctor Rogelio Montemayor Seguy, gracias por estar acá.

Saludo con mucho aprecio a los cónsules de Estados Unidos y la República de Honduras; su presencia aquí representa la amistad entre los pueblos, pero además la cooperación que nos debemos como países hermanos. Al amigo Timothy le transmito el pesar de las y los coahuilenses por los terribles acontecimientos del día de ayer en el estado de Texas.

Mi consideración a la Presidenta y los presidentes municipales.

Bienvenido Doctor Enrique Ochoa Reza, Presidente de mi partido. Usted sabe lo que admiro su trabajo y respeto su liderazgo y gracias por acompañarme.

Saludo a los líderes empresariales, a quienes con su capital hacen crecer nuestra entidad y les reconozco el apoyo brindado a mi gobierno, gracias por estar acá.

De igual manera, saludo a quienes han compartido conmigo la honrosa misión de gobernar, a mis amigas y amigos Secretarios y servidores públicos del gobierno del Estado, gracias por su trabajo y entrega a las mejores causas del Estado.

Saludo a los legisladores federales, al Senador, a los diputados y diputadas federales, les agradezco su cariño por Coahuila, su esfuerzo diario por México y por su dedicación al trabajo. Gracias.

A los pastores de las iglesias cristianas, me anima su amor por México, su respeto al estado laico y el apoyo moral que siempre nos otorga.

Me da mucho gusto que me acompañe esta mañana mi esposa, Carolina Viggiano, a quien le agradezco y reconozco la dinámica institucional que hoy tiene el DIF Coahuila y su respaldo y la construcción de un sistema para las niñas y niños a la altura de la sociedad moderna que somos nosotros.

2,168, 2,168, sí, 2,168 días se cumplen en esta fecha, a partir de aquel jueves primero de diciembre de 2011, cuando ante la representación popular que conformaba la 58 Legislatura del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, rendí la protesta constitucional que me permitió ocupar la responsabilidad más digna y honrosa a la que puede aspirar un coahuilense: ser gobernador de su pequeña patria. De esta entidad, cuya activa y preclara participación en la conformación de la Patria grande ha sido, desde los orígenes, aguerrida, señera, heroica y generosa.

Coahuila, desde los albores del México que surgía a la vida independiente, acosado sin tregua por las hegemonías imperantes, siempre reclamó un lugar de vanguardia para combatir a los invasores, a los intervencionistas y, por supuesto, a los traidores como Miramón, Márquez y Mejía y, con ellos, a los que en nombre de un pueblo cuya representación y profundos sentimientos usurpaban, ofrecían entre la realeza europea, en pública subasta, la república que apenas los mexicanos de ley estábamos comenzando a edificar.

Frente a esa indigna, vergonzosa, apátrida entrega y ante el asombro y la burla soterrada de la nobleza que acompañaba al emperador francés, el representante de la nación mexicana, erguido de tal manera que los corifeos del emperador lo tachaban de un nativo soberbio, sin cordura y sin modales, el coahuilense Juan Antonio de la Fuente, con rostro adusto pero voz serena, miró de frente al emperador más poderoso del mundo, y tan sólo dijo: “¡No luchéis contra mi Patria, porque mi Patria es invencible!”.

De la Fuente fue Ministro de Hacienda, Ministro de Gobernación, Ministro de Relaciones Exteriores y, con el señor Juárez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, pero ante todo fue un patriota, uno de los nuestros, que no sólo defendió la Nación, también hizo lo mismo por su estado que era anexado por Nuevo León y también defendió el proyecto de un México laico, listo para un progreso fincado en la ciencia y no en la superstición y el fanatismo. Ese mismo México por el que un día se levantó en armas Andrés S. Viesca con una frase de tremenda actualidad: “Voy a luchar para que todos tengamos una Patria en la tierra y un Dios en el cielo”.

Poco tiempo pasaría, para que otro coahuilense, Zaragoza, refrendara con su triunfo en Puebla (y tres meses después con su vida), lo dicho por el Embajador más digno y pundonoroso con que México podía contar en aquellos aciagos momentos.

En la ardua batalla librada durante seis años por los liberales, es decir, por los patriotas, comprometidos en la restauración de la República, en la reconquista de nuestra soberanía, destacan los nombres de los gobernadores coahuilenses: Andrés S. Viesca y Victoriano Cepeda.

Del periodo revolucionario ni hablemos, porque esta reunión no terminaría hasta mañana. Baste decir que de ese torbellino surgieron Francisco I. Madero, Raúl Madero, Roque González Garza, Eulalio Gutiérrez, Lucio Blanco, Francisco L. Urquiza y Venustiano Carranza.

Nos sentimos orgullosos de todos ellos y más cuando la historia nos ha mostrado la contextura ética e ideológica que los distinguía.

El siglo xx y el xxi están llenos de luminosos coahuilenses que han contribuido a la formación del México nuevo, entre ellos: Vito y Miguel

Alessio Robles, Julio Torri, Elena Huerta, María Enriqueta Ochoa, Nancy Cárdenas, Artemio de Valle Arizpe, Oliverio Martínez, Candor Guajardo, Otilio González, Rubén Herrera y José Narro Robles, Rector de la Universidad de la Nación, la misma que dirigió quien fuera marcado por este gran estado: José Vasconcelos y donde estudió Salvador Novo, quien al inicio del siglo xx recorría las calles de la naciente ciudad de Torreón.

Después de abrir esta rendija para atisbar de manera instantánea nuestro pasado, me queda claro: para nuestros ancestros, el heroísmo y el trabajo no eran comportamientos excepcionales, merecedores de mayores distinciones. Son apenas el normal cumplimiento del deber, que, con la Patria y sus hijos, suelen tener siempre los coahuilenses.

Hace 2,168 días, uno de los más importantes de mi vida, me aconteció lo que según varias leyendas les sucede a las personas en el último momento de su vida. Se dice que, por alguna extraña reacción del organismo, la persona durante segundos puede recordar de golpe los momentos cruciales de su existencia. Así me aconteció a mí, pues las emociones intensas suelen nublar la claridad del pensamiento.

Cómo el momento en que nace un hijo, se da la despedida final a un ser querido o libra, uno mismo, una operación quirúrgica que puede ser el final de la existencia. Por eso, no me resulta fácil transmitirles hoy los sentimientos que me cimbraron aquella mañana, en este mismo lugar.

Cuando levanté mi mano, supe que después de ese momento ya todo podía pasarme en la vida sin derecho a reclamo de mi parte: ésta había colmado ya todas mis aspiraciones. Me había dado de más, y estaba, evidentemente en deuda con ella.

Cuando dije *¡Sí protesto!*, vino a mi pensamiento la galería de los hombres que he mencionado. Recordé el diccionario del profesor Arturo Berrueto en el que, con un tino inigualable, hace la nómina puntual de los coahuilenses que, en las artes, las armas, la cultura, la enseñanza han dado lustre a nuestra tierra. La responsabilidad me abrumaba, pero de pronto recibí una verdadera transfusión de coraje, de voluntad y compromiso: 721,289 coahuilenses habían depositado su confianza en mi persona y mis propuestas. Ellos habían entregado ya su parte de la apuesta; el compromiso estaba casado y la pelota en mi cancha.

Para convencerlos de involucrarse y participar en las tareas de seis años a que los convocaba, recorrí no sólo los 38 municipios, sino ejidos y comunidades, así como barrios, sindicatos, centros de trabajo, mercados, centros deportivos. No hay mérito, estos recorridos son habituales y para conveniencia de todos los candidatos. Sin embargo, lo que yo puedo afirmar con verdadera satisfacción es que de los 38 municipios visitados durante mi campaña no hay uno al que como Gobernador yo no haya regresado en muchas ocasiones. Lo digo, sin temor a prueba, no hay alguien, acá en Coahuila, salvo los agentes viajeros, que hayan recorrido tantas veces el territorio de Coahuila, como lo ha hecho éste, su inminente exgobernador.

Recuerdo haber leído que una vez un cercano colaborador del general Cárdenas le preguntó: ¿por qué le dedica tanto tiempo a los indígenas, si uno y otro le repiten lo mismo? Levantó la vista y dijo: “hace cuatrocientos años que estos hombres hablan y, como usted dice, repiten lo mismo, pero el caso que les prodigan también es el mismo: nadie los oye. Mi gobierno hará cuanto sea posible por atender sus justos reclamos, pero, mientras tanto —agregó— el Presidente no debe escatimarles, para oírlos, el tiempo que les pertenece”.

No pretendo la insolencia de una comparación. Pero sí expresar mi ánimo de haber emulado un comportamiento que me convenció desde que lo leí: oír a la gente y visitarla donde vive, es ya compartir sus sentimientos ante el conflicto que la aqueja y comprometerse con ella. Escuchar la opinión ciudadana y tomar en cuenta la voluntad de quienes nos hicieron gobernantes es nuestra obligación. Para ellos, su derecho.

Por mi mente pasaron los arduos pero enriquecedores meses de campaña. Dice un amigo que éste es el tiempo mejor de un político: recorres tu entidad, en todos lados te agasajan, te aplauden y dicen cosas buenas de ti. Conoces de cerquita a tu gente, aprecias la confianza que, pese a mil desencantos anteriores, contigo renuevan y, si tienes mínima empatía, te dejan marcado de por vida.

Cuando terminada la gira electoral y confirmado ya mi triunfo, comencé a pensar sobre las experiencias que tanto me impactaron y que cuestionaban un proyecto que, con un pequeño grupo de académicos,

de profesionistas y funcionarios, había realizado desde que pretendía la candidatura.

Soy un devoto del conocimiento que sale de las aulas, de los laboratorios, los centros de investigación, de la ciencia y de la instrucción laica; pero reconozco el inmenso valor que tiene el conocimiento surgido de las experiencias de la vida cotidiana. Después de esa confrontación de saberes, mis prioridades se reordenaron: no podía permanecer impasible ante los niveles de inseguridad que imperaban en la entidad. Tampoco ante la desesperación de hombres y mujeres con conocimientos, experiencia y comprobada disposición para el trabajo, carentes de empleo porque sus empleadores tradicionales constreñían sus empresas, talleres, comercios, por riesgo inminente de no tener ganancia o peor: de perder la vida. Jóvenes y aún niños ausentes de las aulas porque la necesidad imperiosa de un ingreso para colaborar a la subsistencia de sus hogares los obligaba a buscar ínfimas actividades y, en algunas ocasiones, los obligaba a incorporarse a la terrible tarea del narcomenudeo.

Y las mujeres y varones, descendientes de quienes habían fundado y erigido sus pueblos enfrentando a una naturaleza hostil y elementos siempre adversos y extremosos, eran ahora víctimas de un fenómeno nunca antes experimentado en esta tierra de hombres libres. Sus actuales habitantes no podían seguir su vida en cautiverio. Ellos no aceptaban ser rehenes del miedo y la inseguridad. Fue el diálogo permanente con la gente de todos los rumbos, edades y estratos socioeconómicos, de diversas militancias partidarias, con quienes difería en muchas cuestiones, pero que en este caso coincidíamos casi a plenitud; lo que me llevó a focalizar con claridad el problema originario y tomar la decisión de enfrentarlo.

Yo también declararí una guerra, pero no una lucha armada; tampoco una irresponsable provocación que implicara una “derrota previamente anunciada”, parafraseando a García Márquez. Mi proyecto sería una pensada y sopesada estrategia para abatir en todo el territorio las fuentes de financiamiento, los negocios negros y de todos colores que les permitían el lavado del efectivo mal habido. También la recuperación para las aulas de los jóvenes que, obligados por las ingentes necesidades

de sus familias y la falta de oportunidades, se daban de alta en las bandas de delincuentes.

Cada alumno que se encarrila es un halcón, un vigía, un futuro capo que se resta a las filas del crimen. Y muy importante, por diversos medios fuimos borrando del imaginario popular la equívoca imagen heroica que los líderes de las bandas procuraban adquirir entre los miembros de la comunidad.

Para recobrar la paz convocamos a lo mejor que tiene la Nación: las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas. Gracias a la SEDENA. Y a los jóvenes que quisieran formar una nueva policía, certificada, mejor pagada y con el claro objetivo de proteger a la ciudadanía.

La búsqueda de la paz reclama la altura de miras; el convencimiento de los actores políticos de que las y los mexicanos son primero y de que las luchas partidistas no se pueden llevar al recinto donde se toman las decisiones de seguridad. Del Presidente Peña, de su gabinete de seguridad y de los presidentes municipales recibí la generosa coordinación que hoy nos permite decir que Coahuila está en paz; que hoy nos permite recorrer nuestras carreteras y que, con orgullo, descubrimos que Piedras Negras es la ciudad de México donde los ciudadanos se sienten más seguros.

Hoy las cosas son distintas, los grandes capos que asolaban Coahuila y que, por cierto, vinieron de otras partes, o están abatidos o en la cárcel. No buscamos venganza, nos animó el deseo de la paz y la justicia. Mi estado no sólo ha recuperado la tranquilidad, también es el único que ha desentrañado los grandes crímenes, castigado a los culpables y dictado órdenes de aprehensión contra los más terribles delincuentes.

Quien declara una guerra debe, imprescindiblemente, conocer a su enemigo: su mentalidad, sus recursos y sus debilidades. Dominar el terreno del enfrentamiento es definitivo.

Para enfrentar a la delincuencia mi gobierno escogió como sitios idóneos, las aulas, los talleres, los laboratorios, las escuelas tecnológicas, las preparatorias. Cada joven que regresamos a la escuela es una batalla ganada.

Nuestras armas. Gracias por el aplauso, Salvador, siempre es bueno tener a un médico a un lado, ¡eh! Nuevas profesiones, la capacitación, la

educación presencial o a distancia, los cursos para adultos, los programas periódicos de actualización, el deporte, la cultura y la recreación.

El 16 de mayo de 2011, a unos metros de aquí, en el Teatro de la Ciudad, casi al inicio de mi campaña y en medio de la crisis de seguridad que envolvía a nuestro estado y a una parte del país, dije en un discurso: “*de la seguridad me encargo yo*”. Más de seis años después de aquel momento, les pido que vean los estándares que hoy tiene nuestro estado y también con gusto les puedo afirmar que de la seguridad nos encargamos muchos.

Amigas y amigos:

Pero la potente máquina que es Coahuila vive gracias a una constante: la necesidad de producir más. Somos un gigante que sólo vive si crece. El destino así nos marcó, no nos podemos detener en el crecimiento; para nosotros no existe la posibilidad de mantener el *estatus quo*. Somos esa gran motocicleta que, si se detiene, se derrumba. Somos el atleta poderoso e invencible que vive de la competencia, si ésta no existe, no tiene razón de ser su vida; existimos sólo si crecemos; si no hay tarea para trabajar esto no es Coahuila. Nuestro desierto y nuestros abuelos así nos marcaron; nacimos para trabajar y vencer, por eso somos coahuilenses.

Aquí todos sabemos lo que dice en latín el viejo escudo de la Escuela Normal y de la primaria donde yo estudié: “El trabajo todo lo vence”.

Nos propusimos crecer, generar como nunca empleo y, para ello, salimos al mundo a mostrar lo que somos, a decirles que aquí lo que se siembra florece. Que como dijo un exgobernador: “ésta es la tierra de las oportunidades”. ¿Es así, Doctor Montemayor?

Para crecer, propuse diversificar nuestra economía, unir nuestras regiones, olvidarnos de las diferencias y hablar de nuestras cosas en común. Para crecer, propuse lograr la paz lo más rápido posible. Para crecer, mi gobierno impulsó infraestructura, abrió escuelas, entregó estímulos y convocó a los municipios a luchar por los empleos.

A esta fecha hemos creado, entre todos, 162 mil empleos; hoy nuevas factorías surgen en el horizonte, nuestra vocación económica que nos hizo líderes se consolidó; el turismo es sustento ahora de varios

municipios y en la agroindustria está la mayor inversión del sexenio. Las carreteras y las vías de ferrocarril se llenan de productos para la exportación.

Hace algunos años, cuando el Presidente Peña vino a inaugurar una gran acerera que es orgullo de Monclova y Coahuila, le dije en mi discurso que nos urgían las grandes Reformas del Estado, que a la potente máquina que es Coahuila le estorbaban frenos y obstáculos. Hoy comprobamos la pertinencia de esas reformas y tenemos pruebas de la fortaleza que generaron: torres eólicas se levantan en el desierto, campos de energía solar se construyen a toda marcha, en el subsuelo espera la riqueza de los hidrocarburos, las reformas laborales y fiscales han generado la mayor tasa de formalidad en nuestra historia y la pobreza, esa condición que lacera y duele, ha disminuido a las cifras más bajas que se hayan registrado. Somos un estado con energía.

Con Peña Nieto, los coahuilenses construimos carreteras como la San Pedro-Cuatro Ciénegas o la Parras-Viesca; levantamos de nueva cuenta aeropuertos como el de Ramos Arizpe, y blindamos la entidad con grandes cuarteles militares como los de Frontera, Piedras Negras y San Pedro. Con Peña Nieto construimos las instituciones educativas donde se forja el coahuilense del siglo XXI. En nuestra máxima casa de estudios 14 nuevas carreras abrieron y en las regiones, 8 universidades politécnicas y tecnológicas nuevas reciben a las muchachas y muchachos.

Si el empleo creció es porque aquí hay paz, certeza jurídica, promoción económica, pero, sobre todo, mujeres y hombres que marcan la diferencia, los más productivos, los más preparados y los que se forman en nuestro nuevo sistema educativo.

Cada vez me quedaba claro: para abatir la pobreza es imprescindible, primero, crear riqueza. Entender que en esta etapa de la historia ya no es ni ética ni económicamente aceptable, que la producción de bienes y servicios sea una actividad social y la distribución de la ganancia se privatice a extremos de flagrante inmoralidad.

Pero ¿cómo lograr eso? Sin detener el libre mercado y la iniciativa privada, motores de una economía sana, nos propusimos eliminar lo que el marxismo denominó ejército industrial de reserva y que el trabajador

no mendigue un empleo, sino por el contrario, que la mejor oferta salarial triunfe. No hay soluciones artificiales para subir el salario, la única es que la demanda de trabajadores suba y que en la subasta no esté el empleo, sino el salario.

El empleo formal es parte de esa distribución de la riqueza; es garantizar, no sólo seguridad médica, también una jubilación; es entregarle al trabajador parte de la riqueza que genera para que la disfrute en su vejez.

La distribución de la riqueza también está en un mejor sistema de salud; gran reto para una sociedad como la nuestra con altos consumos de carbohidratos y proteínas de origen animal; gran reto para un estado que, solidario, da servicio médico a muchas comunidades vecinas, de otras entidades. Juntos construimos cuatro hospitales, la mayor cifra en nuestra historia, y el IMSS e ISSSTE han hecho lo propio. Resalto un hospital altamente deseado por Ciudad Acuña y que, por instrucciones del Presidente Peña, se atendió nuestra gestión. En esa entrañable región de nuestro estado, se edifica lo que en justicia se debió haber hecho hace varias décadas: un gran centro médico, que será el más moderno de la entidad.

Distribuir la riqueza también es que todos los municipios tengan una vocación que les permita contar con desarrollo económico. El mejor indicador para saber si lo hemos logrado nos lo proporciona el CONEVAL y el PNUD; en las mediciones de estos dos organismos mejoramos sensiblemente. La pobreza disminuyó. Con gusto también les digo que en nuestra entidad no hay municipios de alta o muy alta marginación, apenas uno en el rango de mediana y, de seguir la tendencia, en algunos años los 38 estarán entre los mejores estándares del país.

En las evaluaciones del CONEVAL se refleja una mejora armónica en la población; sin duda quedan cosas por hacer, pero hoy somos líderes en cobertura eléctrica, de agua y drenaje, escolaridad, y cobertura médica.

Me siento satisfecho de la nueva armadora que hoy tenemos, de las grandes autoparteras que llegaron, de los campos eólicos y solares; de que en nuestro horizonte, junto a la bandera mexicana, ondeen las de muchas otras naciones que han decidido invertir acá; pero siento especial orgullo

al ver que el turismo da una alternativa a los más alejados pueblos, o que en los lugares remotos regresan los habitantes a trabajar el campo; o de que junto con el entonces alcalde de Torreón, Miguel Riquelme, hayamos roto la mala racha de muchos años en los cuales no se veían llegar grandes empresas a la Perla de la Laguna.

Señoras y señores:

El mayor logro de cualquier gobierno son las vidas que ha sido capaz de cuidar y transformar. En estos seis años disminuyeron los homicidios en 82 por ciento, construimos cinco centros de justicia y empoderamiento de las mujeres, armamos el mejor sistema de protección a las niñas y niños, generamos 162 mil empleos, somos el estado con mayor formalidad laboral y 52 mil jóvenes, para los cuales no había lugar en las escuelas, hoy estudian, y dejamos la infraestructura para otros 50 mil más.

Doctor Narro Robles:

Querido paisano, me da un gusto enorme que usted haya representado en este evento al señor Presidente de la República, usted sabe de la admiración que le tengo y de mi convencimiento de que es usted una de las mentes más lúcidas de nuestro país; el hecho de que se encuentre hoy aquí es para mí un gran honor. Le pido respetuosamente lleve mi saludo y reconocimiento al señor Presidente de la República; en él mi admiración por su visión de estadista, por su valor al emprender las reformas de las cuales todos hablaban y nadie se atrevía a proponer, por su serenidad al saber que lo hecho rendirá frutos en el futuro y que serán los que México necesita para enfrentar los retos de un mundo en competencia.

Le pido que le dé las gracias por su apoyo a las mejores causas de mi estado y, en lo personal, por su mano generosa para respaldar las políticas públicas que mi gobierno instrumentó.

Diputadas y diputados:

Agradezco a ustedes y a las dos legislaturas con las que me tocó convivir, una de ellas donde presidió don Eliseo Mendoza Berrueto, por su apertura para discutir los grandes temas de Coahuila; juntos construimos una nueva forma de gobernar, con instituciones democráticas que no existen en otro estado del país e, incluso, que en el centro se desconoce que acá practicamos.

Mi reconocimiento por haber logrado la mayor transformación jurídica en la historia de Coahuila; a ustedes sometí 294 iniciativas, entre ellas, las de 83 nuevas leyes. Agradezco el respaldo de esta Soberanía para votar leyes en materia de derechos humanos, entre ellas, las que legislan por primera vez en el país sobre temas como atención a víctimas o desaparición de personas; o las que dan derechos a las mujeres, legislan sobre el matrimonio igualitario, protegen el medio ambiente y a los animales.

Las iniciativas que envié siempre fueron animadas por mi deseo de ver un Coahuila próspero y en paz, y por mi convicción de que el mejor lugar para vivir es donde cada quien pueda construir su felicidad, respetando la de los demás; donde no haya violencia contra ningún ser de la creación, donde la mujer tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y las personas se puedan amar sin restricciones. El lugar que soñaron los héroes que todos los días reconocemos: Juárez, Viesca, Carranza, sin supersticiones, prejuicios, ni fanatismos, conceptos que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nos heredó en el artículo tercero es el que pretendo sea Coahuila.

Con ustedes he tenido un diálogo permanente que nunca se ha roto, incluso cuando tuvimos la diferencia provocada por mi iniciativa de no llevar a las mujeres a la cárcel por la interrupción del embarazo; gracias por discutir el tema y por los votos a favor que, aunque minoritarios, representan mucho para mí y para la causa de las mujeres.

Diputadas y diputados:

Gracias por respaldar la lucha contra el narcotráfico; por las leyes que nos permiten combatirlo de manera eficiente, por los presupuestos que nos permiten pagar una mejor policía y construir instalaciones militares y de seguridad; gracias por querer a México y por querer a Coahuila.

Coahuilenses: Hago votos por un Coahuila mejor. Tengo confianza en nuestro futuro porque sé qué espíritu nos anima y porque nosotros sabemos que la única manera de que el futuro sea como lo soñamos es construirlo nosotros mismos.

¡Viva Coahuila!

Inauguración de las instalaciones
del 11° Regimiento de Caballería Motorizado
y su Unidad Habitacional Militar

SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA DE ZARAGOZA,
29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

San Pedro y Francisco I. Madero

Buenas tardes.

Bienvenido, señor Presidente.

Le quiero decir dónde estamos.

Estamos en la tierra donde Madero reflexionó, para iniciar el movimiento revolucionario. Estamos en la tierra donde actuó el Rayo de la Revolución, Francisco Villa. Estamos en la tierra del más grande novelista de nuestra Revolución; Francisco L. Urquiza. Estamos donde caminó Lázaro Cárdenas, para concretar la justicia social.

Usted, Presidente, es muy bienvenido a Coahuila siempre, pero particularmente hoy.

Usted, Presidente, cambió nuestro estado para bien. Usted trajo la paz, Presidente. Y aquí, en San Pedro y Francisco I. Madero, que son dos municipios hermanos, hay un pequeño ejemplo de lo que usted realizó por todo nuestro estado; muy cerca de aquí, una de las ocho universidades Politécnicas.

También, muy cerca, nuestro Tecnológico creció nunca. De aquí, a la frontera, se acaba de concluir, en el tramo San Pedro-Cuatro Ciénegas, una nueva carretera. Compromiso presidencial que usted ya cumplió.

Gracias, Presidente.

Y hoy, estamos aquí, en este cuartel, que es orgullo de esta región, donde tres mil 200 mexicanos vienen a servir a la Patria en lo que nosotros más queremos: Coahuila.

Hace seis años, Presidente, el monstruo del narcotráfico merodeaba por todo nuestro estado. Las noticias de violencia eran diarias. No

hubo un coahuilense, ninguno, que no haya padecido los efectos de esa violencia.

Esta tierra de hombres y mujeres libres, que recibió a Juárez, que vio nacer la Revolución, estaba llena de violencia, pero lo enfrentamos, y lo enfrentamos gracias a usted, Presidente. A usted, le debemos la paz.

Gracias, Presidente.

Con su determinación, Presidente, disminuyó la violencia. Y les quiero decir a todos, y aprovechando que están aquí, los medios nacionales: 82 por ciento menos homicidios, si lo comparamos con el 2011. Y si se trata de homicidios relacionados con la delincuencia organizada, más de 90 por ciento. El robo, 58 por ciento.

La estrategia fue integral. Educación, ocho universidades, 235 preparatorias, 17 nuevas carreras universitarias, los tecnológicos casi duplicaron sus alumnos. La mano de usted se sintió, gracias a Aurelio Nuño, que instrumentó todo esto con nosotros.

Deporte; más de mil millones de pesos en canchas, parques, unidades deportivas. Todas las Secretarías cooperaron, no sólo la Comisión del Deporte, también, SEDATU, con Rosario Robles entregándonos muchas canchas.

Empleo; 170 mil empleos. Al inicio de mi administración, me comprometí con 100 mil. Hoy, son 170 mil empleos formales. Ahí está su mano y su gran impulso, Presidente.

Y cultura; muchos festivales culturales, mucha cultura en las calles.

Gracias, Presidente.

Pero, también, hay una excelente coordinación.

Yo recuerdo una noche, al principio de su sexenio, cuando estuvo aquí, el señor Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, junto el Almirante Cienfuegos; con el General Cienfuegos y el Almirante Vidal Soberón, no se podía transitar por las calles. Hoy, las cosas son distintas. Su mano se sintió a través de ellos.

Prueba de esto es este gran Cuartel. Prueba de esto, también, es el Cuartel de Frontera y el Cuartel de Piedras Negras y seis bases militares que blindan nuestro estado. Prueba de eso es la primera preparatoria militarizada.

Coahuila le agradece al Ejército y a la Marina, lo que hicieron por ayudarnos.

Quiero decirle que este Cuartel se construyó con el apoyo de la mayoría de los alcaldes. Entre ellos, Miguel Ángel Riquelme, entonces Alcalde de Torreón, y en quien los coahuilenses han confiado para mantener la paz, porque él, junto con usted, trajo la paz a Torreón. Era la quinta ciudad más violenta del mundo. Hoy, no estamos en ese *ranking* maldito. Hoy, Torreón es otro. Torreón cambió.

Aquí, también, está el dinero de nuestros hermanos de Durango, porque el Gobernador Aispuro inmediatamente concurrió al llamado que hizo la SEDENA. Está el esfuerzo de los empresarios. Está el esfuerzo de muchos coahuilenses.

Hoy, tenemos una mejor policía. Hoy, hicimos cosas para destruir la renta del crimen. Aquí, no hay casinos. Aquí, no hay giros negros. Aquí, se combate la piratería. Porque nosotros sabemos que la única manera de tener paz es siendo firmes contra la delincuencia.

Gracias, Presidente, gracias por su presencia, porque el que esté aquí, es un mensaje para México de que Coahuila hoy vive en paz, de que las cosas están quedando atrás.

Coahuila es fuerte gracias a su gobierno. Hoy, tenemos más empleo, más seguridad, menos pobreza y tenemos más formalidad.

Ésta es su casa, Presidente. Usted es un gran estadista y eso lo apreciamos nosotros. Apreciamos la paz.

A todas y a todos ustedes, les deseo mucha paz en el futuro.

Gracias, Presidente.

Mensaje del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con
motivo de la Inauguración de la 11ª Brigada de Policía
Militar y su Unidad Habitacional Militar

SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA DE ZARAGOZA,
29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Muchísimas gracias a todas y a todos los aquí presentes en la entrega de estas nuevas y modernas instalaciones de la 11ª Brigada de Policía Militar.

Quiero saludar, en primer término, al señor General Secretario de la Defensa Nacional.

Al señor Almirante Secretario de Marina.

Al señor Gobernador del estado de Coahuila, a quien le agradezco su mensaje, su hospitalidad.

Muchas gracias, señor Gobernador.

De igual manera, al señor Gobernador del estado de Durango.

Saludo en este evento al señor Gobernador electo de Coahuila, Miguel Riquelme.

Señores integrantes del gabinete del gobierno de la República.

Representantes de los Poderes Legislativo y Judicial de esta entidad.

Generales y Almirantes, jefes y capitanes, oficiales, cadetes, tropa y marinería.

Hoy, saludo con especial afecto a toda esta representación de la sociedad coahuilense, a las familias aquí reunidas, a quienes saludo con afecto, y les agradezco su hospitalidad y las muestras de calidez que tienen para con su amigo el Presidente de la República.

Muchísimas gracias.

Soldados:

Buenas tardes a todos.

Les saludo con afecto y con respeto, y con reconocimiento a su lealtad, a su compromiso con la Patria y a su esfuerzo diario por servirle a México.

Hoy, me da mucho gusto estar aquí, en Coahuila, por varias razones:

La primera es saludar a la representación de la sociedad coahuilense que se da cita en este evento. Saludar, de igual manera, y reconocer a los soldados adscritos a esta región y a sus familias.

Otra razón es, precisamente, que estas instalaciones son en beneficio del personal militar y de sus familias.

Saludar, de igual manera, al señor Gobernador del estado, a Rubén Moreira, que está a un día de concluir sus tareas, su misión para la cual fue electo, y felicitarle por los logros alcanzados y en las que en su intervención hizo un recuento de varios de ellos.

Y, esta ocasión, saludar al Gobernador electo de Coahuila, a Miguel Riquelme, quien a partir del 1º de diciembre habrá de asumir la responsabilidad como Gobernador del estado.

Y decirle desde hoy que, como ha sido hasta ahora con el actual gobierno, su Administración seguirá contando con el respaldo, el apoyo y la debida coordinación para servir de manera eficiente a los coahuilenses.

Le deseo el mayor de los éxitos, señor Gobernador.

En esta Administración hemos fortalecido la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en el noreste del país, destacadamente aquí, en Coahuila.

En 2014, inauguramos las instalaciones del 105 Batallón de Infantería en el Municipio de Frontera. Hace poco más de un año inició operaciones el Décimo Segundo Regimiento de Caballería Motorizado, en Piedras Negras, y hoy estamos entregando la Décimo Primera Brigada de Policía Militar aquí, en San Pedro de las Colonias.

Y le agradezco a su alcalde, también nos haga el favor de acompañar.

Es de destacarse que cinco años atrás, en Coahuila, había mil 800 soldados y hoy contamos con más de seis mil en esta entidad.

Desde estas nuevas instalaciones, extiendo mi mayor reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas por su valiente contribución para recuperar la paz y la tranquilidad de todos los mexicanos.

Sabemos que el reto es significativo y que la tarea aún no está terminada, pero contamos con la determinación de las mujeres y hombres que visten el uniforme de la Patria para seguir avanzando.

Durante esta Administración se ha dado un fuerte impulso al desarrollo integral de nuestras Fuerzas Armadas, me refiero a acciones para modernizar y dignificar la preparación y capacidad de respuesta de nuestras tropas, pero también a acompañar las metas de desarrollo del personal militar y de sus familias.

En lo que va de este sexenio, hemos entregado 352 nuevas obras de infraestructura militar, entre cuarteles, hospitales, unidades habitacionales e instalaciones educativas.

El monto invertido, solamente en infraestructura, sin considerar el que se ha hecho en equipamiento, precisamente para nuestras Fuerzas Armadas, solamente en infraestructura, durante los últimos años, cinco años, superan los 25 mil millones de pesos. Esto es 12 veces más que hace dos administraciones y más de tres veces que la administración anterior.

Hoy contamos con militares mejor preparados, lo mismo que con familias de militares con más y mejores oportunidades de desarrollo.

Al momento de servir a México, las Fuerzas Armadas actúan con absoluta entrega y lealtad al país.

Los retos de seguridad pública exigen objetividad en el diagnóstico.

La actuación del Ejército y la Armada, en apoyo a la seguridad local, se sustenta en su lealtad, su disciplina y su apego a los valores y principios militares.

Sin embargo, esto no es suficiente. Hace falta un marco jurídico adecuado que regule la actuación de soldados, pilotos y marinos en tareas de seguridad pública.

Un marco que, con absoluta claridad, defina los medios y los alcances del respaldo subsidiario que hoy brindan las Fuerzas Armadas en diversos estados y municipios.

Hace tiempo que la Ley de Seguridad Interior dejó de ser solamente una valiosa propuesta, para convertirse en una imperiosa necesidad.

Confío en que el Congreso de la Unión atenderá con la urgencia que hoy se requiere esta importante iniciativa, que brindará mayor certidumbre a nuestras Fuerzas Armadas y a la sociedad mexicana.

De manera complementaria, el respaldo de nuestras Fuerzas Armadas debe ser acompañado de un proceso de fortalecimiento a las corporaciones de seguridad en los estados y municipios.

El gobierno de la República seguirá apoyando a cada entidad y a cada municipio que lo requiera para lograr el México de paz que todos queremos.

Señor Gobernador del estado de Coahuila:

Quiero felicitarle por estos seis años de trabajo. Por estos seis años en los que hemos mantenido una estrecha coordinación entre el gobierno federal y el gobierno de esta entidad.

Este acto es una oportunidad para realizar un balance de lo mucho que ha avanzado Coahuila en este periodo.

Y quisiera rescatar los aspectos o algunos aspectos relevantes. En materia de empleo, se alcanzó la mayor tasa de formalidad en la historia de esta entidad, como ya el propio Gobernador nos los hizo saber; y es que no nos habíamos puesto de acuerdo en el discurso, señor Gobernador, pero sin duda, traigo los datos más relevantes de lo que usted dio cuenta y que aquí quiero nuevamente destacar.

Se alcanzó el nivel de empleo que superó lo que usted había comprometido y, sin duda, como ocurre en todo el país, hoy tenemos cifras récord de empleo en todo nuestro país, con más de tres millones 330 mil empleos generados. Sumados los de las tres administraciones anteriores, no alcanzan esta cifra.

La pobreza aquí, en Coahuila, disminuyó a su nivel más bajo desde que se tiene registro.

Coahuila está entre los primeros lugares en cobertura de servicios básicos, como agua, luz y drenaje, así como acceso a servicios de educación y salud.

Sin caer en triunfalismos, hay que reconocer el avance en la protección y el respeto a los derechos humanos, una causa que siempre contó con toda su atención y compromiso.

Durante su Administración, Coahuila y el gobierno de la República trabajamos de la mano para lograr un mayor desarrollo y prosperidad para todos los coahuilenses.

Uno de los resultados más importantes de esta buena coordinación es, sin duda, el avance en materia de seguridad.

Por ejemplo, durante los primeros 10 meses de 2017, los homicidios dolosos disminuyeron en 70 por ciento; las extorsiones en 67 por ciento; los robos en carretera con violencia, en 89 por ciento, y los secuestros en 50 por ciento, comparado con el mismo periodo del 2012.

Los resultados alcanzados son alentadores y sirven de ejemplo para muchas entidades del país. Nos dejan claro que la violencia y la delincuencia se pueden frenar.

No tengo duda de que estos resultados reflejan la buena coordinación entre autoridades federales y locales, el fortalecimiento y la dignificación de las policías locales, la activa participación de la sociedad civil y una adecuada estrategia de prevención del delito.

Los logros de Coahuila en materia de seguridad también reflejan el compromiso de nuestras Fuerzas Armadas con el bienestar de los coahuilenses.

En nombre de México, les agradezco y les reconozco su valiosa contribución al bienestar de las familias y al cumplimiento del Estado de derecho.

Señoras y señores:

Como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, me enorgullece contribuir a la modernización y fortalecimiento militar y naval.

En este día, reitero mi compromiso de estar al lado de ustedes y de sus familias.

La entrega que hacen por la Patria merece la máxima recompensa.

Ustedes siempre han estado con México y tengan por seguro que México siempre estará con ustedes.

Muchísimas gracias.

Discursos políticos

terminó de imprimirse en mayo de 2024, en Litográfica Ingramex, S.A de C.V., Centeno 162-1, colonia Granjas Esmeralda, alcaldía Iztapalapa, 09810, Ciudad de México. Para su composición se usó tipo Minion Pro de 11/15 puntos.